



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 23 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14556 // Precio 10 pesos

Amplían muro flotante entre Eagle Pass, Texas, y Piedras Negras, Coahuila



▲ Contratistas del gobierno texano trabajan en la ampliación de la barrera en el río Bravo con un proyecto que añadirá 600 metros de boyas de 1.5 metros de altura sujetas con pilotes de una tonelada en una zona utilizada por polleros para el cruce de

migrantes. Asimismo, en el área de Ciudad Juárez, Chihuahua, se constató una mayor presencia de vehículos y efectivos de la Patrulla Fronteriza, además del sobrevuelo de helicópteros a la caza de quienes pasen de manera irregular. Foto Cuartoscuro

Sheinbaum reprueba la autorización de razias en iglesias y refugios en busca de indocumentados

● Antier, los primeros contactos oficiales entre ambos países a través de una conversación telefónica de De la Fuente y Marco Rubio, informa

● Instruye la mandataria recibir a quienes perdieron su cita por CBP One en los centros integradores de Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros

● Para atender a los connacionales ya se preparan grandes albergues en ciudades como Nuevo Laredo, Reynosa, Nogales y Mexicali

● Extranjeros varados en Chiapas comienzan el trámite de asilo ante la Comar; no quieren regresar a sus países de origen, señalan

● Uno de cada tres paisanos que viven en Estados Unidos lo hace sin documentos, según estudio de BBVA

A. MUÑOZ, A. URRUTIA, E. OLIVARES, J. GUTIÉRREZ Y CORRESPONSALES / P 3 A 5 Y 15

Ordena Trump expulsar a todo el que cruce sin autorización

Planea EU desplegar 10 mil soldados para sellar su frontera sur

● Duplican capacidad de centros de detención y reportan ya arrestos en supuestas redadas

● Mexicanos serán deportados de forma exprés y los de otras nacionalidades, vía aérea

● Departamento de Justicia prepara casos contra protección en ciudades "santuarios"

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 21

Excepto PRI y PAN, partidos respaldan plan de la Presidenta en política exterior

● Bancadas de Morena, PT y MC en la Cámara de Diputados emiten un acuerdo para el cierre de filas contra "cualquier intento injerencista"

FERNANDO CAMACHO / P 5

De más de un billón de dólares, riqueza de oligarcas invitados a la toma de posesión

● El gobernador texano, Greg Abbott, "héroe antimigrante", fue relegado a una sala remota del Congreso y vio la ceremonia por tv

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 20



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14556, 23 de enero de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 23 de enero de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

El TEPJF restablece el orden legal

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al comité de evaluación de este poder reactivar de manera inmediata, en un lapso de 24 horas, sus trabajos para seleccionar a los candidatos que se presentarán en las elecciones de jueces, ministros y magistrados del próximo 1º de junio. Asimismo, determinó denunciar penalmente al juez Sergio Santamaría Chamú por los delitos contra la administración de justicia en que incurrió al ordenar la parálisis del comité referido y amenazar a todos los funcionarios que se mantuvieron apegados a la ley en la organización de los comicios.

La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, subrayó que “escapa totalmente de las atribuciones de los jueces de amparo pretender desconocer, cuestionar o interpretar los alcances y efectos” de fallos emitidos por ese tribunal revestido de autonomía e independencia. Por su parte, el magistrado Felipe de la Mata señaló el carácter constitucional de la jurisdicción propia del órgano electoral y la nulidad de los actos de cualquier otro tribunal contra el TEPJF.

Con su resolución definitiva e inatacable, el

TEPJF rencauza la vida democrática y cumple la tarea que debió haber asumido hace semanas la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN): poner fin al carnaval de amparos y declaraciones tan altisonantes como jurídicamente huecas por parte de los miembros de la Judicatura aferrados a conservar sus privilegios y seguir por encima de cualquier control democrático. La máxima instancia del Poder Judicial en materia electoral exhibe también la incongruencia de la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, y del resto de los ministros del bloque conservador, quienes violentaron sus propias atribuciones al permitir la continuidad de la farsa resistencia contra la reforma judicial promulgada el 15 de septiembre del año pasado.

Es importante recalcar el elemento de prevaricación en la conducta de la camarilla de togados golpistas. En sucesivas sesiones, la Suprema Corte resolvió que la reforma judicial es constitucional y que los comicios para elegir a sus integrantes mediante el voto popular se encuadran en el ámbito electoral. Lo anterior se traduce de manera automática en que todas las suspensiones contra dicho proceso son nulas de origen, dado que ni la Carta Magna ni las elecciones pueden ser

materia de amparo. Pese a ello, Santamaría y decenas de sus colegas han persistido en autootorgarse amparos, interferir en asuntos sobre los que carecen de competencia y sabotear el derecho de los ciudadanos a votar y ser votados. Este ataque frontal contra la institucionalidad nacional ha sido facilitado de manera sistemática por Piña Hernández, titular también del inoperante Consejo de la Judicatura Federal, órgano teóricamente encargado de supervisar la actuación de los jueces y magistrados.

Cabe celebrar tanto el restablecimiento del orden constitucional como el freno a la inquina facciosa de un grupo político enquistado en la Judicatura que no se sonroja al hacer rabietas, romper la ley y pisotear todo lo que afirma defender, incluida su autonomía retóricamente elevada a bien más precioso del país. Es de esperarse que el varapalo del TEPJF a sus maniobras ilícitas termine de convencerlos de la futilidad de oponerse a un proceso en curso respaldado por la Constitución, por el Tribunal Electoral del propio Poder Judicial, por los poderes Ejecutivo y Legislativo y, lo más importante, por la voluntad popular expresada de modo inequívoco en las urnas.

EL CORREO ILUSTRADO



Atentos y sin temer

Claudia Sheinbaum dijo que iba a defender a México y no hay motivo para no creerle; quien diga lo contrario no se entera de que la coyuntura política en la que nos encontramos no da para otras vías. El caso invita a distinguir la ficción hollywoodense de la realpolitik: “del dicho al hecho, hay mucho trecho”. Porque para aplicar aranceles es necesario, por ejemplo, que las cámaras voten a favor de aquello, sin mencionar que a algunos gobernadores no les convendría esto. Trump cree que es posible romper inercias históricas y convenciones generales con esto del “Golfo de América”; es muy improbable que el mundo entero remplace su cartografía sólo por un aspaviento politiquero.

Por otra parte, hay evidencias del iniciado declive del imperio, por ejemplo, que Elon Musk, miembro del gobierno y dueño de Tesla, hiciera un ademan históricamente conocido por fascista en la “tierra de la libertad” o que un poco más de la mitad de la sociedad estadounidense haya votado para que un delincuente sentenciado sea presidente. Sin minimizar, estamos atentos, el mundo cambia.
Mauricio Maniau Mancilla

No más injerencia de EU

La Coordinadora Metropolitana de Luchas Sociales manifiesta lo siguiente:

El lunes 20 Donald Trump asumió por segunda ocasión la presidencia de Estados Unidos. Esta vez insiste en arrogarse como gendarme del mundo bajo el argumento de que hace falta orden en los demás países. Sin embargo, atrás de esas palabras esconde su verdadero objetivo, que es obligar a los gobiernos a plegarse a sus caprichos.

Los pueblos de América Latina tenemos que estar atentos y evitar que se vulnere la autodeterminación, la soberanía nacional y la democracia.

No más injerencias del imperio de Estados Unidos en asuntos que sólo conciernen a nuestros países.

Que no se repita aquella barbie de los años 70 y 80. Sólo la unidad de los pueblos hará posible la defensa de nuestros recursos naturales.

Teodoro Palomino, Antonio Román Hernández, Viviana Medina Soto, Gerardo Gómez, Carla Gómez, Alejandro Mejía, Daniel Díaz, Jorge Yáñez, Samuel Paz, Jovita Cruz Ortega, Michelle Palomino, Guillermo Ramos, Juan Barrera, Salomón Hernández, Sonia Robles y Cuauhtémoc Guerrero

Demanda protección para los migrantes

En el contexto del tema migratorio y de las amenazas de expulsión masiva hechas por el presidente del país vecino del norte ofrezco el siguiente testimonio:

En medio de un lugar de sombra para migrantes y sus familias se ubica en Reynosa, Tamaulipas, un albergue de luz y esperanza llamado Senda de Vida, donde se les brinda comida, techo y diver-

sas actividades. Actualmente este lugar se encuentra saturado y el pastor del albergue ha pedido ayuda con víveres, alimentos y personal que atienda a los extranjeros.

Parte de la población en el albergue permanece de tres a seis meses con la expectativa de obtener una cita CBP One y conseguir un permiso para vivir en Estados Unidos.

En el corto tiempo que pernocté en el ahí me di cuenta de que es necesario actuar con precaución, pues la seguridad de cualquiera podría ser trastocada por bandas de la delincuencia organizada. En suma, el migrante sin documentos se expone a la extorsión, al secuestro y a la desaparición forzada, amenazas latentes en cualquier recorrido que el indocumentado quiera hacer.

En este contexto, el fenómeno de la trata de personas, el tráfico de migrantes y el reclutamiento de niños y niñas para su venta y prostitución son una realidad lacerante.

Me pregunto: ¿cuál es la seguridad y protección que el Estado brindará a las personas en situación de movilidad para transitar por las carreteras del país? A este respecto, las políticas de asistencia y reinserción de migrantes del gobierno de Claudia Sheinbaum merecen cabal apoyo. Mientras no exista seguridad, protección y ayuda humanitaria, no puede haber traslados.

Leo Figueiras de Garay

Política hostil persiste contra Cuba, acusan

El Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba (MMS) manifiesta su profundo rechazo a la reciente decisión del presidente Donald Trump de revocar la salida de Cuba de la infame lista de estados que supuestamente patrocinan el terrorismo.

No nos extraña. Identificamos muy bien el tipo de gobierno que encabeza el señor Tump, sabemos lo que significa tener de secretario de Estado a un delincuente como Marco Rubio, quien pertenece a ese séquito contrarrevolucionario que ansía a cualquier costo el derrocamiento de la revolución y no escatima en el financiamiento a organizaciones como la Usaid y la NED.

Sabemos el papel que juega la contrarrevolución para su llegada a la Casa Blanca y el costo que esto trae para el pueblo cubano.

Ante este panorama, reiteramos que nunca bajaremos los brazos, nunca nos detendremos ante pequeñas victorias como lo aprendimos del comandante en jefe Fidel Castro Ruz.

Redoblabamos nuestros esfuerzos cada día para denunciar la política hostil que persiste contra Cuba. Seguiremos acompañando al heroico pueblo cubano como lo hemos hecho por 65 años en la construcción de una sociedad más justa.

“Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedras”, dijo el apóstol José Martí y nosotros lo asumimos. Todo espacio lo aprovecharemos como denuncia a la irracionalidad que hay detrás de esta guerra mediática y económica contra Cuba.

MMS: Ana Rodrigo, Esteban Rivero, Líbano Bretón, Aline Pérez y Tamara Barra

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



CRITICA LA CAZA DE CONNACIONALES

Progresas el diálogo con EU sobre migración y seguridad: Sheinbaum

Aunque no es inminente, no descartó una postura conjunta de AL frente a políticas de Trump

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

El martes se realizaron los primeros contactos oficiales entre México y Estados Unidos a través de una llamada telefónica que efectuó el nuevo secretario de Estado del vecino país, Marco Rubio, con el canciller Juan Ramón de la Fuente, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. “Fue una muy buena conversación, muy cordial. Hablaron de temas de migración, de seguridad”, añadió.

Durante su conferencia, la mandataria también expresó su desacuerdo con la decisión de su homólogo estadounidense, Donald Trump, de autorizar la caza de migrantes en iglesias, escuelas y hospitales. Para proteger a nuestros connacionales están los consulados, el canciller está dedicado prácticamente la mayor parte del tiempo a esa tarea, sostuvo.

Destacó que la política más humana y eficaz de atender el fenómeno migratorio es la cooperación para el desarrollo y la inversión en los lugares donde hay personas que emigran por necesidad. “Esa seguirá siendo nuestra posición con la administración de Trump. Es indispensable que haya inversiones en Centroamérica, en nuestro país, por supuesto, la importancia del tratado, que él tam-

bién estoy segura que lo valora”.

Sheinbaum expresó su confianza en tener una buena relación con Estados Unidos. “Hoy estamos concentrados, obviamente, en el interés de México. Nuestro interés es, evidentemente, el acuerdo con ellos en diferentes temas, ya hay una comunicación. Hay cosas en las que no estamos de acuerdo, pero en este momento ese es el interés esencial que estamos cumpliendo y que vamos a cumplir”.

Reafirmó que para México un tema central es frenar la introducción ilegal de armas a nuestro territorio desde Estados Unidos.

Sobre la posibilidad de impulsar una postura conjunta en América Latina frente a las políticas de Trump, mencionó: “no todo necesita una respuesta inmediata”. Refirió que mantiene comunicación con los gobiernos de la región; anunció que próximamente conversará con el presidente de Brasil, Luis Inácio Lula da Silva –como ya lo hizo con Bernardo Arévalo, de Guatemala–, y en este contexto expresó: “nuestro apoyo siempre a Panamá, al pueblo y al gobierno”.

–En las conversaciones entre el canciller De la Fuente y Marco Rubio, ¿se habló de alguna fecha para que usted visite Estados Unidos o que vengan de Washington

hacia acá?

–Iniciaron las conversaciones. Estoy convencida que vamos a tener acuerdos en los distintos temas. Inician las conversaciones y vamos a informar los avances.

–¿Tiene contemplado, en algún momento...?

–En este momento no. Vamos a esperar día con día.

Sheinbaum recordó que en la actualidad los flujos migratorios hacia la frontera norte han descendido sustancialmente. “Pero si algunos extranjeros llegan a la frontera norte, entonces, hay una

atención, porque es una obligación de cualquier gobierno humanitario. Que, por cierto, no tiene nada que ver con ser tercer país seguro. Eso no tiene nada que ver; para que haya un acuerdo de ese tipo tiene que haber una firma, es, digamos, bilateral”.

A SALVO ● MAGÚ



A negociación, decretos que afectan a México: Moctezuma

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán, aseguró que las cinco órdenes ejecutivas relacionadas con nuestro país firmadas por Donald Trump en el primer día de su mandato “son temas objeto de una negociación, de sentarse a la mesa a decidir los detalles”.

En un video publicado en la plataforma X en el que retoma lo dicho por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respecto de los cinco decretos –que incluyen la declaratoria de emergencia en la frontera sur de Estados Unidos, el regreso del programa Quédate en México, la determinación de llamar al Golfo de México “Golfo de América en la plataforma continental de Estados Unidos, denominar a los cárteles de la droga organizaciones terroristas”, así como iniciar las pláticas rumbo a la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá en 2026–, el diplomático

aseguró que “el canciller Juan Ramón de la Fuente con instrucciones de la Presidenta está hablando con Marco Rubio para iniciar un diálogo al respecto”.

Moctezuma Barragán agregó que el gobierno de Trump representa “grandes retos para México”, pero consideró: “estamos seguros que nos debe de llevar a que después de todo ello tengamos una relación fortalecida, mejorada y sobre todo una soberanía totalmente firme”.

Agregó que en el gobierno de Sheinbaum existe la convicción de que en este proceso nuestro país resultará “más unido”, porque “lo más importante es que todo el esfuerzo que se está haciendo para mejorar socialmente a México tenga un acompañamiento de desarrollo económico para poder sufragar el costo de todos los programas sociales”.

Moctezuma Barragán analizó una a una las cinco órdenes ejecutivas firmadas por el mandatario estadounidense.

En la frontera norte habrá 9 centros de apoyo a paisanos y 3 a foráneos

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum instruyó que los tres centros integradores para el migrante, que opera la Secretaría del Bienestar en la frontera norte, reciban particularmente a los extranjeros que perdieron la cita en el sistema CBP One, suspendido por el gobierno de Estados Unidos el lunes pasado.

“Ahora que se canceló la aplicación que usaban para hacer la solicitud de asilo, hemos recibido a estas personas en estos tres centros –ubicados en Tijuana, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua, y Matamoros, Tamaulipas–, para que permanezcan hasta que tomen sus decisiones de vida”, indicó la secretaria Ariadna Montiel.

La Presidenta precisó que en esos centros se atiende a migrantes de otras naciones y para los connacionales serán los otros nueve que en los próximos días estarán listos.

En cada uno habrá 50 servidores de la nación con la tarea de entregar la Tarjeta Bienestar Paisano y apoyarlos en el registro para Programas de Bienestar.

Reiteró que si los extranjeros aceptan ser repatriados de manera voluntaria, “hay esquemas con instituciones de Naciones Unidas” para hacerlo, a través del Instituto Nacional de Migración.

Recordó que con la administración Biden se contaba con mecanismos para la repatriación, “a partir de recursos que se establecían a través de organizaciones internacionales y que las opera por ley, el Instituto Nacional de Migración”.

Montiel explicó que en los centros que opera Bienestar se han atendido, desde enero de 2019, cerca de 56 mil personas, a quienes se brinda alojamiento, alimentación, atención psicológica, médica y educación a los niños por el tiempo que están en la estancia.

Además, manifestó, “se hace la vinculación laboral, sobre todo

con el sector maquila, apoyados por Migración para darles CURP de trabajo, que es temporal, para que puedan estar con una estancia legal en el país”.

También los apoyan ante el Servicio de Administración Tributaria para tener registro federal de contribuyente, con el propósito de que “tengan trabajo legal”.

La instrucción de la Presidenta, añadió, es poner estos centros “a disposición, sobre todo de las personas que ya tenían una cita justo el 20 o días posteriores”.

Respecto de las declaraciones de la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, de que no quiere refugios en el estado y que mandaría de inmediato a sus lugares de origen a los mexicanos deportados, la mandataria reiteró que a los connacionales se les apoya y pueden moverse voluntariamente de un estado a otro, así como se respalda a personas de otras nacionalidades si deciden regresar a su país.

“Los cruces irregulares no acabarán, sólo serán más caros y peligrosos”

Lo intentamos con documentos y nos cerraron la puerta, lamenta un venezolano que perdió su cita con CBP One

EMIR OLIVARES Y
RUBÉN VILLALPANDO
ENVIADO Y CORRESPONSAL
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

A lo largo de la franja fronteriza —30 kilómetros al oeste del centro de esta ciudad— se alza parte del muro entre México y Estados Unidos. Se prometió que sería una valla infranqueable y que pondría punto final al ingreso irregular de personas al territorio del país vecino. Fue una gran farsa. Hoy, la cruda realidad exhibe las mentiras de todos esos políticos, pues en esa poderosa cerca de metal lo que más sobresale son cientos de huecos —perfectos cuadrados— que fueron hechos por desconocidos para cruzar de un país a otro. Son orificios por los que fácilmente cabe cualquier individuo, sin importar su complejión.

Durante un recorrido realizado por *La Jornada* en la carretera Anapra-San Jerónimo se constató que esas oquedades han sido “parchadas” con alambre; al mismo tiempo que se observa mayor presencia de vehículos y efectivos de la Patrulla Fronteriza, sin contar con los sobrevuelos de helicópteros, a la *caza* de cualquiera que cruce irregularmente.

La nueva línea política antinmigrante de la Casa Blanca ha ordenado un mayor despliegue de sus fuerzas policiales y militares a lo largo de su frontera sur.

Del lado mexicano, un gigantesco grafiti carcomido por el sol y el tiempo, se erige sobre el muro a manera de reto: “No somos delincuentes ni ilegales, somos trabajadores internacionales... *Fuck Donald Trump*”.

Desafiar al desierto

El desierto entre Chihuahua y Texas —a unos kilómetros está Nuevo México— es una de las áreas preferidas para el tráfico de personas y drogas hacia Estados Unidos y de armas a México. A la vista no se observan poblados cercanos y la circulación de automóviles es ocasional.

Este punto fronterizo, camino hacia el puente internacional San Jerónimo-Santa Teresa, era hace meses poco concurrido por los efectivos estadounidenses, de acuerdo con testimonios de gente que conoce la región. Pero hoy, del lado estadounidense, es visible el operativo que responde a la declaratoria de emergencia decretada por Donald

Trump.

Cuando en el borde mexicano algún automóvil hace un alto sobre la carretera y sus tripulantes descienden —ya sea por curiosidad u otra razón—, en minutos, vehículos de la Patrulla Fronteriza se posan enfrente, del otro lado del muro, mientras un helicóptero sobrevuela a baja altura.

En otros puntos de la frontera entre Juárez y El Paso, como en las proximidades de la colonia Altavista —al poniente de la urbe mexicana—, se realizan trabajos atravesando el río Bravo, donde operadores de camiones de volteo y poderosas grúas remueven tierra y piedras preparando el montaje de más malla de púas.

La pompa de todas las maniobras de la administración de Trump no minan el ímpetu de las personas migrantes. “No hay marcha atrás”. Sea por la vía regular o no, están decididos a pasar. En esto han empeñado los esfuerzos de los últimos meses, incluso años.

Un venezolano que tenía cita mediante la aplicación CBP One para solicitar asilo —cancelada a partir de la llegada del magnate— sintetiza el sentir de millones: “no es fácil dejar atrás todo: tu país, tu casa, tus pocas pertenencias, tu familia, tu vida. Llegamos hasta aquí y una decisión política no nos va a limitar. Hemos hecho todo lo necesario para que sea por ‘la vía derecha’, pero si no nos dejan otra opción, queda la clandestinidad, riesgos de todos modos hay”.

Una persona que conoce a fondo “el negocio” del tráfico de migrantes describe a este diario parte del modo de operación de los coyotes.

Actúan en grupo y cada uno tiene una labor específica. Uno se encarga de *halconear* para dar el aviso de que en la zona elegida para el cruce no hay presencia policiaca o militar en ninguno de los flancos del muro.

Otro se encarga del corte, con una sofisticada herramienta, de la alambrada de púas, que es la primera valla dispuesta en suelo estadounidense; unos más corren junto a los migrantes hasta llegar al muro de

al menos cuatro metros de altura, antes cruzan el río.

Llevan una especie de castillo para construcción, delgado y largo, con un gancho en una de las puntas, que montan sobre la cerca fronteriza.

“Es una especie de escalera, los migrantes trepan y una vez arriba, algunos se lanzan y otros se deslizan por las rejas. Muchos se rompen la pata al caer; los que lo logran, corren, deben andar por varios minutos hasta que llegan a una carretera donde los recogen vehículos que tienen contacto (complicidad) con los coyotes. El negocio no se va acabar, sólo será más caro por Trump”, comenta.

Gerardo, originario de Guerrero, fue uno de los primeros mexicanos deportados en la segunda era Trump.

Junto con un grupo de 40 personas, intentó ingresar de manera irregular a territorio estadounidense, por Nuevo México, la noche del sábado pasado —aún durante la administración de Joe Biden—; sin embargo, la fortuna no estuvo de su lado y algunos fueron interceptados por elementos de la Patrulla Fronteriza. Los deportaron el martes —ya con el republicano en el poder— por el puente fronterizo Paso del Norte, que conecta Ciudad Juárez con El Paso.

En entrevista telefónica cuenta que decidió ir a Janos, un pueblo a 220 kilómetros de Juárez, para trabajar en la pizca de Chile.

No fue su primera deportación. Vivió ocho años en Estados Unidos y enviaba recursos a su familia. La mala fortuna llegó el 24 de diciembre pasado: mientras viajaba con su vehículo por Phoenix, una llanta se le ponchó. Iba con otros dos paisanos.

Un policía del condado les ofreció apoyo, pero un segundo uniformado “racista” les exigió sus documentos y, al no presentarlos, dio aviso a la autoridad migratoria. Se les detuvo y tras varios días de encierro e incommunicación, se les envió vía aérea a la Ciudad de México.



▲ Al poniente de Ciudad Juárez se preparando el montaje de más malla de púas para frenar a migrantes. Foto Marco Peláez

LLAMAS A MÍ • EL FIGÓN



Diócesis de El Paso critica las redadas de migrantes

RUBÉN VILLALPANDO
Y EMIR OLIVARES
CORRESPONSAL Y ENVIADO
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

La diócesis de El Paso, Texas, rechazó las medidas antinmigrantes decretadas por la administración de Donald Trump, pues “incurren en violaciones a los derechos humanos y el debido proceso para quienes requieren de la protección internacional.

“Hemos presenciado el cierre rápido e indiscriminado de la frontera a los solicitantes de asilo y el retorno de la mal concebida política de *Quédete en México*, lo cual viola el debido proceso y restringe las pocas opciones legales disponibles para los más vulnerables que llaman a nuestra puerta buscando compasión y ayuda”, enfatizó la institución en un documento.

El obispo de El Paso, Mark J. Seitz, informó que como parte de las medidas por la emergencia migratoria, la diócesis puso en marcha un programa para brindar asesoría legal a los migrantes varados en la vecina Ciudad Juárez.

El apoyo se basa en orientación sobre sus derechos, a través del Fondo de Asistencia a Refugiados y en colaboración con el Instituto Fronterizo Esperanza.

El prelado manifestó su preocupación por la autorización a realizar redadas en hospitales, iglesias y escuelas.

“En la frontera estamos viendo muchas acciones drásticas del gobierno federal relacionadas con la migración, las cuales afectan profundamente a nuestra comunidad y generan preocupaciones morales y materiales urgentes”, enfatizó.

Resaltó el ambiente de temor que prevalece en la comunidad, provocando ansiedad entre las familias que acuden a iglesias, servicios médicos o a las escuelas para recoger a sus hijos.

Impulsa una reforma real

La diócesis hizo un llamado a los migrantes, sin importar su fe ni su lugar de origen, ofreciéndoles apoyo. Asimismo, expresó su esperanza de que esta situación sea el inicio de una reforma real en materia migratoria.

La diócesis informó que están “preparados para proporcionar ayuda humanitaria adicional a quienes lo necesiten”.

En tanto, en Ciudad Juárez, ayer continuó la instalación del centro de atención a connacionales que puedan ser deportados, en el espacio conocido como El Punto, en la zona El Chamizal.

Hasta anoche se había levantado la estructura de lo que serán las carpas donde estarán los dormitorios y de dos cocinas con las que contará este albergue, que se prevé esté en pie en al menos tres días.



Añaden 600 metros de boyas sobre el río Bravo, frente a Juárez

Detectan incremento de solicitudes de asilo en la Comar Tapachula

LEOPOLDO RAMOS Y
ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSALES

Contratistas del gobierno de Texas avanzan en la ampliación del muro flotante sobre el río Bravo, en el tramo fronterizo entre Piedras Negras, Coahuila, y Eagle Pass, Texas, proyecto que añadirá 600 metros a la barrera de boyas de 1.5 metros de altura, sujetas al lecho del río con pilotes de una tonelada.

El tramo abarca desde la zona conocida como La Nogalera hasta Las Adjuntas, área utilizada, casi siempre, por traficantes para el cruce de migrantes hacia Texas. Pese a las boyas, autoridades reportaron el continuo tránsito de indocumentados, que llegan a superar los mil 500 por semana.

La expansión de la barrera coincide con la decisión del presidente Donald Trump de cancelar el programa CBP One y ordenar deportaciones masivas, lo que genera incertidumbre entre los migrantes. En Piedras Negras, cientos de personas permanecen en albergues, con citas judiciales en Estados Unidos suspendidas.

En tanto, la diócesis de este municipio y el Ejército de Salvación reportan 339 migrantes atendidos en los refugios habilitados, mientras las autoridades locales analizan el impacto de esas políticas en la frontera.

Ciudadanos extranjeros de diferentes naciones varados en Chiapas iniciaron el trámite de asilo ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) tras la cancelación de citas de CBP One.

Los originarios de Venezuela, Cuba, Honduras, Haití y otros, se concentraron en las oficinas provisionales de la Comar en Tapachula para iniciar el proceso, pues aseguran que no quieren regresar a sus países.

“Nosotros queremos hacer el proceso para regularizarnos, el gobierno mexicano está dando las facilidades para que podamos establecernos acá y emprender un nuevo capítulo de nuestra vida, un nuevo comienzo”, expresó el cubano-venezolano Alian Enríquez.

El hombre de 54 años dijo que antes de las nuevas medidas restrictivas de Estados Unidos ya había considerado quedarse aquí, porque considera que hay posibilidades de tener una vida mejor y además admira la cultura mexicana.

“México es un país que da las oportunidades, se ve el progreso, a parte a nivel cultural llama mucho la atención... me gustan las tortas y mi agüita de jamaica, eso pa'qué más”, agregó.

El caribeño dijo que lleva en Tapachula dos meses y aunque ya había acudido a la Comar siempre había mucha gente y no había podido iniciar el trámite, pero con las nuevas circunstancias decidió no seguir postergando el proceso.

La venezolana Yuridia Rodríguez llevaba apenas una semana en México y desde que llegó ingresaba todos los días a la aplicación de CBP One pero no lo consiguió, hasta que fue suspendida por el nuevo Gobierno de Estados Unidos.

“Nos la rechazaron, no abría la aplicación, la eliminaron de la plataforma, ahora tenemos que esperar, vamos a pedir asilo aquí en México”, comentó resignada.

En años recientes, después de la pandemia de covid-19, las peticiones de asilo en 2020 aumentaron sustancialmente, pues pasaron de 40 mil ese año, a 129 mil en 2021, y llegaron a su pico más alto en 2023, cuando rebasaron las 140 mil solicitudes. El año pasado volvieron a tener un descenso al cerrar con más de 78 mil trámites.



Comienza la construcción de un megalbergue en Nuevo Laredo

DE LOS CORRESPONSALES

La Secretaría de Bienestar inició la construcción de un megalbergue en Nuevo Laredo, Tamaulipas, para recibir a los connacionales que sean deportados de Estados Unidos. Mientras, en Mexicali, Baja California, elementos de la Marina empezaron a levantar las carpas que servirán de refugio a los repatriados y en Nogales, Sonora se habilita para este fin la unidad deportiva Estrellas Nogalenses.

Heriberto Cantú Deándar, director regional de Bienestar Social federal, dio a conocer que el espacio en la ciudad tamaulipecana tiene como finalidad atender con dignidad y humanidad a quienes regresen al país.

“Aquí, los repatriados tendrán acceso a servicios básicos como camas, alimentos, sanitarios y atención médica. El mensaje es claro: México está preparado para recibirlos con los brazos abiertos porque esta es su patria”, expuso.

Con capacidad para más de 3 mil indocumentados, en este sitio se ofrecerá un apoyo económico inicial de 2 mil pesos por persona, que se les entregará a cada uno mediante una tarjeta al presentar su carta de repatriación.

“Ellos decidirán si regresan a sus lugares de origen o permanecen temporalmente en el albergue. Estamos trabajando para que tengan las mejores condiciones, incluso

con módulos de atención psicológica y humana, ya que muchos llegan en circunstancias difíciles”, destacó Cantú Deándar, quien añadió que este esfuerzo también se extiende a Reynosa y Matamoros.

En esta última ciudad, un refugio acondicionado por el gobierno de Tamaulipas en el viejo hospital de la colonia Lucero acogió a los venezolanos cuyas citas de asilo humanitario fueron canceladas.

Familias enteras narraron la desesperación que generó en ellas esta decisión. “Mi entrevista era el 25 de enero pero ya no tenemos nada que hacer ahí”, contó Jorge Casas, de 32 años, quien viaja con su esposa y sus hijos de 19 meses y 6 años.

En Mexicali, Baja California, se comenzaron a colocar seis carpas en el estacionamiento del Centro de Ferias, Eventos y Exposiciones, donde serán alojados los migrantes deportados; en Tijuana comenzará a funcionar mañana un espacio similar en el salón Flamingos.

Altagracia Tamayo, directora de la organización civil Cobina, que opera dos refugios en la capital del estado, consideró que el aumento de las repatriaciones comenzará a notarse en una o dos semanas; aunque estimó que Mexicali será uno de los puntos por donde habrá menos, pues la Patrulla Fronteriza carece de agentes suficientes.

El primer expulsado por esta urbe, luego de que asumió Trump, fue un hombre originario de Durango, que vivió 32 años en tierras esta-

▲ En el muro fronterizo entre Ciudad Juárez y El Paso pintaron: Ni delincuentes ni ilegales, somos trabajadores internacionales, fuck Donald Trump. Foto Marco Peláez

dunidenses; lo detuvieron cuando manejaba su camioneta en el norte de California.

Además, en Tijuana, un grupo de aproximadamente 100 migrantes, varios de ellos detectados durante redadas efectuadas en campos agrícolas de Denver, Colorado, regresaron la noche del martes por el paso fronterizo de El Chaparral.

Sin embargo, el secretario de gobierno estatal, Alfredo Álvarez, explicó que este grupo de trabajadores fue detenido días antes de que Donald Trump comenzara su segundo mandato.

Antes del pasado lunes Tijuana ya recibía en promedio 200 expulsados diariamente por El Chaparral, según datos del ex director municipal de atención al migrante, José Luis Pérez Canchola.

En este contexto, el cónsul general de México en Nogales, Arizona, Marcos Moreno Báez, aseguró que hasta el momento no se ha registrado un aumento en el número de deportaciones de indocumentados desde Estados Unidos.

Con información de Carlos Figueroa, Martín Sánchez, Julia Le Duc, Mireya Cuéllar, Antonio Heras y Cristina Gómez

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Legisladores de Morena y sus aliados respaldan la estrategia de Sheinbaum

La presidencia de la Cámara de Diputados y las bancadas de Morena, PT, PVEM y Movimiento Ciudadano emitieron un acuerdo de respaldo a la estrategia de política exterior de la presidenta Claudia Sheinbaum, ante los decretos antimigrantes emitidos por Donald Trump, así como en rechazo de “cualquier intento de injerencia política y territorial” contra México.

A través de su cuenta de X, el pre-

sidente de la mesa directiva de la cámara, Sergio Gutiérrez Luna, dio a conocer el mencionado documento, con fecha del 21 de enero, en el cual tanto San Lázaro como los mencionados grupos parlamentarios se suman al cierre de filas en torno a la mandataria.

En el texto, que no fue signado por PRI ni por PAN, los firmantes

respaldaron “a la titular del Ejecutivo federal, responsable de dirigir la política exterior de nuestro país”, y subrayaron que “como naciones soberanas y vecinas requerimos enfrentar conjuntamente temas estratégicos, como son la seguridad, el flujo migratorio y el intenso intercambio comercial”.

Asimismo, indicaron que “Esta-

dos Unidos de América tiene el derecho de establecer las medidas que considere dentro de su territorio, al igual que nosotros tenemos no sólo el derecho, sino la obligación de velar porque se garanticen los derechos humanos de nuestros paisanos en ambos lados de la frontera”.

Se pronunciaron “a favor de la estrategia para el combate integral

y frontal al fenómeno del tráfico de armas y del tráfico de drogas”.

San Lázaro manifestó su disposición para “establecer una mesa de diálogo con el Poder Ejecutivo a fin de acordar las medidas legislativas que garanticen la cooperación, el respeto de los derechos humanos y de nuestra soberanía”.

“La Cámara de Diputados refrenda su apoyo a las mexicanas y los mexicanos en el exterior, rechaza cualquier intento de injerencia política territorial extranjera y refrenda su respaldo a la Presidenta.”



DINERO

Abren diálogo De la Fuente y Marco Rubio //
La obispa que desafió a Trump // Resucita
marea rosa en nuevo partido

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

UN PRIMER PASO en la ruta de lograr un entendimiento en los temas del momento —frontera, migración, seguridad—, que por instantes parecen desbordarse, fue la conversación telefónica que tuvieron el canciller Juan Ramón de la Fuente y el secretario de Estado, Marco Rubio. La presidenta Claudia Sheinbaum se mostró optimista por el tono cordial de la llamada. De la Fuente fungió como representante permanente de México ante la ONU y posee amplia experiencia en la materia que tiene encomendada.

El sueño convertido en tormento

EL SUEÑO AMERICANO, los días dorados que prometió Trump en su discurso inaugural, se está convirtiendo en un tormento para millares de seres humanos, inclusive en su propio país. En las últimas horas ordenó emplear las acciones “que sean necesarias” para cerrar la frontera con México, envió a otros mil 500 soldados y comenzaron las redadas de personas sin documentos migratorios en escuelas, hospitales y centros de trabajo. Chicago parece una ciudad fantasma, están escondidos los indocumentados. La obispa de la Iglesia Episcopal, Mariann Budde, durante el servicio religioso en la Catedral Nacional de Washington, con la que culminó la serie de celebraciones por su investidura, le plantó una petición que desagradó al presidente y los miembros de su familia que lo acompañaban.

“No son delincuentes”

LA ECLESIASTICA PIDIÓ piedad para los seres humanos que viven con miedo. “(Son) las personas —dijo— que recogen nuestras cosechas y limpian nuestros edificios de oficinas, que trabajan en granjas avícolas y plantas de empaquetado de carne, que lavan los platos después de comer en los restaurantes y trabajan en los turnos de noche en los hospitales. Puede que no sean ciudadanos ni tengan la documentación adecuada, pero la inmensa mayoría de los inmigrantes no son delincuentes”. “Pagan impuestos y son buenos vecinos”. No lo dijo la obispa, pero tal vez lo pensó: el delinciente es Trump, según los tribunales de su país.

“La Clínica es Nuestra”

LA PRESIDENTA SHEINBAUM anunció una importante inversión para la implementación

del programa La Clínica es Nuestra en el Issste. “Es un esquema en el que la comunidad se organiza para mejorar los centros de salud”, dijo el director general del Instituto, Martí Batres Guadarrama. Se aplicará en 565 centros.

El “cuarto de junto”

NO SE HA confirmado, pero posiblemente se adelantará la revisión del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, por presiones de Trump. A la gestión que estará a cargo del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, será integrado un grupo de empresas que actúan desde “el cuarto de junto” con sus opiniones y asesoramiento. Habrá de tenerse cuidado con que no se cuele compañías como Ternium, acusada de violar derechos laborales, de lo cual existen documentos en las instancias correspondientes.

El nuevo partido en formación

NO CULPEN A Morena de que está en vías de convertirse en un partido “invencible”, como antes fue conocido el PRI. Es de risa la nueva (de)formación política de oposición que se constituyó con los desechos de la *marea rosa* y asumió el nombre Somos México. Sus principales promotores son Guadalupe Acosta Naranjo, Fernando Belaunzarán, Emilio Álvarez Icaza, Cecilia Soto y Enrique de la Madrid, pero tras bambalinas figura Claudio X. González. Van sobre el subsidio el INE.

Díselo a Claudia

ASUNTO: ASILO POLÍTICO

RICARDO ANAYA VIVIÓ mucho tiempo en Estados Unidos con visa de asilado político porque temía ser detenido por un presunto fraude. El presidente Trump acaba de cancelar ese tipo de documentos. Volvió con fuero de senador para eludir a la justicia mexicana. ¿Adónde se van a refugiar ahora estos dizque perseguidos políticos? Urge quitarles el fuero.

Salvador Salido

Twitterati

HIJOS DE MIGRANTES expulsando a migrantes...

@jorgedelmar_

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

REFUERZAN BOYAS EN EL RÍO BRAVO



▲ Trabajadores de Estados Unidos refuerzan las boyas en el río Bravo, del lado de Eagle

Pass, tras el endurecimiento de la política migratoria de Donald Trump. Foto Cuartoscuro

Proponen diputados más presupuesto para apoyar a expulsados desde EU

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Ante las nuevas medidas desplegadas por el gobierno de Donald Trump, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, sostuvo en un señalamiento (avalado por la Comisión de Presupuesto de San Lázaro) que, si es necesario, el Congreso de la Unión puede realizar una reasignación presupuestal para apoyar a los mexicanos que sean deportados desde Estados Unidos.

En Culiacán, donde ayer se realizó una reunión de diputados morenistas —especialmente de los originarios de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa—, el coordinador de la bancada guinda indicó que el Poder Legislativo puede instruir el envío de fondos adicionales para la atención de los mexicanos que sean expulsados debido a las órdenes ejecutivas de Trump.

“Con motivo de la deportación masiva, cambian el panorama y la geopolítica. Se requerirán recursos

que no estaban contemplados y le hemos expresado a la Presidenta de México que, de ser necesario, el Congreso de la Unión, la Cámara de Diputados, está dispuesta a revisar la reasignación presupuestaria para enfrentar estos grandes retos”, indicó en rueda de prensa.

Aparte, y frente a las amenazas de Trump, senadores y diputados del PAN expusieron su “firme postura de defensa de la soberanía nacional y de los derechos de todos los mexicanos”. Además, dieron su respaldo a los tres órdenes de gobierno en su labor de proteger a los connacionales, velando por su bienestar y derechos en todo momento.

“México siempre será primero”, subrayaron para atajar versiones de que habrían sido los únicos que no cerraron filas en defensa del país en el debate del martes pasado en la sesión de la Comisión Permanente a propósito de las medidas anunciadas por Trump en materia migratoria y lucha contra el narcotráfico.

Con información de Georgina Saldierna

Exigen PRI y PAN “postura firme” ante Trump, pero sin guerra arancelaria

DE LA REDACCIÓN

Jorge Romero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), y Alejandro Moreno, del Revolucionario Institucional (PRI), repitieron casi al mismo tiempo las críticas que ha hecho el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a la seguridad en México y arremetieron contra el gobierno federal, al cual pidieron una “postura firme” ante el nuevo gobierno de ese país, pero que a la vez no se enfrasque en guerras arancelarias y dé ejemplo de política exterior.

Mientras en un comunicado los diputados federales del *blanquiazul* aseveraron que este partido está “listo para sumar esfuerzos a fin de que exista una política de atención a los migrantes”, en su reunión plenaria, el líder panista sostuvo que “el peor error estratégico que pudiera hacer este gobierno es entrar a una guerra arancelaria... en la que nosotros vamos a perder”.

Y tras afirmar que el PAN está “listo para apoyar la defensa de nuestro país”, exigió al gobierno mexicano “que tenga una postura

firme, que defienda la dignidad de México ante cualquier embate o ante cualquier amenaza que pretenda disminuirla”.

Enseguida, expuso que una de las amenazas de Trump refiere “que existen en este país inmensas extensiones territoriales que están siendo controladas por el crimen organizado”. Luego de ello, preguntó “a quien sea que le llegue este mensaje, si está mintiendo cuando hace esa aseveración o si tenemos que reconocer que en este país, desde hace seis años, existen enormes extensiones territoriales donde gobierna el crimen”.

Una hora después, en un video de cuatro minutos y medio, el dirigente del PRI aseguró que es una “vil mentira” que la oposición respalde una invasión extranjera, al tiempo que pidió “combatir al crimen organizado y no ser su cómplice”.

También convocó a una postura firme, pero acusó a Morena de tensar las relaciones con el país vecino, ya que, indicó, “no tienen ni idea del momento geopolítico que vive el mundo”. Argumentó que “en el PRI les podemos enseñar de política y también de política exterior”.



EL TIEMPO CORREY
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

2863 DÍAS



2810 DÍAS



MENOS DE LA CUARTA PARTE SON RECHAZADAS

Con rezago de 60%, Comar encara repunte de peticiones de refugio

Unas 45 mil personas han esperado más de un año sin respuesta

NÉSTOR JIMÉNEZ

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) deberá afrontar los nuevos retos en materia migratoria con un rezago de casi 60 por ciento de las solicitudes que presentaron el año pasado los migrantes extranjeros que iniciaron el trámite en México.

Tras las acciones anunciadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, especialistas han advertido que con la nueva política migratoria del país vecino, es previsible que en México repunten las peticiones de asilo.

De acuerdo con el último informe de la Comar, al concluir 2024, 78 mil 975 personas iniciaron un trámite para solicitar refugio. Esta Comisión resolvió, ya sea de manera positiva o negativa, 42 por ciento, mientras el resto sigue pendiente.

Aunque 79 por ciento de las peticiones son aceptadas, los procesos tardan incluso más de un año.

En 2024, la Comar resolvió como "positivas" 24 mil 969 solicitudes, y en mil 886 casos concedió una protección complementaria. Casi 7 mil fueron considerados "negativos" o rechazados. Cumplieron un



año sin tener una respuesta, 45 mil 131 peticionarios.

Las estadísticas de la dependencia federal no detallan el número de extranjeros que abandonan su proceso ni el seguimiento que da la Comar a los casos no resueltos de años anteriores.

Durante 2023 se resolvieron 29 mil 661, pero quedaron pendientes 111 mil 59, es decir, se concluyeron 26.7 por ciento de los trámites. En 2022 la Comar resolvió 38 mil 466 peticiones de 119 mil 78, lo que representa 32 por ciento.

En total, de 2013 al cierre del año

pasado, la Comar otorgó la calidad de refugiado o una protección complementaria a 156 mil 718 y rechazó 57 mil 490 casos.

La comisión afronta también una reducción de recursos. De acuerdo con el calendario de presupuesto para la Secretaría de Gobernación, publicado el pasado 14 de enero en el *Diario Oficial de la Federación*, la Comar pasó de contar con 51.2 millones el año pasado, a 47.8 millones para el presente, una disminución de 10 por ciento.

Esta Comisión depende en gran medida del convenio con la oficina

▲ En el albergue Arcángel Rafael, ubicado en Iztapalapa, Amanda Aponte muestra la cancelación de la cita programada para que ella y su familia solicitaran asilo a Estados Unidos.

Foto Víctor Camacho

en México de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) como su principal sustento económico. Desde 2019, en promedio, los apoyos que otorga Acnur a la Comar representan el doble de su presupuesto ordinario.

ONU plantea políticas regionales para niños migrantes

LAURA POY SOLANO

Organizaciones de Naciones Unidas alertan sobre los riesgos que enfrentan niñas, niños y adolescentes en contextos de movilidad. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) destaca que al menos 25 por ciento de los migrantes en América Latina y el Caribe son menores de edad, a quienes se les debe proteger y garantizar el acceso a la educación.

En el cuarto encuentro regional Educación sobre más allá de las fronteras, para abordar los desafíos del derecho a la instrucción de los migrantes, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) recomendó a los países de Latinoamérica establecer respuestas integrales, que aborden los flujos migratorios mixtos, es decir, tanto de migrantes como de retornados.

Estimó que en 2024 más de 21 millones de personas abandonaron su país de origen, incluidos niños y adolescentes, y alertó que "ningún país puede dar una respuesta aislada" al crecimiento de personas en condición de movilidad.

Revalidación de estudios

Por ello, se impulsan acciones como la aprobación de una política regional de reconocimiento, validación y acreditación de estudios de países como Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, la cual busca facilitar el reconocimiento de estudios entre los países miembros mediante la creación de comisiones y convenios de equivalencia de los niveles educativos.

La Unesco agrega que se ha avanzado en el reconocimiento de habilidades mediante pruebas, permitiendo a los jóvenes obtener certificados de competencia que facilitan su acceso a niveles educativos superiores o empleos formales en las comunidades de acogida.

Otras acciones impulsadas desde los organismos de Naciones Unidas son garantizar entornos educativos inclusivos y brindar apoyo socioemocional, no sólo académico, a las infancias en contextos de movilidad.

Se destacó también la relevancia de la ayuda socioemocional para abordar conflictos y problemáticas sistémicas como la pobreza y la xenofobia, y la necesidad de que la comunidad educativa esté preparada para ofrecer una respuesta integral a estos desafíos, tanto a nivel institucional como familiar.

Pánico y crisis de ansiedad tras cancelación del CBP One

JESSICA XANTOMILA Y
JARED LAURELES

La cancelación del sistema de asilo CBP One en Estados Unidos, por parte del presidente Donald Trump, representa "un grave retroceso" que tendrá repercusiones inmediatas y prolongadas en la vida, la salud y el bienestar de muchísimas personas en movilidad y en busca de refugio a lo largo del corredor de América Latina, advirtió la organización humanitaria internacional Médicos Sin Fronteras (MSF).

Denunció que tras la medida tomada por la nueva administración estadounidense, el lunes pasado ya han atendido casos de crisis de ansiedad, pánico y desesperación. Situaciones que sin contención podrían agudizarse.

En un pronunciamiento, destacó que actualmente los migrantes es-

tán "en un limbo insoportable que se suma a la violencia, pues muchos migrantes reportan haber sufrido episodios de robos, secuestros y extorsiones a cargo de diferentes actores armados, que dejan un impacto en su salud física y mental".

Refirió que sólo en 2024, MSF asistió a más de 700 supervivientes de violencia sexual en México y a cientos de personas más en otros países centroamericanos.

Afectaciones crónicas

Camilo Vélez, jefe de misión adjunto para México y Centroamérica de MSF, expuso en entrevista que si las afectaciones emocionales y mentales no son debidamente atendidas, podrían volverse "crónicas, como con pensamientos suicidas".

Indicó que por ello, es necesario que existan alternativas para estas personas, que sean propuestas en los diferentes países donde se

encuentran, incluso en Estados Unidos, para que puedan acceder al derecho legítimo que tienen de pedir refugio.

Asimismo, enfatizó la importancia de que se facilite y acelere el acceso a la salud, particularmente la mental.

En el albergue Casa del Migrante Arcángel Rafael, en la alcaldía Iztapalapa, también se han reportado personas con depresión, estrés, insomnio, entre otras afectaciones.

Perder la esperanza

Amanda, venezolana, externó sentirse triste porque pese a todos los esfuerzos e infortunios que sufrió desde que salió de su país, en un instante sus metas se vinieron abajo.

Ella es uno de alrededor de 20 migrantes que en este refugio ya contaba con cita CBP One y hasta con boleto de avión para viajar a la frontera norte, pero que se vie-

ron afectadas por la cancelación del sistema.

En entrevista, compartió que el 10 de enero le llegó la tan anhelada cita para el 26 del mismo mes en Tijuana. "Mi mundo se vino abajo cuando vi lo de Trump. Las esperanzas se pierden, porque se siente una decepción moral. Todo el esfuerzo que hemos hecho no valió la pena", lamentó, al tiempo que dijo que ya no pudo recuperar el dinero que invirtió para el boleto de avión, alrededor de 9 mil pesos.

Juan Luis Carbajal, director del albergue, que acoge a 200 personas, y de la Pastoral de Movilidad Humana en la Arquidiócesis de México, expuso que las acciones que ha tomado Trump para frenar la migración han generado mucho estrés. "La gente está muy triste, replanteándose su proyecto de vida. ¿Qué van a hacer? ¿Se quedan?, ¿aplican refugio en México? ¿se regresan o se entregan?"

ASTILLERO

Sueñan con una Corina Machado en México // “Somos México”: casi los mismos // Rescaldos de marchas rosas // “Ni de izquierda ni de derecha”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DOS AGRUPACIONES QUE buscan convertirse en partidos en México tienen una relación política expresa con el trumpismo: el Partido Republicano, que dirige Juan Iván Peña, y el Viva México, que impulsa Eduardo Verástegui. Ambos directivos estuvieron en Washington para participar en las fiestas del magnate convertido en presidente. Peña ha sostenido la importancia de una mayor vinculación de México con el proyecto encabezado por Donald Trump y Verástegui ha llegado a invocar, indicativamente, el uso de la fuerza no electoral ni política en Venezuela para derrocar al gobierno de Nicolás Maduro (“a una tiranía no se le derrota con acuerdos ni elecciones amañadas; se le enfrenta con fuerza”, <https://goo.su/dsnmU0>).

EXPRESAMENTE CONCATENADOS

ESTOS proyectos de partido político con el pensamiento y las acciones trumpistas, tienen ahora un acompañante más explícito: Somos México. Uno de sus personajes más activos, el ex perredista Fernando Belaunzarán, declaró ayer que buscan una Corina Machado para liderar la oposición en México y eventualmente desalojar al morenismo hegemónico.

DICHA ASPIRACIÓN RESULTA muy esclarecedora. María Corina Machado Parisca es un ejemplo concreto de una oposición estancada en sus fracasos y beneficiada por ellos; esperanzada, en todo caso, en que el nuevo poder expansivo estadounidense instale en Caracas, en abierta intervención, a Edmundo González Urrutia, el supuesto presidente electo de Venezuela (que no fue invitado por Trump a su asunción, sino por un senador estadounidense).

RESULTA IRÓNICO QUE el propio representante de la ultraderecha clerical y trumpista, Verástegui, sea duramente crítico de la “opoficción” venezolana y les reproche crudamente a Corina, González Urrutia y compañía el que hayan servido para juegos de poder y hayan conducido a sus seguidores a un fracaso tras otro, mientras uno de los dirigentes de los res-

caldos de las *marchas rosas* y los carruseles de mem Bretes impulsados por Claudio X González pone a la venezolana Machado como ejemplo aspiracional, cuando en las propias filas del Somos México no cuentan más que con una nómina de figuras a la que no quisieron sumarse Xóchitl Gálvez ni Claudio X, según dijo la primera, porque prefiere quedarse en las filas de la “sociedad civil”.

LOS NOMBRES DE los principales convocantes del nuevo partido describen su esencia: Guadalupe Acosta Naranjo (virtualmente, el líder, aunque se plantee una dirección colectiva), el citado Belaunzarán, Amado Avendaño, Enrique de la Madrid, Macario Schettino, Beatriz Pagés, Gustavo Madero, Edmundo Jacobo Medina (el poderoso ex secretario ejecutivo del INE en tiempos de Lorenzo Córdova) y Emilio Álvarez Icaza.

SOMOS MÉXICO SON los mismos políticos intentando lo mismo (ah, dicen en un promocional audiovisual que “no son políticos” y definen que no son de izquierda ni de derecha sino “de derechos”). ¿La ideología? “¡México!”, arguyen desde una atonía evidente, incapaces de precisar su ubicación ideológica y refugiados en el recurso más simplón, patriotismo con anemia conceptual.

SON LOS MISMOS, aferrados a las marchas rosas, que han fracasado, pues a fin de cuentas no pudieron impedir los cambios en el INE y ahora repudian lo que defendieron. Los mismos que jugaron con la tesis de la “sociedad civil” a sabiendas de que era un engaño e inflaron la luego electoralmente destripada candidatura de Xóchitl Gálvez. Ya veremos si encuentran su “Corina Machado” y si aceptan, como aquel grupo venezolano, el intervencionismo estadounidense para tratar de cambiar por la fuerza lo que estos grupos y políticos mexicanos no han logrado.

Y, MIENTRAS TRUMP cierra la frontera a los migrantes sin regularización documental, los *caza* dentro del país para deportarlos, y envía mil 500 soldados, probablemente a cuenta de un total de 10 mil, a la frontera sur, ¡hasta mañana!



▲ El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, observa a la obispa Mariann Budde, quien durante el sermón en la Catedral de Washington instó al mandatario a ser

clemente con la comunidad LGBT+ y con los migrantes. En su red Truth Social, el magnate se refirió a la eclesiástica como “izquierdista radical y una odiadora de Trump”. Foto Ap

Activistas insisten en cese de Francisco Garduño en el INM

Juzgado adelantó para mañana la audiencia sobre el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez que dejó 40 muertos

JARED LAURELES Y
JESSICA XANTOMILA

A un día de la audiencia en la que se podría resolver la situación jurídica del comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, más de 70 organizaciones y activistas presionan para que el funcionario sea cesado y se asegure la “imparcialidad de la investigación” sobre el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, que dejó un saldo de 40 migrantes fallecidos.

El Instituto para las Mujeres en la Migración, la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, Sin Fronteras, Casa Tocha y Asylum Access, entre otros, señalaron que por tercera ocasión el comisionado solicitó un “recurso de suspensión condicional” a fin de eludir su responsabilidad por el delito de ejercicio ilícito del servicio público, bajo el argumento de que ya realizó el pago de las indemnizaciones a las víctimas.

Sin embargo, dichos pagos fueron financiados con recursos públicos, y no con los fondos del imputado, subrayaron.

“Destacamos que no es su primer intento por evitar la acción penal. En el pasado, el comisionado ha propuesto pagar la diferencia del valor de las afectaciones materiales al inmueble siniestrado, sin considerar la reparación integral del daño a los familiares de las víctimas fallecidas ni a los sobrevivientes para absolverse del delito”, apuntaron.

Además, recalcaron, ha utilizado recursos públicos para cumplir con requisitos judiciales impuestos en su proceso penal, incluyendo su comparecencia ante los juzgados federales de Ciudad Juárez cada 15 días.

En un documento, las organizaciones expresaron su preocupación porque el juzgado haya aceptado adelantar la audiencia de Garduño, ya que estaba programada para el 25 de marzo, pero se tiene previsto que se realice mañana 24 de enero.

Asimismo, insistieron en su demanda de reformar el INM, que se eliminen “la extorsión, corrupción y abusos a los derechos humanos por personal” del organismo y, sobre todo, que se garantice una reparación integral a las víctimas directas e indirectas de la tragedia ocurrida el 27 de marzo de 2023.

Declaraciones de Trump impactarán los derechos marítimo y comercial del mundo, advierte académica

CAROLINA GÓMEZ MENA

México debe estar atento a las declaraciones del presidente estadounidense, Donald Trump, sobre renombrar al Golfo de México por “Golfo de América”, su pretensión de retomar el control del Canal de Panamá y el Canal Seco Multimodal, que complementará al anterior, porque puede impactar el derecho marítimo y el comercial internacionales, aseguró Aribel Contreras Suárez, coordinadora de la licenciatura en negocios globales de la Universidad Iberoamericana.

“No veo con buenos ojos la insistencia de Trump de cambiarle el nombre al Golfo de México por Golfo de América y en paralelo diga que el Canal de Panamá regrese a manos de Estados Unidos. México tiene que ser muy cauteloso. ¿Será que más adelante veamos en esta conversación un interés de él respecto al Istmo de Tehuantepec?”, advirtió.

Expuso que México no debe descartar esta posibilidad, debido a que el Corredor Interoceánico

del Istmo de Tehuantepec se posiciona como un proyecto clave para el desarrollo económico y social del sur-sureste del país, que busca modernizar las infraestructuras ferroviarias y portuarias para convertir a México en un referente de conectividad multimodal.

La académica del Departamento de Estudios Empresariales de la Ibero ofreció un contexto de cuando el Canal de Panamá, mediante un acuerdo, era administrado por Estados Unidos porque fue el país que invirtió en la construcción. Sin embargo, gracias al tratado Torrijos-Carter, ratificado en 1978, se hizo una transición paulatina para devolverle en 1999 la administración del paso a la autoridad panameña.

“Es increíble que después de 25 años, Trump regrese al pasado y quiera esta parte de añoranza, de nostalgia, de la verdadera época de oro de su país. No puede regresar a manos de Estados Unidos el Canal de Panamá. Sin embargo, puede haber un impacto dentro del derecho marítimo internacional y el derecho comercial internacional”, indicó.



Admite la Corte demanda de Nafin contra Grupo México por Tren Maya

Exige pago por incumplir contrato // La querrela incluye a Acciona Infraestructura

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrió ayer la puerta para que Nacional Financiera (Nafin) pueda demandar por la vía civil a Grupo México y Acciona Infraestructura, a fin de exigirles indemnización por un contrato cancelado en la construcción del Tren Maya.

Por unanimidad de cinco votos, la sala echó atrás la sentencia de un tribunal colegiado que se negó a amparar a Nafin contra la negativa de un juez de proceder en el juicio, con la que los ministros ordenaron que la demanda sea admitida a trámite.

Nafin, en calidad de fiduciaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), reclama a dichas empresas el pago de una indemnización –cuyo monto no es público–, del que acusa les ha generado enriquecimiento ilegítimo, así como

el pago de los intereses moratorios con sujeción a la tasa legal de 9 por ciento anual, y los gastos y costos del presente juicio.

Según el expediente, en la primera instancia un juez federal declaró carecer de competencia legal para conocer del juicio promovido por

Nafin, ya que debía agotar las otras vías para resolver el conflicto, como someterse al arbitraje obligatorio, lo que se confirmó en tribunales.

La pugna legal resulta del contrato que Nafin celebró con dichas empresas para la elaboración del proyecto ejecutivo y la construcción de la vía férrea electrificada del Tren Maya, en el tramo que va de Playa del Carmen Norte a Tulum Norte; la implementación de las adecuaciones carreteras y la edificación y

conservación de la obra.

“En la cláusula 5 se estableció que se debían entregar a las demandadas los anticipos indicados y en el inciso g se indicó que los recursos no amortizados de los anticipos otorgados debían ser reintegrados en un plazo no mayor de 10 días naturales a partir de que se hubiera notificado a las demandadas la determinación de dar por terminado el contrato”, señala el expediente.

El 25 de junio de 2024 el asunto

llegó a la Corte, donde el proyecto votado ayer estuvo a cargo del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

El togado consideró que este asunto representa una novedad para “fijar un criterio de interés excepcional para el orden jurídico mexicano”, obligatorio para juzgados y tribunales, sobre la correcta interpretación directa del artículo 17 de la Constitución “en relación con los mecanismos alternativos de solución de controversias que se pactan de manera contractual”.

Concluyó que los juzgadores “no pueden vincular a las partes a resolver sus controversias en procedimientos arbitrales o mecanismos alternativos, pues estimar eso sería violatorio del derecho fundamental de acceso a la justicia”.

Promotores de Gálvez se apuntan para tener partido

FABIOLA MARTÍNEZ

A 10 días de concluir el proceso de inscripción de interesados en formar partidos políticos nacionales se han anotado 28 organizaciones, entre ellas la promotora de la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez, aunque ella decidió no formar parte de este grupo.

Primero se apuntaron como asociación civil “Personas sumando en 2025”, para manifestar al Instituto Nacional Electoral (INE) su intención de obtener registro en favor del partido “Somos México”.

Los interesados pueden optar por dos vías para cumplir los requisitos: asambleas estatales (mínimo 20) o en el ámbito distrital, es decir, reuniones de al menos 300 personas en 200 de los 300 distritos electorales en que está dividido el país.

Ante la negativa del INE de prestarles su auditorio, se presentaron ante la prensa desde un inmueble ubicado en Tlatelolco; Guadalupe Acosta Naranjo, ex dirigente del extinto PRD, dijo que con “Somos México” el gobierno “va a tener una oposición de verdad”.

En el sitio estaba también Edmundo Jacobo, ex secretario Ejecutivo del INE, quien forma parte del consejo de esta organización, antes identificada como Frente Cívico Nacional o *marea rosa*.



“POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO”

Ciudad de México, 23 de enero de 2025

A la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Al pueblo de México:

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) reconoce la valentía con que la **Presidenta de la República, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo**, ha defendido la soberanía nacional, así como los esfuerzos, acciones y políticas emprendidas para recibir y atender, de forma integral, a las y los connacionales que se encuentran en Estados Unidos y sean repatriados, a fin de lograr su reincorporación al país.

Manifiesta su irrestricto apoyo a la **Estrategia Efectiva de Recepción, MÉXICO TE ABRAZA**, impulsada por el Gobierno de México, y su firme convicción de sumarse a ésta con profundo sentido de solidaridad y nacionalismo.

Expresa a las mexicanas y los mexicanos que retornen al país su compromiso incondicional con la educación de sus hijas e hijos en todos los niveles y modalidades. ¡No están solos! Las y los maestros de México los esperamos con las escuelas y los brazos abiertos.

El humanismo mexicano será la base para mantener el respaldo incondicional a nuestras y nuestros paisanos. Las y los mexicanos, y el magisterio nacional en pleno defenderemos nuestra independencia, nuestra libertad y nuestra soberanía.

“Por la Educación al Servicio del Pueblo”

Mtro. Alfonso Cepeda Salas
Secretario General del SNTE

Integrantes de los Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

- | | | |
|--|---|--|
| Secretaría Técnica A Prof. Miguel Ramírez Sánchez | Secretaría Técnica B Prof. Silvia Luna Rodríguez | |
| Colegiado Nacional de Organización Prof. Yolanda Martínez Mendoza Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa Prof. Job Bernache Guzmán Prof. José Angelino Caamal Mena Prof. Luis Enrique Morales Acosta Prof. Javier San Martín Jaramillo Prof. Jesús Jaime Rochín Carrillo | Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo Prof. Noé Rodríguez García Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión Prof. Ángel Paulino Canul Pacab Prof. Emma Rubio Ramírez Prof. Lucila Garfías Gutiérrez | |
| Colegiado Nacional de Docentes, Desarrollo Educativo y Fomento Cultural Prof. Juana Imelda Infante Arratia Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés Prof. Adriana de Jesús Villa Huizar Prof. Jorge Antonio Alfaro Rivera | Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales Prof. Gustavo Michua y Michua Prof. Joaquín Echeverría Lara Prof. María Elena Alcuía Gil Prof. Aída Guadalupe Salgado Chacón Prof. Guadalupe Adolfo Salinas Garza Prof. Enrique Venegas Silva | Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo Prof. Adriana Sánchez Lira Flores Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez Prof. María de Lourdes Conaón Gauna |
| Colegiado Nacional de Comunicación Integral Prof. Luz Mireya Franco Hernández Prof. Goretti Josefina Lizárraga Medina | Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani Prof. Raymundo Valdivia Hernández Prof. Lorenzo Salazar Lozano | Comité Nacional Electoral Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano Prof. Alicia Flores Escobar Prof. Araceli Mancera Nova |
| Colegiado Nacional de Asuntos Laborales Prof. José Nieves García Caro Prof. José Silvino Zavala Araujo Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez Prof. Aurea Raquel Uc Chim Prof. José Luis Pérez Márquez Prof. Casimiro Alemán Castillo Prof. Elpidio Yáñez Rubio | Colegiado Nacional de Finanzas Prof. José García Mora Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras Prof. Guadalupe Alejandro Garduño López Prof. Rosa María Hernández Madero | Colegiado Nacional de Negociación Prof. Francisco González Mena Prof. Severo Bautista Osorio |

Secretarios Generales Seccionales

- | | | |
|---|--|--|
| Prof. Said Vargas Sáenz Secretario General de la Sección 15 Prof. Leonel de Jesús Mayorga Anaya Secretario General de la Sección 16 Prof. José Alfredo Geraldo Benoit Secretario General de la Sección 17 Prof. Héctor Astudillo García Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Sección 18 Prof. Joel Sánchez Vélez Secretario General de la Sección 19 Prof. Guillermina García Rodríguez Secretaria General de la Sección 20 Prof. José Francisco Martínez Calderón Secretario General de la Sección 21 Prof. José Luis González Morales Secretario General de la Sección 23 Prof. Francisco Ramírez Labra Secretario General de la Sección 24 Prof. José Armael Salas Alcócer Secretario General de la Sección 25 Prof. Juan Carlos Bárcenas Ramírez Secretario General de la Sección 26 Prof. Genaro Torrecillas López Secretario General de la Sección 27 Prof. Héctor Ernesto Félix Tabardillo Secretario General de la Sección 28 | Prof. José Leonides Gallegos Glori Secretario General de la Sección 29 Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño Secretario General de la Sección 30 Prof. Cutberto Chávez de la Rosa Secretario General de la Sección 31 Prof. Daniel Covarrubias López Secretario General de la Sección 32 Prof. B.J. Emanuel González Chávez Secretario General de la Sección 33 Prof. Arturo Díaz González Secretario General de la Sección 35 Prof. Mónica Miriam Granillo Velazco Secretaria General de la Sección 36 Prof. Ampelio Iñiguez Arellano Secretario General de la Sección 37 Prof. Isela Licerio Luévano Secretaria General de la Sección 38 Prof. David Hernández Viera Secretario General de la Sección 39 Prof. Oved Balderas Tovilla Secretario General de la Sección 40 Prof. Manuel Quiroz Carbajal Secretario General de la Sección 42 Prof. Efrén Estrada Reyes Secretario General de la Sección 44 | Prof. Juan Rigoberto Macías Vidales Secretario General de la Sección 45 Prof. Iván Ilich González Contreras Secretario General de la Sección 47 Prof. Irma Alicia Peña Arcadia Secretaria General de la Sección 49 Prof. Juan José Gutiérrez Reynosa Secretario General de la Sección 50 Prof. Raúl Alfredo Gómez Palacios Secretario General de la Sección 51 Prof. Elizabeth Bibiana Guerrero Milán Secretaria General de la Sección 52 Prof. Ricardo Madrid Uriarte Secretario General de la Sección 53 Prof. Jesús Javier Ceballos Corral Secretario General de la Sección 54 Prof. Brígida Teresa Meneses Morales Secretaria General de la Sección 55 Prof. José Reveriano Marín Hernández Secretario General de la Sección 56 Prof. Alejandro Chulim Cimé Secretario General de la Sección 57 Prof. Emilio Ramírez Vega Secretario General de la Sección 59 Prof. Carlos Gómez Rodríguez Secretario General de la Sección 60 Prof. Armando Avalos Arceo Secretario General de la Sección 61 |
|---|--|--|



Ordena Tribunal Electoral reanudar evaluación para juzgadores en el PJJF

Denunciará penalmente en la FGR a quien ordenó frenarla // El amparo no aplica, subraya

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al comité de evaluación de ese poder reactivar sus trabajos de forma inmediata, en un lapso de 24 horas, para seleccionar a una parte de los candidatos a juzgadores; subrayó que ninguna autoridad puede interrumpir los preparativos de los comicios de junio.

En votación dividida, el pleno determinó denunciar penalmente ante la Fiscalía General de la República (FGR) a Sergio Santamarina, juez que ordenó al comité detener su operación; la imputación sería por delitos contra la administración de la justicia.

Asimismo, el TEPJF presentará una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal porque el mencionado juzgador de distrito con sede en Michoacán “inobservó el orden constitucional, ya que interfirió e invadió indebidamente en el ámbito de competencia” del TEPJF.

De esta manera, la sala superior determinó revocar los acuerdos del citado comité de evaluación del 7 y 9 de enero, por su afectación a los preparativos de la elección judicial.

Una vez más, al resolver asuntos de la más alta importancia para el TEPJF se exhibió la división entre sus integrantes; por un lado, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes respaldaron el proyecto de la magistrada presidenta y ponente en el asunto, Mónica Soto, mientras Reyes Ro-



dríguez y Janine Otálora votaron en contra, al proponer el envío del expediente a la Corte, bajo el supuesto de que no hay claridad en las competencias de dos instancias del Poder Judicial.

Soto reiteró el argumento del año pasado, también en un caso relacionado con la reforma judicial, en el sentido de que el amparo no aplica en temas electorales, pero sobre todo que el TEPJF es máxima instancia en la materia y sus decisiones son definitivas e inapelables.

Por tanto, consideró que el juez incurrió en un exceso y se extralimitó en sus funciones y competencias.

“No somos, incluso, jueces del mismo nivel; esta sala superior es última instancia y me parece que el rechazar una de sus sentencias evidentemente es una actuación de alta gravedad”, sostuvo.

A su vez, De la Mata explicó ante la prensa la médula del fallo de este miércoles, al subrayar que lo único que está haciendo el TEPJF es defender su competencia.

“Así como nosotros no concede-

mos divorcios, tampoco resolvemos juicios penales y no declaramos temas que tengan que ver con contratos laborales ordinarios, los jueces de amparo no tienen por qué meterse a la competencia electoral”, advirtió.

De lo contrario, subrayó, hay infracción legal y constitucional, “y todos los jueces de amparo lo saben. Uno de ellos tomó una decisión que a mi juicio es inconstitucional e ilegal; una determinación que quiero pensar es jurídica y no política, y lo que corresponde es revocarla. ¿Por qué?, porque somos la máxima autoridad en temas electorales; por eso simplemente ya quedó revocada. ¡Ojo!, pero no revocamos el amparo, eso es otra cuestión, revocamos específicamente la determinación del Comité”.

Soto, De la Mata y Fuentes coincidieron en que la resolución de la sala superior no mete en conflicto al TEPJF con la Corte —al advertir quejas y denuncias incluso penales contra uno de sus jueces— ni se trata de una pugna personal; al con-

▲ El amparo no aplica en temas electorales, subrayó la presidenta del TEPJF, Mónica Soto. En la imagen, sesión pública de agosto pasado. Foto Cristina Rodríguez

trario, manifestaron su confianza en que el comité acate la sentencia.

Sin embargo, no puntualizó lo que haría el tribunal en caso de que el comité ignore la determinación, como ocurrió en 2023 cuando el Poder Legislativo *bateó* una orden para incorporar en la Permanente a un diputado de MC.

Soto no compartió en absoluto el criterio de sus colegas Rodríguez y Otálora y sostuvo que la Constitución dice expresamente que lo electoral compete al TEPJF, salvo la excepción establecida en el artículo 105 constitucional, “que no es el caso”.

Antes, durante la sesión, Rodríguez destacó los antecedentes del caso, en especial la solicitud inhibitoria y el incidente de suspensión

Juez pedorro, dice Noroña al togado que detuvo proceso

El comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF) está obligado a acatar la orden del Tribunal Electoral de retomar los trabajos del proceso en que se elegirá a jueces, magistrados y ministros, pero si no lo hace, el Senado tiene preparada una salida para no dejar en la indefensión a quienes se inscribieron en esa instancia, dijo ayer el presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña. Señaló que si en 24 horas el comité no acata el fallo, sus integrantes se convertirán en presuntos delincuentes y estarán incurriendo en responsabilidades graves. También consideró que hay un sabotaje del PJJF al proceso, y hasta el último momento “van a apostar” porque no salga bien. Por lo demás, calificó de “un juez pedorro... que se cree por encima de los tres poderes de la República” al juzgador de Michoacán que ordenó parar la organización de los comicios.

Georgina Saldierna

relacionado con un amparo promovido por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial.

Expuso que en lugar de entrar al fondo del asunto—como al final ocurrió— se debió tomar en cuenta “el punto de toque entre ambas competencias. Sí, estas son cuestiones electorales, pero la reforma judicial no es estrictamente y solamente comicial, y el derecho electoral no es una isla dentro de nuestro sistema constitucional y legal”, expuso.

Los magistrados que hacen mayoría respondieron que el año pasado el TEPJF ya resolvió dos asuntos respecto a la imposibilidad de suspender la elección judicial, y la Corte ha señalado que al estar implicada la materia electoral no admiten la suspensión del procedimiento.

Levantarán paro empleados del Poder Judicial en 3 estados

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación pertenecientes a los circuitos judiciales décimo, vigésimo y vigésimo tercero, con sedes en Chiapas, Tabasco y Zacatecas, informaron que reanudarán labores tras el paro que realizaron esta semana.

Lo anterior, dijeron, con la finalidad dar oportunidad a la Presidenta y al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) de cumplir con el acuerdo del pasado 11 de diciembre, en el sentido de realizar las gestiones conducentes para que el PJJF cuente con los recursos económicos nece-

sarios para el cabal cumplimiento de lo establecido en las condiciones generales de trabajo vigentes, como mandata el artículo décimo transitorio de la reciente reforma judicial.

Refirmaron que “no declinarán en su lucha hasta que las autoridades cumplan con dicho texto constitucional, pues la reducción del presupuesto claramente atenta contra los derechos laborales de quienes dignamente trabajamos en esta institución. No admitiremos que se sigan violentando nuestras prerrogativas ni abusando de la clase trabajadora del PJJF, con motivo de la lucha de poder entre las altas esferas del gobierno”.

Ante ello, añadieron que man-

tendrán las acciones legales y de protesta necesarias en defensa de sus derechos y de las familias que dependen de los empleados del PJJF.

En tanto, en la capital del país, trabajadores advirtieron que si el CJF no respeta el pago completo de sus fondos y la remuneración del bono de fin de año, convocarán a una segunda suspensión nacional de labores.

En conferencia afuera del edificio sede del CJF, Patricia Aguayo Bernal, secretaria del décimo tribunal colegiado en materia de trabajo y autonombrada vocera de los empleados, señaló que debido al recorte presupuestal “tan agresivo” al PJJF, no alcanza para pagar

las prestaciones aseguradas en las condiciones generales de trabajo.

“Necesitamos que se garanticen completas e íntegras nuestras prestaciones laborales, porque no están sujetas a negociación alguna. Son derechos laborales que tenemos reconocidos y conquistas en muchos años de lucha. Así como los mismos derechos, prerrogativas y prestaciones que tienen en todas las dependencias de gobierno de este país, de esa misma manera nosotros estamos saliendo a exigir que se nos respeten.”

Por ello, reiteró que no van a negociar si les quieren pagar. “Nosotros no negociamos con el Consejo si trabajamos o no, si cumplimos

con una cuenta a la semana de asuntos que debemos llevar a cabo. De la misma manera exigimos que no hay negociación alguna con nuestras prestaciones. Nos deben pagar todo y completo”.

Incluso, dijo que no es la primera vez que el CJF les falla. “El año pasado calcularon mal el impuesto sobre la renta (ISR) por un error de aquí, del Consejo. ¿Y qué decidieron hacer? Empezaron a meternos descuentos a todos los trabajadores por el ISR que ellos no calcularon bien. En diciembre hubo compañeros que se fueron con quincenas de 100 pesos, de mil pesos en vacaciones, en Navidad. Nos estuvieron descontando desde abril del año pasado. Fue un error del Consejo que tuvimos que pagar nosotros, y ahora dicen que no les alcanza para cubrir completas nuestras prestaciones”.



Sheinbaum enviará hoy iniciativa para prohibir el maíz transgénico

En la Ciudad de México se protege al grano nativo desde 1988, refirió

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que hoy enviará al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma constitucional que prohibirá la siembra de maíz trans-

génico en territorio nacional, “ya está lista”, indicó. En este contexto celebró la decisión de la Jefa de Gobierno de la ciudad de México, Clara Brugada, de erradicar la siembra de este grano en la capital del país, que es continuidad del decreto que la propia Sheinbaum impulsó cuando gobernó la urbe.

Durante su conferencia mañanera, a pregunta sobre la decisión de Brugada, la presidenta hizo un apretado recuento de las diversas acciones que los gobiernos capitalinos han llevado a cabo para proteger la siembra del maíz en la Ciudad de México, desde que Cuauhtémoc Cárdenas incorporó algunas accio-

nes en 1998, en su programa de Ordenamiento Ecológico.

La decisión de la administración capitalina reafirma una política hacia el cultivo del maíz que se ha establecido desde hace tiempo. “Cuando fui secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, en 2001, hicimos un decreto simi-

lar; después, como jefa de Gobierno lo reafirmamos”.

Mencionó que en esa última gestión se impulsaron acciones en coordinación con el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología.

En primer lugar, refirió, investigaciones para determinar si había contaminación por maíz transgénicos, “que no son sencillas porque son aspectos genéticos”, apuntó.

Además, otra medida importante fueron “los bancos de germoplasma”, es decir, los que guardan las distintas variedades de maíz nativo que hay en la capital para evitar que haya una extinción de este grano, lo que pudiera llegar a ocurrir si no se fomenta, y a eso se añade el apoyo a los productores para seguir sembrando maíz, afirmó.

Integran las 565 clínicas del Issste a programa de IMSS-Bienestar

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Diseñado para fortalecer el primer nivel de atención del sistema público de salud, el programa La Clínica es Nuestra operará este año con 6 mil 300 millones de pesos y por primera vez se incorporará a las 565 clínicas del Issste.

Alejandro Svarch, director general del IMSS-Bienestar, aseguró que esta estrategia, que se puso en marcha en 2024, ha permitido intervenir más de 11 mil centros de salud, a través de comités integrados por derechohabientes.

Se han llevado a cabo, agregó,

más de 26 mil acciones de infraestructura, más de 11 mil compras de equipamiento mobiliario y más de 10 mil de instrumental.

Los montos que se entregan a las tesoreras de los comités, a través de Tarjetas del Banco del Bienestar, “están en relación con el número de consultorios en cada una de las clínicas: para los más pequeños, que son de uno solo, aproximadamente 350 mil pesos, y para los más grandes, que cuentan con cinco o seis, son cerca de un millón 100 mil pesos”, detalló.

En la mañana del pueblo, Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, y Martí Batres, director del Issste, anunciaron que los días

15 y 16 de febrero comenzarán las asambleas del proceso correspondiente a esta institución, con el objetivo de concluir obras y adquisiciones en septiembre.

Con la incorporación de las 565 clínicas del Issste “estaríamos interviniendo mil 85 consultorios”, explicó Montiel; Batres precisó que reciben atención de primer nivel 80 por ciento de los derechohabientes (13 millones en total).

A su vez, la presidenta Claudia Sheinbaum expresó: “es muy buena noticia para todos los trabajadores y trabajadoras del Estado... Este año se va a notar una mejora sustantiva en todos sus centros de salud y clínicas”.

Batres explicó también que el Issste lleva a cabo notificaciones personales a quienes tienen pensiones desmedidas (de 140 mil a 279 mil pesos mensuales—que superan el límite máximo de 10 UMA alrededor de 39 mil pesos—) para que contrasten información.

“Calculamos que a lo largo de febrero se tomarán decisiones al respecto, porque no existe justificación legal para que obtengan pensiones de ese tamaño.”

También dijo que continúan con la nacionalización de servicios integrados y de hospitales, además de

que ahorran recursos, como 180 millones de pesos, tan sólo en licitaciones para servicios de seguridad.

La Presidenta dio a conocer que en estos días enviarán la iniciativa de reforma a la Ley del Issste, que tiene “varias virtudes”, como ayudar con los créditos de Fovissste, porque hay acreditados que “ya pagaron el

doble y siguen debiendo”. Con los cambios se pueden brindar facilidades, incluso administrativas, para que liquiden sus créditos, haya condonaciones, quitas de deudas y congelamiento de intereses, entre otros aspectos. “Unos 400 mil acreditados van a recibir estos beneficios”, sostuvo Batres.

Más defunciones en primer semestre de 2024

CLARA ZEPEDA

En México fallecieron más personas por enfermedades del corazón, diabetes y tumores durante la primera mitad de 2024. Es decir, de enero a junio se registraron 417 mil 408 defunciones, lo que representó un incremento de 12 mil 683 muertes (3.1 por ciento) respecto de 2023, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Ayer dio a conocer las cifras preliminares de las Estadísticas de Defunciones Registradas en los meses referidos; los datos que integran esos registros los suministraron 4 mil 359 fuentes informantes. Mostraron que las tendencias de mortandad en el país han vuelto a la “normalidad”, tras la pandemia y al perfil de enfermedades propias de la población mexicana.

Luego de que el martes dio a conocer la estadística de homicidios en el país al primer semestre de 2024, complementó la información de causas de muerte. Así, las defunciones por males cardíacos fueron la primera causa en el país dentro de las 10 principales, tanto a nivel general como por sexo.

La tasa por cada 100 mil habitantes fue similar a la de 2020 (77.6), con 100 mil 710 casos. Mientras, en 2023 se contabilizaron 97 mil 328 decesos. La mayor cifra de fallecimientos por males cardíacos se registró en hombres, al registrar 53 mil 515 casos en la primera mitad de 2024; en 2023 fueron 51 mil 275.

En las mujeres también ocurrió un alza, de 46 mil 44 a 47 mil 187 fallecimientos femeninos en el periodo de referencia.

El Inegi estimó que la segunda causa de muerte en México fue la

diabetes, con 57 mil 986 decesos, en los cuales el sector femenino de la población presentó los mayores casos, con 29 mil 206 frente a 28 mil 777 fallecimientos en hombres. La tasa por cada 100 mil habitantes fue similar a la de 2019 (44.7).

De acuerdo con la estadística preliminar de la primera mitad de 2024, las mujeres mueren más de tumores malignos (24 mil 896) que los hombres (22 mil 542), para sumar, por este aspecto, 47 mil 439 defunciones. Las tres principales causas sumaron 206 mil 135 muertes en el primer semestre del año pasado, lo que explica 49.38 por ciento del total de las muertes en dicho periodo.

Así, del total de defunciones registradas de forma preliminar, 44.3 por ciento fueron de mujeres y 55.6 por ciento de hombres. En 208 casos (0.1 por ciento) no se especificó el sexo.

Las Magistradas y los Magistrados del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje lamentamos profundamente el sensible fallecimiento del:

Sr. Clemente Reyes Ortuño

Padre de nuestro estimado compañero y amigo:
Magistrado Miguel Ángel Reyes Guerrero

Expresamos nuestras condolencias y nos unimos al profundo pesar que embarga a su familia, deseándoles pronta resignación y fortaleza en este difícil momento.

DESCANSE EN PAZ

Ciudad de México, 22 de Enero de 2025

Responsable de la Publicación:
Magistrado Presidente del TFCA
Mtro. José Luis Rodríguez Díaz de León



Denuncian la falta de personal e insumos en el Hospital General

Área de urgencias, rebasada // Riesgo para pacientes; no deben admitir más

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

A un año de su llegada a la dirección del Hospital General de México Eduardo Liceaga (HGME), la directora Alma Rosa Sánchez “colmó la paciencia” de los trabajadores que con lonas dentro y fuera del nosocomio denuncian la falta de personal e insumos, el aumento en la oferta de servicios por decisión de las autoridades, pero sin incluir ampliaciones del número de plazas ni de la infraestructura.

De por sí, el área de urgencias del que históricamente ha sido conocido como “hospital de los pobres”, está rebasada desde hace varios años. La remodelación y ampliación de ese y otros espacios está pendiente. “En esas condiciones no se debería recibir a más pacientes porque se les expone a otros riesgos para su salud, además de que no es posible garantizar una atención de calidad y menos en lugares improvisados”, señalaron algunos empleados. *La Jornada* solicitó a la Secretaría de Salud una entrevista con la directora del HGME, pero no hubo respuesta.

El próximo 5 de febrero el nosocomio cumplirá 120 años de existencia, para lo cual se prepara un evento internacional “al que se está destinando mucho dinero, el mismo que no hay para garantizar la atención de los enfermos”, advirtieron los inconformes.

Comentaron que la gestión de Sánchez se ha distinguido por el



“maltrato, incluso agresiones, y ausencia total de interlocución” con el personal. Y se suman anomalías, varias de las cuales fueron denunciadas desde el pasado mes de diciembre por médicos especialistas.

En un oficio enviado a Margarita Zapata, titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, le solicitaron información sobre el viaje de negocios a China que en septiembre de 2024 hicieron la directora y un grupo de funcionarios del hospital.

Preguntaron sobre los recursos económicos destinados a esa actividad o si los viajeros tuvieron algún patrocinio privado y si eso pudiera prestarse a conflictos de intereses.

También solicitaron una investi-

gación por la carencia de insumos y medicinas que ha habido desde agosto pasado, al grado de que los pacientes han tenido que adquirirlos por su cuenta, a pesar de que la atención y medicinas deberían recibirlas de manera gratuita, expone el documento del que tiene una copia este diario.

Los especialistas también denunciaron que la directora Sánchez y Laura Elena Ceceña, directora médica, utilizan un “lenguaje verbal agresivo y actitudes déspotas” hacia los trabajadores, lo que ha afectado el ambiente laboral.

Aunque es común que a la llegada de nuevos directores haya cambio en los jefes de servicio, los especialistas de las diferentes áreas del hospital consideraron que las destituciones de varios funcionarios

▲ Empleados refieren que en esta gestión ha habido ausencia de interlocución y actitudes déspotas hacia el personal. Foto Guillermo Sologuren

han sido injustificadas, mientras otros son víctimas de hostigamiento laboral, aseguraron.

Recordaron que en gestiones anteriores las autoridades convocaron a concursos para seleccionar a los titulares de los servicios. En la gestión de Sánchez no ocurrió y existen dudas sobre si los jefes designados cumplen con los requisitos que exigen los puestos.

El oficio no ha tenido respuesta, como tampoco las demandas de los trabajadores expuestas desde hace varias semanas.

Proveedores, en espera de información de Birmex

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La información oficial de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) para la adquisición de insumos que no fueron adjudicados en la primera vuelta de la compra consolidada de medicamentos, material de curación y auxiliares de diagnóstico, hasta ayer seguía sin aparecer en Compranet o algún comunicado a los proveedores.

Ante la falta de información, las empresas han buscado la interlocución con el director de la paraestatal, Iván de Jesús Olmos. Hace unos días Birmex publicó en redes que iniciaría el envío de invitaciones a empresas que presentaron ofertas en la primera vuelta de la licitación pública electrónica internacional, pero no ha ocurrido. Lo único que pudieron saber por preguntas a funcionarios es que sólo podrán participar los fabricantes que hayan presentado propuestas en el procedimiento que concluyó el pasado 14 de enero.

En tanto, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno recibió, a través del Órgano Interno de Control alrededor de 50 inconformidades en contra de la forma como se realizó el procedimiento y de que de manera injustificada dejó fuera del concurso a varios proveedores.

Representantes de la industria farmacéutica señalaron que esperan de la dependencia federal resoluciones objetivas y con prontitud. También comentaron que para las claves asignadas ya empezó la firma de contratos y lo siguiente para esas empresas será el trabajo de entrega de documentación, de insumos y lo relacionado con los pagos.

Por separado, integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacinttra) sostuvieron ayer una reunión con el director de Birmex, quien informó que para la asignación de contratos sobre las claves declaradas desiertas, se preparan los lineamientos para las invitaciones a proveedores que hayan participado en la primera vuelta y hayan sido descalificados por falta de documentos o por el precio ofertado.

Fallas en las evaluaciones

De acuerdo con versiones de algunos participantes del encuentro, el funcionario comentó, respecto de las quejas por las fallas en las evaluaciones técnicas de las propuestas—como decir que faltaba el certificado de buenas prácticas de fabricación—, que pudieron originarse porque se tomó la información de la base de datos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), la cual “no está actualizada”.

Olmos también comunicó que si no se concretan las adjudicaciones de contratos a fabricantes nacionales, Birmex buscará proveedores extranjeros para garantizar el abasto de los insumos faltantes.

Migraña, una de las principales causas de incapacidad; afecta más a mujeres

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Entre las enfermedades neurológicas, la migraña es una de las principales causas de incapacidad y más en mujeres, pues hay tres afectadas por cada hombre, afirmó la especialista en nutrición, Priscilla Soler.

Señaló que en la población femenina el riesgo de sufrir esta enfermedad, cuyos síntomas son dolores de cabeza, sensibilidad a la luz y fatiga, entre otros malestares, en ocasiones se asocia a factores hormonales, sobre todo en jóvenes y mujeres en el periodo de la menopausia.

La especialista refirió datos del Instituto Nacional de Neurología y

Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, según los cuales, entre 10 y 20 por ciento de los mexicanos de 20 a 55 años de edad viven con migraña.

Llama la atención el hecho de que se trata de la población económicamente activa, por lo que según algunas investigaciones realizadas en Estados Unidos, el padecimiento tiene un costo cercano a los 13 mil millones de dólares para las empresas. En México no existen estadísticas sobre el impacto de la migraña.

Respecto a la asociación de la enfermedad con aspectos hormonales en las mujeres, Soler explicó que de acuerdo con la Fundación Nacional del Dolor de Cabeza de Estados Unidos, la fluctuación en los niveles de estrógeno duran-

te el ciclo menstrual provoca la migraña. Y es que esa hormona aumenta antes de la ovulación y baja bruscamente cuando inicia la menstruación.

“Estas fluctuaciones desencadenan migraña en personas sensibles a los cambios en los niveles hormonales.”

Desafío para el sistema de salud pública

Resaltó que el padecimiento afecta la calidad de vida de las personas y representa un desafío para los sistemas de salud pública. A escala global, se estima que más de mil millones de personas viven con este mal. La Organización Mundial de Salud ha planteado que la

migraña se ubica en el sexto sitio como causa de discapacidad.

La especialista también resaltó los síntomas de la migraña: dolor de cabeza punzante o pulsátil (a menudo en un lado de la cabeza) y sensibilidad a la luz, el sonido o los olores. En ocasiones, los afectados padecen alteraciones visuales, ven luces intermitentes o tienen puntos ciegos antes de la aparición del dolor de cabeza.

Otros síntomas de carácter gastrointestinal son las náuseas, vómitos, malestar estomacal, dolor abdominal, pérdida de apetito y mareo. Los pacientes deben buscar atención médica y orientación nutricional que les ayude a mejorar su calidad de vida, indicó Soler.



El gran dictador

ABRAHAM NUNCIO

Si Lenin se hubiera propuesto ser uno de los profetas de la era capitalista, no lo habría conseguido con tanta precisión como hoy podemos ver que resultó.

El capitalismo adquiere una nueva dimensión imperialista. Se trata del tecnoimperialismo —al que Yanis Varoufakis considera un tecnofeudalismo— al que sirven de escolta el imperialismo de las finanzas y el imperialismo territorial. Donald Trump, su representante de turno, aspira a ser, apoyado en Elon Musk, el Carlos V del siglo XXI.

Algunos intelectuales que nacieron en el siglo XIX eran sin duda visionarios. Thomas Mann (*La montaña mágica*, *Los Buddenbrook*) era un anticomunista, pero también un hombre con sentido común que abrevaba en la historia. En una conferencia en Los Ángeles (1940), dijo: “Déjenme decirles la verdad: si alguna vez el fascismo llega a Estados Unidos, lo hará en nombre de la libertad”.

Esa frase fue recuperada por el filósofo holandés Rob Riemen en su obra *Para combatir esta era. Consideraciones urgentes sobre el fascismo y el humanismo*. En una entrevista, señala que Trump tiene todas las características del fascista: “Se presenta como alguien que no forma parte del mundo de la política y nos va a salvar; apela a los peores instintos: explota el odio. Es el mayor mentiroso profesional de los tiempos recientes. El arte de mentir es esencial en toda forma de fascismo. Él necesita de chivos expiatorios”. Entre ellos menciona a los mexicanos. A esos chivos expiatorios hay “que regresarlos al lugar de donde vinieron y todo volverá a estar bien”.

Riemen se ciñe al mundo de los valores y no toma en cuenta el momento de sinergia capitalista que vivimos entre la producción, el mercado, la ciencia y la tecnología. De esta sinergia se ha expulsado a las ideas. Los mercaderes las sustituyen con la publicidad y los políticos con la propaganda. En ambas fincan su hegemonía.

Si individuos como Trump y Musk no fueran producto de la mayor concentración histórica de la riqueza, las armas, la tecnología, los instrumentos de control y aculturación masiva (cine, radio, televisión, prensa, redes sociales), el intento fascistoide de conquista de ambos personajes no saldría de las fronteras de Estados Unidos. Y Trump no habría pasado de ser el “sucio estafador inmobiliario”, según la diatriba que le lanzó Robert de Niro frente a la puerta del tribunal que lo juzgó y condenó dándole por pena la impunidad. Ese delincuente está convertido, concluyó De Niro, en un payaso que quiere destruir el mundo.

La concentración de la riqueza ha dado lugar a la construcción de un poder imperial multidimensional de tendencias fascistas. Este imperialismo vuelve peligrosos a individuos como Trump, Musk y sus Rambos para el resto de la humanidad, como ya se está viendo.

La combinación de dinero, tecnología y manipulación ha permitido que el fascismo crezca bajo una fantástica simulación: la de la libertad y la democracia. Por libertad los estadounidenses entienden escoger sin obstáculos entre millones de artículos, y por democracia unas elecciones donde sólo compiten los candidatos

representantes de aquellos que pueden aportar a una campaña millones de dólares, como lo hizo Musk.

Ahora bien, ¿quiénes han sido los responsables de esa increíble deformación? Los gobiernos liberales, de medio o centroizquierda (llamados progresistas). Son ellos los que han permitido, mediante leyes y prácticas ilegales, la conformación de oligopolios y monopolios cuyos dueños son de derecha o patrocinan a las organizaciones y partidos que la representan (como, entre nosotros, Ricardo Salinas Pliego, José Antonio Carbajal o Germán Larrea). Pero se asombran —cándidos o fingidores, ¿no, Biden?— del avance de la derecha que ha crecido, sobre todo en América y Europa.

Hoy se torna más transparente que nunca la dictadura de la clase capitalista y su poder encarnado en un individuo al que sólo le falta el bigotito y Charles Chaplin para parodiarlo. Pero los gobiernos de los países capitalistas amenazados por el gran dictador no aciertan a hacer nada que pueda neutralizarlo ni a contener el control social que ejerce el tecnoimperialismo encabezado por Musk.

Hay propuestas que deben considerarse. El brasileño João Pedro Stédile precisa que no es suficiente ser solidario con Venezuela, Cuba y Palestina; es necesario dar la lucha en “nuestras tierras” (*La Jornada*, 12/1/25). Pablo Iglesias (*La Base*) propone la creación de una empresa pública y democrática (nacional o, mejor, regional) semejante a la de los gigantes digitales de propiedad privada y al servicio de la dictadura imperialista. Heinz Dieterich señala la necesidad de crear un bloque regional de poder y un bloque regional de poder popular (*La Jornada*, 9/1/25) en la perspectiva de fortalecer los objetivos de la izquierda.

En la actual coyuntura no se puede esperar la formación de un bloque de poder regional ni en la renovación de organizaciones que han perdido ímpetu, como el Foro Social Mundial.

“

Hoy como nunca se puede pensar, por lo menos para América, en una organización ciudadana que sea la contraparte de la OEA

Hoy como nunca se puede pensar, por lo menos para América, en una organización ciudadana que sea la contraparte de la OEA. Podría ser a partir de las organizaciones civiles democráticas más visibles en el continente. Entre todas podrían conformar un comité de coordinación general enlazado a coordinaciones nacionales que intentaran extender su influencia a gobiernos, partidos y grupos políticos, académicos, sindicatos, agrupaciones civiles comprometidas con la soberanía, la defensa de los derechos humanos, los movimientos sociales, el ambiente y, de manera particular, la calidad de vida de los trabajadores del campo y la ciudad.

El debate está abierto y algunos de sus aspectos fueron abordados el pasado fin de semana en el quinto Encuentro de Unidad de las Izquierdas.

Educación: desafío para el nuevo gobierno

MARIO PATRÓN

El Día Internacional de la Educación, que se celebrará mañana, invita a recordar el papel central de la educación como detonante de desarrollo social, construcción de igualdad y acceso a una vida digna. Esta celebración también nos da la oportunidad de identificar y actualizar las circunstancias que condicionan este derecho humano. En medio de la crisis de cambio climático y la profundización de las violencias y desigualdades globales, el derecho a la educación, usualmente relegado a segundo plano por los estados, atraviesa un momento lleno de desafíos que obstaculizan su goce pleno y realmente universal en todo el mundo, incluido nuestro país.

Hasta 2020, la educación básica en México mantenía porcentajes de asistencia superiores a 90 por ciento, de acuerdo con el Inegi; no obstante, sólo 45.3 por ciento de la población entre 15 y 24 años asistía a la escuela, lo que refleja la enorme brecha de accesibilidad que enfrenta el sistema educativo en el paso de la educación básica a la educación media superior y superior. Estas cifras se reflejan en el nivel de escolaridad de la población. Con base en las cifras del ciclo escolar 2023-24, 81.4 por ciento de la población concluye la secundaria, mientras 62.5 por ciento culmina la educación media superior, y sólo 43.8 por ciento accede a la educación superior. Por su parte, cifras elaboradas después de la pandemia revelan que la matrícula en educación superior sufrió una disminución de 7 por ciento, y en educación media superior de 6.6 por ciento debido al coronavirus.

Ello hace evidente que el país tiene un gran desafío para incrementar su capacidad de cobertura en la educación media superior y superior, al mismo tiempo que debe terminar de consolidar el acceso a la educación básica. Sin embargo, la agenda educativa parece ocupar un segundo nivel de prioridad política, tal como vimos en las últimas campañas electorales, en las cuales la temática educativa fue marginal y superficialmente abordada en los discursos y debates.

Veamos como ejemplo la reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada el 28 de noviembre pasado, que cristalizó, entre otras cosas, la creación de la Secretaría de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación (SHCTI). Esta secretaría, que sustituye al Conahcyt, asume labores de la Subsecretaría de Educación Superior, pero su creación no ha provocado un ajuste explícito en la articulación entre estas instancias, generando un panorama ambiguo para las instituciones encargadas de atender este nivel educativo. Del mismo modo, la Nueva Escuela Mexicana y el nuevo Marco Curricular Común enfrentan dificultades de implementación y evaluación en la educación básica y media superior respectivamente, de modo que las apuestas para aumentar la cobertura y becas en el nivel superior no se han visto reflejadas de manera concreta en la literalidad de las leyes educativas, ni en el presupuesto.

En términos reales, la proporción presupuestal que ha recibido la educación respecto del total del presupuesto de

egresos ha disminuido de 5.71 por ciento en 2019 a 5.37 en 2025. De igual modo y en el mismo periodo, el gasto destinado a educación superior disminuyó en términos reales poco más de 4 por ciento, mientras el presupuesto destinado a la SCHTI, respecto del asignado en 2019 al entonces Conacyt, se mantiene en proporciones similares, a pesar de que esta nueva dependencia ha asumido además la administración de las universidades Rosario Castellanos y de la Salud.

Podemos observar que la apuesta por el aumento de transferencias directas, becas y cobertura educativa no va en línea con un aumento presupuestal en términos reales que permita garantizar el derecho a la educación para todos, especialmente en educación media superior y superior, donde encontramos el principal desafío. Si el presupuesto no crece, acorde con el aumento anunciado en becas y cobertura, posiblemente estos recursos se están restando de rubros vitales como infraestructura escolar o capacitación docente. De acuerdo con las cifras anteriores, hoy en el país no es posible garantizar el efectivo acceso a la educación, ni asegurar la calidad de la misma.

En suma, son muchos los pendientes en la agenda educativa que deben ser atendidos cuanto antes para cumplir efectivamente con una política educativa apegada a una perspectiva de derechos humanos. Así, ante la evidencia de la creciente disminución de la accesibilidad a la educación entre las juventudes, lo que debe primar es la construcción de una agenda de interés público que ponga en el centro un acceso real y sostenible de las generaciones más jóvenes a una formación competente, crítica y comprometida con su entorno.

“

Si el presupuesto no crece, acorde con el aumento anunciado en becas y cobertura, posiblemente estos recursos se están restando de rubros vitales

Ello requiere superar las animadversiones artificiales entre el sector público y privado y, por el contrario, construir condiciones de posibilidad conjuntamente para ampliar la capacidad de cobertura del sistema educativo. La educación es, en efecto, una llave para la construcción de sociedades más justas y equitativas. Por ello, restarle prioridad equivale a abandonar la apuesta por construir condiciones de posibilidad para una transformación de nuestra realidad que efectivamente llegue a las raíces de nuestros problemas más apremiantes.



Rescate de película

FERNANDO BUEN ABAD DOMÍNGUEZ*

Comisionó Donald Trump a tres esbirros de la decadencia filmica para que sirvan como sus “ojos y oídos” en Hollywood, con el objetivo de “revitalizar” la industria ideológica disfrazada de entretenimiento. Designó a tres paradigmas de la mediocridad: Jon Voight, Mel Gibson y Sylvester Stallone que fungirán como “enviados especiales” para recuperar el dominio imperial de los monopolios cinematográficos. Habrá muchas películas de guerra ideológica. Además de metabolizar nazifascismos, la desesperación burguesa se vuelve fábrica de autoproclamaciones pretenciosas, embriagadas con su propio relato heroico. Se beben el espejo de su petulancia en una borrachera ególatra insufrible. Promete revitalizar la industria de la anestesia y restaurarle sus antiguas glorias. ¿Cuáles? “La política es la división de entretenimiento del complejo militar-industrial”, dijo Frank Zappa

En el alma de su “batalla cultural” globalizada, las ultraderechas insisten en convencernos con la cantaleta de que ellos pueden reasumir el liderazgo, que volverán a la “edad de oro” de Hollywood. Sus tres mosqueteros van a defender los “valores tradicionales” para apoyar a Trump. Irán a recuperar el contacto con sus “raíces”, defenderán la libertad de mercado filmico y la rentabilidad de Hollywood que han sido objeto de crisis recientemente. Quiere Trump que el mundo entienda mejor el poder de guerra “cultural” de Hollywood y sus empresarios lo utilicen para presentar una imagen favorable del imperio. Resucitar, quizá, los primeros días de Hollywood bajo el Código Hays, y sus viejas pautas infestadas de

moralina burguesa. Trump aún no transparenta qué es eso de “revitalizar a Hollywood”, pero deja ver que, en el corazón de la crisis sistémica del capitalismo, identifica debilidades comunicacionales que le dan miedo y por eso se pone “facho”.

Según datos de ProdPro (todonews.com), la producción cinematográfica en EU disminuyó 26 por ciento desde 2021 y en Los Angeles las producciones cayeron 5.6 por ciento respecto de 2023, en su nivel más bajo desde 2020. Gibson, Voight y Stallone tendrán que vérselas con ese detalle del heroísmo supremacista. Su industria cinematográfica enfrenta una competencia creciente. En octubre pasado, el gobernador de California, Gavin Newsom, propuso ampliar el programa de créditos fiscales para cine y televisión del estado a 750 millones de dólares anuales, frente a los 330 millones anteriores, con el fin de mantener pantallas competitivas.

A lo largo de su historia, Hollywood ha sido también un muladar fértil para los gánsters de la corrupción económica y política más espectaculares. Durante los años pioneros de Hollywood, las productoras monopólicas como Warner, Paramount, MGM y Universal consolidaron un oligopolio que controlaba toda la cadena de producción, distribución y exhibición. Concentró el poder en manos de unos pocos que explotaban a los actores y guionistas con contratos abusivos. Criminales de los años 20, como Mickey Cohen y Bugsy Siegel se involucraron en el negocio del cine y usaron los “estudios” como escenografía para negocios turbios. Monopolios como Disney, Warner y Universal fueron fusionando conglomerados como Time Warner, Comcast y Viacom, que reforzaron el modelo corporativo global. Hollywood, así, se

transformó en una herramienta de propaganda cultural con valores serviles a los intereses del capitalismo global. Y si todo eso fuese poca monstruosidad, las plataformas de *streaming*, como Netflix, Amazon y Disney+ han monopolizado la ofensiva de contenidos y modos de consumo audiovisual con algoritmos metidos hasta la recámara. Y pagamos por eso.

Trump y sus protegidos no están contentos con los ingresos recientes de sus negocios, el patrimonio neto de los monopolios y las fortunas en taquilla (2023) ascendieron a aproximadamente 33 mil 200 millones de dólares, lo que representa un incremento de 29.4 por ciento respecto del año anterior. Esta cifra aún está por debajo de las ganancias prepandémicas, que sumaban 41 mil millones de dólares en 2019. Producir, distribuir y exhibir películas generó cerca de 92 mil 500 millones de dólares con, más o menos, un tercio proveniente de la venta de entradas. Walt Disney Studios, reportó ingresos totales de 65 mil 388 millones de dólares en 2020. Y se les hace poco.

Desde su surgimiento, Hollywood ha sido uno de los pilares para la creación, difusión y legitimación de la ideología dominante. Ha contribuido a perpetuar desigualdades, estereotipos y narrativas de opresión e imposición con una visión hegemónica y cruel del mundo. Hollywood promueve una visión etnocéntrica basada en los valores burgueses estadounidenses. Sálvense las excepciones. Glorifica al capitalismo, el individualismo y la supremacía racial-militar estadounidense, presentándolos como modelos universales de progreso y desarrollo. Han perpetuado representaciones degradantes contra culturas que no son suyas, refuerzan prejuicios raciales y culturales que perpetúan la discriminación, la

xenofobia y el colonialismo cultural. Y el odio de clase.

Promueve de la violencia rentable y la militarización como recurso legítimo de “resolución” de conflictos, reduce a las mujeres a objetos sexuales, subordinando sus papeles al interés masculino, la misoginia y las desigualdades de género. Usa a la infancia como carnada mercantilista. Hollywood promueve un “estilo de vida” basado en el consumo desenfadado como sinónimo de felicidad para fomentar expectativas irreales y un profundo efecto permanente de insatisfacción y desorganización social. Hollywood ataca con su ofensiva de homogeneización cultural para aniquilar narrativas locales. A sus taquillas les urge la uniformidad de gustos para ensanchar ganancias.

Odian las diversidades. Hollywood contraviene el principio de igualdad y dignidad de todos los pueblos. Nos urgen políticas de emancipación semiótica que revolucionen los modos, los medios y las relaciones de producción filmica y contrarrestar la “batalla cultural” planificada por Trump usando a Hollywood también. Necesitamos una semiótica y una ética emancipadoras al servicio de las víctimas de los mensajes ideológicos presentes en la ofensiva de Hollywood que, insistamos, no es sólo un motor de entretenimiento sino, principalmente, un arma ideológica que perpetúa sistemas de opresión y desigualdad a escala global. Al examinar sus “delitos culturales” desde una perspectiva crítico-semiótica, queda claro que la industria filmica imperial debe ser desafiada y regulada para garantizar que el cine sea una herramienta de emancipación cultural y no de dominación. Otra película. Ya basta, Donald.

**Doctor en filosofía*

La Brigada para Leer en Libertad

JESÚS VARGAS V.*

El 27 de enero se cumplen 15 años de este grupo promotor de la lectura que nació en 2010 como alternativa contra el autoritarismo burocrático. Los antecedentes de esta ya emblemática brigada se remontan a 2001, cuando Paloma Saiz se incorporó al programa Arte por Todas Partes, de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, donde diseñó y coordinó programas para promover la lectura y participó en las primeras ferias del libro dirigidas por José Ángel Leyva.

Entre los proyectos de Paloma, uno de los más exitosos fue Para Leer de Boletto en el Metro, que se

inició en 2004 y en sólo dos años se convirtió en el programa masivo de fomento a la lectura más importante y con mayor alcance en la historia de la CDMX, reconocido internacionalmente por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe. Lo más relevante de este programa fue la publicación de 10 antologías de 250 mil ejemplares cada una, que se distribuyeron entre los usuarios del Metro y llegaron a cientos de miles de familias. Fue un programa que se conoció fuera de México y se reprodujo en otros países, como Colombia. Sin embargo en 2006 la Secretaría de Cultura destituyó a Paloma de la coordinación y por considerarlo injusto, ella renunció.

En 2007, con el nuevo gobierno, la Secretaría de Cultura invitó a Paloma para que reiniciara el programa; ella aceptó, proponiendo otros siete proyectos: Letras en Guardia, Letras en Rebeldía, Letras en Llamas, Letras en Luz, Sana Sana Leyendo una Plana, Tianguis de Libros y Remate de Libros.

No obstante que estas actividades fueron exitosas, Paloma y su equipo fueron despedidos injustamente por la encargada de la Secretaría de Cultura que se distinguió por su autoritarismo.

“

Es sorprendente el trabajo que desarrolla un equipo tan reducido

Cuenta Paloma: “Nos despedieron, pero nos unieron más, fuimos 15 los que decidimos constituirnos en asociación civil, sin contar con apoyos económicos organizamos ferias de libro en toda la ciudad, programando conferencias, presentaciones y tenderos de poesía. Habíamos descubierto dos motivos principales por lo que la gente no se acercaba a la lectura: uno era el precio y el otro la barrera cultural, por eso decidimos que nuestras ferias siempre serían al aire libre, por donde la gente suele pasar, donde no sientan barrera de ningún tipo, y que se ofrecieran libros de calidad a bajo costo. Decidimos que además teníamos que editar libros para regalar”.

La Brigada para Leer en Libertad realiza muchas actividades en redes sociales, pero son las ferias del libro y los remates lo que más impacta. Anualmente se organizan en casi todas las alcaldías de la CDMX. En 2024 se hicieron 24, también se han celebrado en otras entidades de la República, pero es la Feria del Zócalo, en octubre, la más concurrida de todo el país: el año pasado se calculó que fueron casi un millón de visitantes los que asistieron a los foros programados por la brigada y a los espacios de las 330 editoriales que llevaron sus publicaciones.

En estos 15 años los números de las actividades de la brigada son portentosos: organizó 282 ferias de libro y 20 más internacionales, publicó 296 libros (29 ediciones), regaló 395 mil libros, distribuyó 40 mil libros en 125 bibliotecas, presentó 1820 conferencias y mil 186 actividades artísticas, obsequió 750 mil poemas en los tenderos de poesía.

En 2010, cuando la brigada inició actividades, tenía 15 elementos. Hoy son 13 quienes coordinan las actividades enumeradas. Daniela Campero, Alicia Rodríguez, Óscar de Pablo, Eduardo Castillo, Marina Taibo, José Ramón Calvo, Claudia Sánchez, César García, Sebastián Sánchez, Rosa Valdez, Eduardo Mosches y Beatriz Gutiérrez. Es sorprendente el trabajo que un equipo tan reducido desarrolla. Sólo se puede explicar por la pasión que todos sus integrantes ponen a su misión, por la responsabilidad, la disciplina, el compromiso con el pueblo y con la misma brigada, por el amor a los libros y, por supuesto, sumando la experiencia acumulada, la gran capacidad creativa, pero particularmente el liderazgo que se ha ganado Paloma Saiz con sus grandes cualidades humanas.

**Historiador*



| Tipo de cambio (pesos) | Compra | Venta |
|------------------------|--------|-------|
| Dólar | 19.86 | 20.99 |
| Euro | 21.32 | 21.33 |

| Tasas de interés | |
|------------------|--------|
| Cetes 28 días | 9.75% |
| Cetes 91 días | 9.74% |
| TIEE 28 días | 10.28% |

| Inflación | |
|--|-------|
| Diciembre | 0.38% |
| De dic. 2023 a dic. 2024 | 4.21% |
| Reservas internacionales | |
| 229 mil 505.2 mdd al 17 de enero de 2024 | |

| Petróleo (dólares) | Precio | Var |
|--------------------|--------|-------|
| WTI | 75.44 | -0.30 |
| Brent | 79.00 | -0.29 |
| Mezcla mexicana | 71.15 | -0.28 |

| S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones) | |
|--|------------------------|
| BOLSA MEXICANA DE VALORES | |
| Cierre | 50 mil 944.58 unidades |
| Variación puntos | +494.32 |
| Variación por ciento | +0.98 |

ENVÍOS DEPENDEN DE LA ECONOMÍA, NO DE LA POLÍTICA MIGRATORIA

Descarta BBVA deportaciones masivas y merma en remesas

JULIO GUTIÉRREZ

Uno de cada tres mexicanos que radican en Estados Unidos carece de documentos migratorios que autoricen su permanencia; pese a ello, es "muy poco probable" que el nuevo gobierno realice las "deportaciones masivas" que Donald Trump prometió desde su campaña, afirmó BBVA, el principal intermediario financiero del país, que también descartó un efecto significativo en las remesas por las políticas migratorias de Washington.

En un análisis realizado por su área de estudios económicos, el consorcio respalda su teoría sobre dos motivos: solamente una quinta parte de todos los migrantes —sin importar su nacionalidad— que viven en aquel país no tiene documentos, y efectuar la expulsión masiva de personas requeriría que las autoridades los buscarán "casa por casa".

"Una deportación masiva de migrantes en Estados Unidos en los siguientes cuatro años tiene una baja probabilidad de ocurrencia y tampoco creemos que habrá afectaciones importantes en el flujo de remesas a México", señala el documento divulgado ayer.

Apuntó que sin duda las remesas están en función del volumen de migrantes mexicanos en Estados Unidos, por lo que medidas que restringen su entrada e incorporación laboral afectarían este flujo. Sin embargo, sólo un tercio de la población mexicana es no documentada. Por otro lado, una menor oferta de mano de obra aumentaría los salarios de los migrantes que sí se pudieran quedar, por lo que tendrían más dinero para enviar a sus comunidades de origen, agregó. En el periodo de enero a noviembre pasado, las remesas a México sumaron 59 mil 500 millones de dólares.

Donald Trump mantiene un dis-

curso en el cual argumenta que los migrantes indocumentados que radican en Estados Unidos son los responsables de los problemas que cataloga como los más fuertes, incluidos el uso indebido de programas públicos, la inflación, la violencia o las drogas. Es ahí donde plantea la solución de las "deportaciones masivas".

Según el análisis de BBVA, en Estados Unidos, al cierre de 2023, 15.6 por ciento de su población o el equivalente a 51 millones 500 mil personas son migrantes y "gran parte de esta población ya cuenta con la ciudadanía, la residencia permanente u otro estatus migratorio documentado".

De ese total, refirió, se estima que 11 millones se encuentran en una situación irregular o son no documentados, pero están inmersos en la fuerza laboral, lo que representa uno de cada cinco.

Los cálculos apuntan a que hay poco más de 12 millones de con-

cionales que radican en ese país, de los cuales, 4 millones tienen la ciudadanía estadounidense, otros 3 millones 900 mil cuenta con su tarjeta verde u otro estatus documentado y sólo 4 millones 100 mil son indocumentados.

"De este último grupo, 430 mil tienen la protección para residir y trabajar en Estados Unidos gracias a la Acción Diferida para Llegados en la Infancia (DACA)", apuntó BBVA.

Ir casa por casa

BBVA explicó que los migrantes indocumentados que radican en Estados Unidos no viven en lugares cercanos a su fuente de trabajo; por tanto, no funcionan las redadas para atrapar a gran parte de esta población, ya que 70 por ciento de las personas sin papeles reside en hogares en los cuales viven estadounidenses por nacimiento, ciudadanos por naturalización, residentes

permanentes, personas con algún alivio migratorio o con visa, entre otros.

"Es casi imposible deportar a un gran volumen de migrantes no documentados dado que están ampliamente dispersos en muchos hogares y a lo largo y ancho de los 50 estados" del país vecino, sostuvo BBVA.

Esto se explica con la teoría de que 11 millones de migrantes no documentados que residen en Estados Unidos habitan en 6.3 millones de hogares; es decir, uno de cada 20 hogares en ese país tiene al menos un migrante no documentado.

"Así, si la autoridad migratoria logra identificar alguna vivienda con migrantes sin papeles, es casi seguro que sólo haya una o dos personas no documentadas en el hogar, por lo que rastrear a todos sería una actividad titánica que implicaría una revisión casa por casa que tendría altos costos fiscales", detalló el banco.



Amenazas de Trump preocupan a camioneros

AFP
TIJUANA, BC

Camioneros mexicanos en Tijuana expresaron temor ante las consecuencias de los aranceles anunciados por el presidente estadounidense, Donald Trump, aunque esperan que la dependencia de ese país a numerosos productos básicos de México podría frenar la medida.

"Nos van a perjudicar demasiado", dijo Silvano Lara, de 65 años, sobre los aranceles que impondrá

Washington a México y Canadá a partir del primero de febrero, mientras esperaba en una larga fila de camiones para cruzar hacia Estados Unidos.

Lara consideró que los anuncios del magnate republicano ya se reflejan en el tiempo que toma atravesar la garita internacional de Otay hacia San Diego.

Emanuel Ceballos, quien transporta vegetales, considera que los aranceles dañarían también a Estados Unidos, pues existen productos "de primera necesidad" que ese país

▲ En total, 70 por ciento del comercio entre México y Estados Unidos viaja por tierra. Imagen en la garita de Otay. Foto Afp

sólo obtiene de su vecino del sur. En 2023, el transporte terrestre de carga realizó 7.3 millones de cruces.

Ese año, las mercancías exportadas sumaron 342 mil 146 millones de dólares y las importaciones fueron equivalentes a 218 mil 504 millones de dólares, de acuerdo con los datos oficiales.

Empresas de EU perderían competitividad con los aranceles, dicen contadores

JESSIKA BECERRA

La probabilidad de que Donald Trump imponga de forma inmediata aranceles a la mercancía mexicana es baja, porque al hacerlo, restaría competitividad a los productos de las compañías de Estados Unidos, declaró Ernesto O'Farril Santoscoy, presidente de la Comisión de Análisis Económico del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

"En realidad no se ve muy probable, porque los principales afectados serían los empresarios estadounidenses que están establecidos en México", comentó en la conferencia mensual del IMCP.

"Al poner aranceles, simplemente estarían haciendo menos competitivos los productos de compañías estadounidenses y beneficiando a otras empresas ubicadas en otros países", agregó el también presidente y fundador de Bursámetrica.

"Lo que se está haciendo es dar unos pocos días para que se pueda llegar a alguna negociación", manifestó O'Farril Santoscoy.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que

impulsará la industria automotriz de su país y que espera imponer a partir del primero de febrero aranceles de 25 por ciento a los productos importados por sus socios comerciales: Canadá y México.

"No sería tan fácil que se pueda establecer de manera generalizada. Si creemos que por el estilo conocido de negociación, vamos a tener embates continuos de este tipo y sí vemos también que hay una intención y una política proteccionista comercial que preocupa a nivel mundial, porque puede generar una guerra de tarifas entre distintos países y también inflación", expresó el especialista.

Por otra parte, se preguntó al analista cómo afectará al sistema financiero nacional que el presidente de Estados Unidos haya designado terroristas a los cárteles mexicanos.

El especialista respondió que el gobierno de Trump no puede inmiscuirse en los bancos mexicanos; sin embargo, sí podría hacer una labor importante.

"Si les pueden cortar (a los cárteles) el lavado de dinero en instituciones estadounidenses; sabemos que hay cantidades importantes", comentó.



Estímulos fiscales despiertan interés en el extranjero por invertir en México: IMCP

JESSIKA BECERRA

Los estímulos fiscales que decretó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para las empresas vienen a darle vida a las inversiones y tratan de mantener el interés de países extranjeros, lo que incentivará la expansión de la economía mexicana, declaró Héctor Amaya Estrella, presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

“El país está generando opciones como la deducción inmediata de inversiones. Si bien es cierto está acotada a ciertos sectores, es una muy buena noticia para las personas morales y físicas que están invirtiendo en México”, declaró en la conferencia mensual del organismo.

Destacó el 25 por ciento extra de deducción en la capacitación que las empresas den a su personal.

El decreto se publicó el martes en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* como parte del Plan México con el que se busca posicionar a México entre las 10 economías más grandes a nivel mundial.

► Con motivo del Supertazón, México planea exportar a Estados Unidos 114 mil 675 toneladas de aguacate, con un valor de 330.6 millones de dólares, informa el GCMA. Foto Luis Castillo

Para el IMCP los estímulos son un punto de partida importante en un momento en el que se inician las administraciones de Sheinbaum y de Trump, en el marco de posibles aranceles y de cambios al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Expuso que el gobierno mexicano busca promover inversión en sectores como manufactura avanzada, así como las industrias automotriz y electrónica.

Entre las medidas claves, destacó la deducción inmediata de inver-

siones en bienes nuevos de activos fijos por un rango de 56 a 89 por ciento, aplicando los porcentajes más altos en las inversiones de sectores de alta tecnología, investigación y desarrollo.

Además, se incluirá la deducción adicional de 25 por ciento del gasto incremental destinado a la capacitación de trabajadores en colaboración con instituciones de educación e investigación.

Reiteró que los estímulos fiscales aplicarán sin distinción de sectores industriales o de empresas

nacionales o extranjeras y consideran la participación de micro pequeñas y medianas empresas.

El gobierno destinó un presupuesto de 30 mil millones de pesos durante la vigencia del decreto –vigente hasta el 30 de septiembre del 2030– y de este monto, 28 mil 500 millones de pesos se destinarán para el estímulo fiscal de la inversión de bienes futuros de activo fijo y los restantes mil 500 millones de pesos al estímulo fiscal de la deducción adicional en gastos de capacitación e innovación.



Amenazan aranceles el aguacate para Supertazón

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Del total de aguacate que México exporta, más de 90 por ciento va al mercado de Estados Unidos. Tan sólo para la edición 2025 del Supertazón, que se juega el 9 de febrero, se enviarán 114 mil 675 toneladas, con un valor de 330.6 millones de dólares, señaló Juan Carlos Anaya, presidente del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Si el gobierno de Trump impone aranceles a los agroalimentos el próximo primero de febrero, impactaría de inmediato a los consumidores estadounidenses en el tema de frutas y hortalizas, con un alza de 20 a 23 por ciento, y México podría responder de una forma similar. Aseguró que esto llevaría a bajar nuestras exportaciones y los precios, porque el vendedor mexicano y el comprador estadounidense tendrán que negociar temas de márgenes de comercialización.

Anaya confía en que si México atiende las crisis migratoria y del fentanilo, “seguramente Trump va a quitar el tema arancelario”.

“La integración de América del Norte ha formado el bloque comercial más importante del mundo, principalmente en el sector agroalimentario, donde vemos que somos muy complementarios”, argumentó.

Trump, a tambor batiente

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

Llegó el día de todos tan temido superando las expectativas. El discurso de asunción de Donald Trump, quien llega por segunda vez a la presidencia de Estados Unidos con su estilo agresivo, provocador y vulgar, precedido de amenazas sobre el uso de recursos militares, sanciones y presiones económicas para mover fronteras a su antojo, tomar territorios para engrandecer a su patria a costa de los demás, impactó por su ausencia total de inteligencia estratégica, lo cual es riesgoso en una potencia nuclear en pleno deterioro hegemónico.

Con el mayor despliegue de fuerza aérea en el mundo y con un presupuesto militar que acaba de superar un billón (millón de millones) de dólares anuales, el imperio fue incapaz de usar esa potencia para apagar los voraces incendios que todavía devastan a la ciudad de Los Ángeles, California.

Pero si como lo dijo Carlos Chirinos (Univisión Noticias) el discurso de Donald Trump en su ceremonia de toma de posesión gustó sin duda a sus simpatizantes, “pero no alcanzó el nivel de mensaje de inspiración nacional que suelen dar los presidentes el día de su juramentación, cuando convocan

a la unidad por encima de diferencias políticas”, hacia afuera tampoco hubo ninguna ponderación de los riesgos estratégicos ya que en general un presidente en su inauguración marca pautas de la gran estrategia que tendría que surgir del complejo entramado de las fluctuantes e inestables relaciones del poder internacional que conjuntan las tendencias unipolares con las tendencias a la multipolaridad.

Si bien su alocución fue precedida por el trato humillante a Canadá y la amenaza de hacerse de Groenlandia como fuere, según Trump por un asunto de Seguridad Nacional, el tema desapareció junto con la política estratégica hacia el resto del mundo para concentrarse en América Latina, amenazando de la peor manera posible a México –deportaciones masivas, reponer el programa Quédate en México, imponer aranceles de 25 por ciento y calificar oficialmente a los cárteles de la droga como terroristas– y a Panamá con la amenaza de “recuperar” el canal, sin afirmar si utilizaría medios militares.

Estas amenazas generan repudio, llegando incluso a la petición de Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la UNAM “a cerrar filas ante la agresión que se avecina de la Casa Blanca” (*La Jornada*, 18/1/25).

Estos despropósitos que se encuentran entre los cerca de 200 decretos

que firmó Trump ya como presidente nos regresan al siglo XIX, cuando la expansión territorial de Estados Unidos fue tanto por medio de la masacre de las naciones indígenas establecidas en esos vastos territorios, como “comprando” territorio bajo la cubierta de una operación mercantil, pero también por medio de la anexión territorial por medios militares (Ver Ramiro Guerra, *La expansión territorial de los Estados Unidos a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, la Habana, 1964).

Al parecer la gran potencia en decadencia precipitada no tiene otros recursos para frenar ese proceso que volver a un mundo en creciente proceso de multipolarización, regresando a la idea de tomar un territorio sin importar el derecho, las fronteras, como lo planteó en su discurso dizque romantizando el hecho del despojo (hasta el infinito y más allá) al decir que “Estados Unidos volverá a considerarse una nación en crecimiento, que aumenta su riqueza, expande su territorio, construye sus ciudades, eleva sus expectativas y lleva su bandera a nuevos y hermosos horizontes, y perseguiremos nuestro destino manifiesto hacia las estrellas, viendo a los astronautas estadounidenses plantar las barras y estrellas en el planeta Marte”, (sic) lo cual y más allá

de la mera ciencia ficción y la mala poesía, nos ilustra como EU busca compensar su deterioro hegemónico por medio de un proyecto de expansión neocolonial hacia lo que sigue considerando su patio trasero.

La agresión a México (Ecuador no ha solventado la agresión a nuestra embajada en ese país) y la pretensión de retomar el control del Canal de Panamá se inscribe en este proyecto expansionista: Teniendo a Argentina en la bolsa, el proyecto geoestratégico que EU impulsa en Ecuador y Perú es “un eslabón en la conquista del poder espacial y marítimo”.

Según una investigación de Luis Córdova-Alarcón y Plan V (periodismo de investigación, Ecuador, 8/1/25), “en los últimos meses, Estados Unidos ha puesto en marcha dos proyectos militares geoestratégicos. En Ecuador ha conseguido la anexión de las islas Galápagos a su arquitectura de seguridad, con la autorización del «Proyecto de Seguridad Integral de la Región Insular». En Perú, se ha concretado un acuerdo con el Comando Espacial de EU para construir el puerto espacial más grande de la región en la Base Aérea de Talara, Piura, basado en la lucha por el poder mundial y esto se refiere sobre todo al poder espacial, en el cual figuras como el tecnoligarca Elon Musk son determinantes”.



IMAGEN INTEGRANTE DE la exposición *La trenza*, donde la tlaxcalteca Malena Díaz refleja su relación con los campos de cultivo de maíz. Ella describe que cuando empezó a trabajar en esta serie se inspiró "en la trenza de dos o tres mazorcas que se hace cuando se cosecha y se cuelga en los techos para que sea mejor la cosecha del próximo año. Eso también me recordaba la trenza de mi abuela y las de las mujeres

que trabajan en el campo. La trenza es el tejido social que se crea durante el intercambio de semillas y cosechas. Si todos estamos aquí es porque nos toca ser parte de este eslabón, que no debe deambular en la oscuridad". Foto cortesía de la artista

Celebran las múltiples identidades artísticas que convergen en el país

Seis creadores de distintos orígenes presentan 59 piezas en la Ex Fábrica La Constanza Mexicana, en Puebla

MERRY MACMASTERS

El “multiculturalismo”, es decir, la coexistencia de gran variedad de culturas en el mismo espacio, es el denominador común de los seis artistas que participan en *Entrecruzamientos identitarios: Países y ciudades*, exposición curada por el artista Saúl Pereyra, director del atelier/taller que lleva su nombre en San Andrés Cholula.

La muestra de 59 piezas, entre tallas en madera, acuarelas sobre papel amate, monotipos, ensambles de madera y pintura, será inaugurada mañana en la Ex Fábrica La Constanza Mexicana, en Puebla. Otro denominador común es el vínculo de los expositores con la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda (ENPEG).

El francés Luc Flores Soria, por ejemplo, ha vivido en la República Democrática de Congo y Canadá. Radica en México desde hace 25 años y es maestro de escultura en La Esmeralda. El pintor David Hafer García, alemán con raíces guatemaltecas, desde 2024 realiza un intercambio en la ENPEG. La pintora polaca Oliwia Łuszczzyńska, con estudios en la Academia de Arte en Aarhus, Dinamarca, también se encuentra en un plan de intercambio en La Esmeralda, al igual que el escultor franco-tejano Christophe-André Garrec.

Después de cursar una licenciatura en artes visuales en la ENPEG, Pereyra se trasladó a Estados Unidos y luego a África. Sin embargo, los siete años que pasó en Braunschweig, Alemania, becado por el gobierno germano, fueron lo que más marcó su formación artística. Allí descubrió que el concepto de la sombra era el material con el que quería trabajar. Sergio Ricaño, director de La Esmeralda, acaba de exponer en Berlín.

Estudiar el doctorado en artes visuales, artes escénicas e interdisciplina representó el regreso de Pereyra al Centro Nacional de las Artes (Cenart), donde tuvo la

oportunidad de reconectarse con los profesores de la ENPEG y el ambiente estudiantil: “Los mismos de la Escuela reconocieron el proyecto de la galería (Saúl Pereyra [Atelier]). Luc, quien me conoce de hace tiempo, me mencionó que sería interesante hacer algo con los artistas de intercambio y al mismo tiempo pudiera mostrar las obras que hice en Alemania. Resultó un buen pretexto porque Luc, que ha formado muchos estudiantes mexicanos, no ha mostrado su obra de manera consistente”.

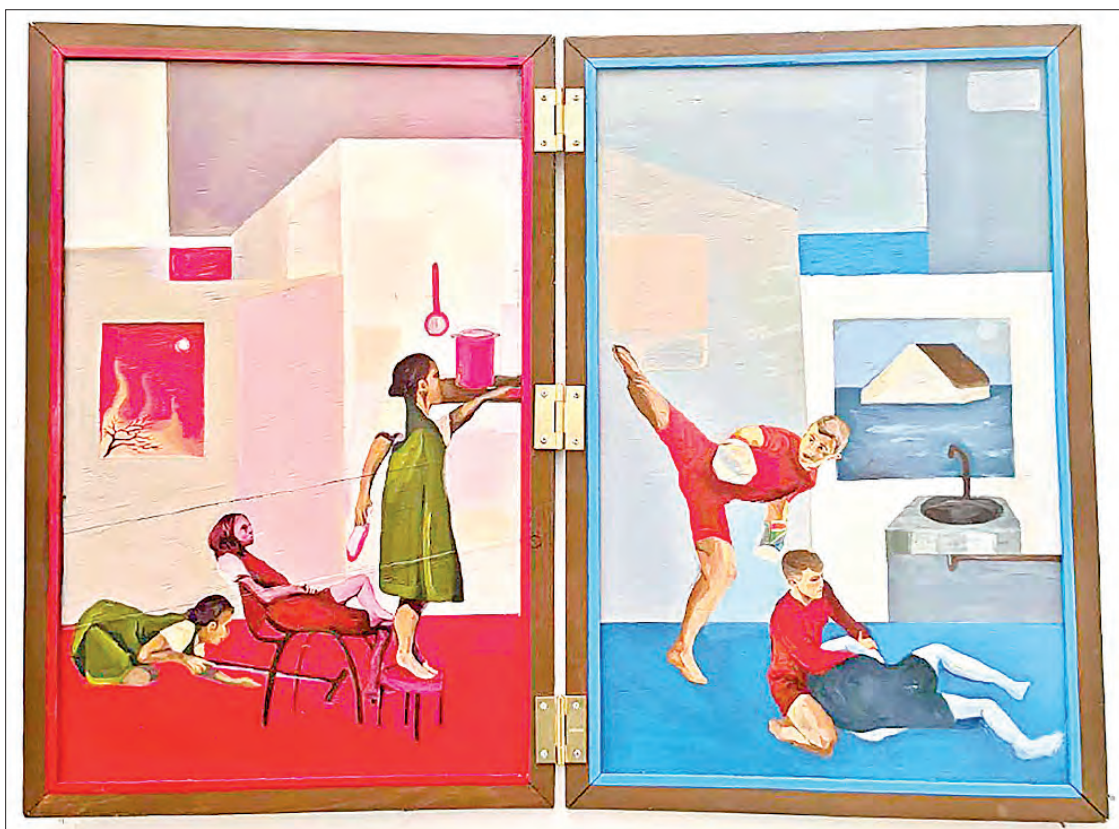
Además de dar a conocer las prácticas artísticas de cada quien, surgió la necesidad de “visibilizar el hecho de que convergemos de muchos países en la Ciudad de México”, pero con una notable “identidad múltiple”: “Todos somos viajeros del mundo y todos producimos en otras partes del planeta. Aunque provenimos de diferentes lugares, nuestras propuestas nos conectan ya sea con nuestros orígenes, con nuestros antepasados, con problemáticas de los entornos que visitamos, regiones que, a su vez, cambian las maneras de observar la realidad.

“Al aprender a mirar las cosas de otra manera, nuestro pensamiento también se desarrolla diferente en lo que respecta las formas de crear. Los materiales que utilizamos se enriquecen. Coincidió en que la obra de David Hafer García emplea papel amate de Pahuatlán, Puebla.”

Los artistas siempre han viajado con el objeto de perfeccionar y ampliar su producción. Para Pereyra la diferencia estriba en que “nos hacemos parte de muchos lugares; entonces hay una especie de conexión con las otras culturas. Regresas a tu país, sin embargo, añoras volver a donde estabas, porque en ese lugar en el extranjero aprendiste, te transformaste y enriqueciste tu manera de crear. No se trata sólo de viajar y salir, sino de generar una interconexión con la cultura que te cobija, y así transformar tus obras de arte en algo más”.

De acuerdo con el gestor, el presente proyecto “no sería posible si no estuviéramos dentro de esta comunidad de intercambios como existen en La Esmeralda o el Cenart. A partir de este punto de encuentro que es donde podemos hablar de nuestras diferencias, ideologías y culturas, es que logramos desarrollar nuestro lenguaje artístico como una herramienta para escuchar al otro o contar historias que creemos necesarias que sean relatadas”.

La exposición *Entrecruzamientos identitarios: Países y ciudades* se inaugura mañana a las 16:30 horas y permanecerá tres meses en la Ex Fábrica La Constanza Mexicana (av. Obreros Independientes, Puebla).



▲ *El portal del Sol* (2024), de Christophe-André Garrec (Francia, 2001), escultura inspirada en la Piedra del Sol, en la que el artista buscó crear un punto intermedio entre lo orgánico y lo industrial, el pasado y el presente, la preservación y la destrucción, lo metafísico y lo real. Abajo, *Pintura roja, pintura azul* (2024), óleo de Oliwia Łuszczzyńska (Polonia, 1999), que explora los límites de los espacios humanos ante el cambio climático, influida por una inundación reciente que afectó su región. Fotos cortesía de Saúl Pereyra

“

No se trata sólo de viajar, sino de generar una interconexión con la cultura que te cobija



ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Muestra Malena Díaz un viaje onírico por la cultura del maíz

Una serie de 13 fotografías se expone en el Instituto de México en España

La fotógrafa y artista visual mexicana Malena Díaz evoca en su serie *La trenza* la cultura milenaria del maíz, de la tierra que protege los cultivos de las mazorcas multicolores que emergen como celebración de la vida.

Las 13 fotografías que forman la serie se exponen en el Instituto de México en España para mostrar la enorme diversidad de esta semilla ancestral que se encuentra en el corazón de la cultura mexicana, pero también para resaltar la importancia de la mujer en el trabajo del campo, como esa “madre protectora” o “Pachamama” que evita que la vorágine del mundo moderno aniquile los métodos tradicionales de velar por la riqueza del maíz y sus numerosas variedades.

Malena Díaz (Tlaxcala, 1972) explicó en entrevista con *La Jornada* que desde hace más de 10 años ha dedicado su vida a la cultura del maíz “y así será para el resto de mis días”.

Fue una especie de revelación que vivió cuando volvió a su ciudad natal —donde ya comenzó el rescate de materiales o productos olvidados— después de pasar una larga temporada en París. Cuando regresó fue a la fiesta del maíz en el pueblo de San Juan Ixtenco, donde además de ver por primera vez la colocación de mazorcas de maíz entrelazadas en las puertas de las casas para velar por una buena cosecha, también conoció a dos personas esenciales en su viaje sin retorno por la cultura de este grano: Simón y Ana, dos campesinos mexicanos que cultivan cada año hasta 12 variedades de semillas de maíz y en las que ha identificado hasta 180 colores distintos.

“En mi pueblo, Huamantla, vivo rodeada de maíz; al lado está Ixtenco, que también está envuelta por esta planta. La trenza simboliza la unidad que se crea a través de la cosecha y es un homenaje a las mujeres. Cuando empecé a hacer esta serie me inspire en la trenza que se hace cuando se cosecha, que suele ser de dos o tres mazorcas, y se cuelga en los techos para que sea mejor la cosecha del próximo año. Yo quise hacerla más larga para hacer una alusión más onírica a esa creencia. Y así fue como surgió la trenza, que también me recordaba a la de mi abuela y a la de las mujeres que trabajan en el campo.

“La trenza es el tejido social que se crea durante el intercambio de semillas y cosechas. Si todos estamos aquí es porque nos toca ser parte de este eslabón trenzado, que no debe deambular en la oscuridad. La luz nos espera como las trenzas de tu abuela que te esperaban con un plato caliente de quelites sólo hervidos, como cuando tu madre trenzaba tu pelo para que no se enredará y te llevaba a la cama para dormir en un lugar seguro. La trenza representa muchas historias, de quien siembra, el que vende, quien compra, de quien come. La trenza es unidad y comunidad”, explicó Díaz.

En cuanto a su vinculación con la labor campesina de Simón y Ana, que además son guardianes de las semillas autóctonas, Malena



Díaz comentó que “es la familia que produce mayores variedades de maíz en Ixtenco. Ahí tienen el maíz teocintle, que es el abuelito de todos los maíces y que tiene su propio totemoxtle, su propia hoja de maíz. También tienen el maíz palomero, que estaba en peligro de extinción, y así hasta 12 variedades y 180 colores distintos. Los campesinos no pueden guardar sus semillas en contenedores herméticos, por lo que éste es un banco vivo que se siembra cada año para volver a tener la semilla, porque si no entra la palomilla y se come el maíz”.

Preservación de las semillas nativas

En cuanto a la amenaza latente de la aniquilación de una parte de esa cultura milenaria, debido a la dictadura del mercado y la industrialización del cultivo, la fotógrafa mexicana explicó que “siempre ha existido ese peligro, sólo que ahora se ha visibilizado más y también hay ese peligro de que las semillas se modifiquen o se extingan. En los últimos años, desde la presidencia de López Obrador, se ha puesto mucho énfasis en que se preserven las semillas nativas. También ha sido muy importante la labor de los chefs mexicanos,



que han resaltado el valor de nuestro maíz y su enorme riqueza. Por otro lado, la presencia de la mujer es una forma de reivindicarla como protectora de la tierra, como la Pachamama que lo protege”.

Malena Díaz, además de ser una destacada artista multidisciplinaria, es directora del Museo del Pul-

que en la Hacienda Soltepec, posee la Galería de arte Malena Díaz en la Hacienda Santa Bárbara, en Huamantla, Tlaxcala, y tiene en su haber más de 300 exposiciones individuales y colectivas a nivel internacional en países como Francia, España, Uruguay, Colombia, Japón y, por supuesto, en México.

▲ Dos de las imágenes que integran *La trenza*, de la tlaxcalteca Malena Díaz, que retrata la fiesta del maíz en San Juan Ixtenco, donde las mazorcas se entretrejen y se colocan en las puertas de las casas para tener una buena cosecha. Fotos cortesía de la artista

Proponen instituir el Corredor Cultural Moneda

La intención es fortalecer “la vida artística de una de las calles más antiguas” del Centro Histórico

ELBA MÓNICA BRAVO
Y OMAR GONZÁLEZ MORALES

La calle de Moneda, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, es una de las vías fundacionales de la capital de la Nueva España, la cual hoy alberga 11 recintos culturales considerados patrimonios históricos. Ayer, algunos representantes de estos museos informaron su intención de conformar el Corredor Cultural Moneda, con el fin de colaborar, montar exposiciones en conjunto y enfrentar sus problemáticas.

Sobre este corredor se encuentran la Fundación Herdez, el Museo UNAM Hoy, el Palacio del Arzobispado, el Palacio Nacional, la Casa de la Primera Imprenta de América, la galería Ex Teresa Arte Actual, el Museo Nacional de las Culturas del Mundo (MNCM), la Casa Mayorazgo de Guerrero (subdirección de Laboratorios del INAH), la Academia de San Carlos y el Museo José Luis Cuevas.

Los directores de algunos de estos recintos dijeron que buscan fortalecer “la vida artística y cultural de una de las calles más antiguas y con más historia de la Ciudad”.

En la conferencia de prensa, a la que asistieron Alejandra Gómez, directora del MNCM; Antonio Ziriñ, director de la Casa de la Primera Imprenta de México; Claudia de la Garza, directora del Museo UNAM Hoy; Ana Belem Fernández, del Palacio de la Autonomía, y Adriana Lazo, de la Casa Mayorazgo de Guerrero, anunciaron los primeros pasos que dará este proyecto cultural y las problemáticas que enfrentan.

Durante la primera noche de museos, el MNCM efectuará una visita guiada a la sala de sitio y al mural *La Revolución*, de Rufino Tamayo; la Academia de San Carlos realizará una sesión de dibujo con modelo y un *performance* de *Clown*.

El Colectivo Tercerunquinto elaborará un Alfabeto de protesta en la Casa de la Primera Imprenta de América, mientras que en el Palacio de la Autonomía de la UNAM se llevará a cabo una visita guiada de la exposición *Constelaciones y supernovas*.

La Casa del Mayorazgo de Guerrero hará una visita guiada al mural *El canto y la música*, de Rufino Tamayo; en el Ex Teresa Arte Actual se escenificará *PerforMAN-*

► *La Revolución*, mural de Rufino Tamayo, y aldabón en la puerta del Museo Nacional de las Culturas del Mundo. Fotos cortesía del MNCM



cena “MONU-mientos, héroes y gastronomía”, y en el Museo UNAM hoy habrá actividades literarias con Universo de Letras y un taller de cómic.

Bloqueos, comercio y vandalismo

En cuanto a sus problemáticas, los representantes se dijeron afectados por los constantes bloqueos debido a la relevancia que tiene Palacio Nacional, aunque “estamos conscientes de su importancia como epicentro de la política en nuestro país y de la seguridad especial que requiere”, afirmaron.

Aseguran que “a partir de 2018, cuando se convirtió en residencia presidencial y sede de las conferencias mañaneras, se instalaron vallas metálicas en ambos lados de la calle, tanto en la de Seminario como en Correo Mayor. Esta restricción modificó la dinámica de la calle e impactó en el funcionamiento y acceso a los recintos. Además, se realizan bloqueos vehiculares sin ofrecer alternativas para mitigar la afectación a los recintos culturales”.

Esto ha generado que los museos de esta cuadra pierdan hasta

30 por ciento de afluencia, pues “los visitantes se desaniman por la cantidad de filtros y terminan por no ingresar a las exposiciones, sin contar las muestras que se han reprogramado, pospuesto o cancelado cuando hay cierres especiales, o la complicación de descargar piezas o cuadros por grandes distancias debido al bloqueo de vehículos”.

Sin embargo, a pesar de estas condiciones, los representantes de los recintos se dijeron optimistas porque saben que habrá un gran espacio de diálogo con las autoridades correspondientes, pues “estamos sin duda ante un problema complejo y multifactorial que no se resuelve fácilmente”.

También está el aspecto del comercio informal, cuya actividad deja gran cantidad de basura y residuos que atraen plagas de ratas y cucarachas, las cuales ingresan a los recintos y obligan a fumigar, lo que puede dañar los murales, cuadros o los archivos que resguardan.

Asimismo, han detectado daño en las fachadas de los museos, lo que conlleva a reparaciones extraordinarias, aun cuando muchos de estos recintos no tienen un gasto corriente para mantenimiento.



“Estamos dispuestos a dialogar y aportar ideas, se requiere el trabajo conjunto de la Autoridad del Centro Histórico, la Secretaría de Cultura local, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como de la Presidencia, Seguridad Ciudadana, Ordenamiento Territorial, y otras más. Tenemos que trabajar juntos”, concluyeron.



▲ Representantes de los recintos culturales se dijeron afectados por los constantes bloqueos que se realizan en la zona por la relevancia que tiene Palacio Nacional. Foto cortesía del MNCM

Solicitarán a la Unesco inscripción de monumentos de Iztapalapa en la Lista de Patrimonio Mundial

La alcaldía acordó con el INAH trabajar en conjunto para conservar sus recintos emblemáticos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, y la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, acordaron trabajar en conjunto para la conservación de los recintos históricos y culturales de la demarcación. Alavez manifestó su intención de solicitar al Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (Unesco) la inscripción de diversos monumentos de la demarcación en la Lista de Patrimonio Mundial en una iniciativa que denominó “Iztapalapa, sus pueblos, barrios y riqueza natural”.

Al manifestar el funcionario federal la disposición del INAH para coadyuvar en la conservación de los espacios históricos de la alcaldía, se pactó la firma de un convenio en el que se definen compromisos comunes.

Riqueza prehispánica

En Iztapalapa se asientan 14 pueblos de origen prehispánico y ocho barrios considerados patrimoniales con inmuebles anteriores a la llegada de los españoles y coloniales, particularmente iglesias y plazas catalogadas por el INAH, así como las zonas del Cerro de la Estrella y la Hacienda de San Lorenzo.

El catálogo de monumentos históricos en la alcaldía contiene 28 recintos, entre ellos la pirámide del Cerro de la Estrella, templos del siglo XVI como los de San Matías o San Juan Bautista —que alberga oficinas del INAH—, Santiago Acahualtepec, San Marcos Mexicaltzingo, los museos del Fuego Nuevo y Cabeza de Juárez,

casas habitación de uso particular construidas en del siglo XIX como las de Moctezuma y Allende en Santiago Acahualtepec y la de Independencia 32 en San Lorenzo Tezonco, así como el Ex Convento de Culhuacán, habilitado como centro cultural, donde se realizó ayer el evento.

Durante la reunión, en la que Prieto y la directora del Ex Convento, María del Carmen Mendoza Aburto, exhibieron a Alavez copias en facsímil de las tiras de Tetepilco y el código Boturini, que narran parte de la historia de Tenochtitlan, la alcaldesa dijo, en alusión a la política antinmigrante del gobierno de Estados Unidos, que es importante resaltar la diversidad cultural como la de la sociedad iztapalapense, “por eso queremos rescatar la identidad a través de sus monumentos, paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos de Iztapalapa, y estoy segura de que con la colaboración del INAH vamos a poder darle a nuestra demarcación una nueva cara”, apuntó.



Museo del Louvre exhibe “el acta de nacimiento de la pintura occidental”

La obra de Cimabue abrió el camino al naturalismo, pero su biografía sigue incompleta

AFP
PARÍS

El museo del Louvre en París presentó ayer una exposición inédita dedicada al italiano Cimabue (hacia 1240-1302), quien revolucionó la pintura occidental y abrió el camino al naturalismo, pero cuya biografía sigue incompleta.

Titulada *Revisar a Cimabue: En los orígenes de la pintura italiana*, incluye unas 40 obras, entre pinturas, algunas de las cuales recuperaron para esta ocasión su marco original, y raros manuscritos iluminados.

A través de un recorrido temático, la exposición pone de relieve la novedad de su manera de pintar entre 1280 y 1290: tratando de sugerir un espacio tridimensional, el realismo de los cuerpos y objetos de su época, inexistente hasta entonces, rompe radicalmente con las convenciones de representación heredadas del arte oriental, en particular de los iconos bizantinos.

Los cuadros de Cimabue se comparan con algunos de sus predecesores y sucesores, entre los cuales se encuentran Giotto y Duccio di Buoninsegna, para quienes fue un maestro y que se inspiraron en su ingenio narrativo.

Muchos de ellos han sido prestados por Italia.

Redescubrimiento

Dos cuadros, cuya restauración se completó a finales de 2024, constituyen el eje de la exposición.

El primero, la *Maestà*, una monumental Virgen con el niño que llegó a Francia tras la invasión napoleónica y que finalmente fue cedida por Italia.

La obra ha sido calificada a menudo como “el acta de nacimiento de la pintura occidental” debido a la humanización de las figuras sagradas y a la búsqueda ilusionista del pintor, en particular en la representación del espacio con el trono visto de costado.

Su restauración dio “la oportunidad de descubrir detalles inéditos que ya no se percibían en absoluto, entre ellos la sutileza de los colores, incluido el resplandor luminoso de los azules todos pintados en lapislázuli, y fragmentos de escritura árabe”, explica Thomas Bohl, conservador del departamento de pinturas y comisario de la exposición.

Cimabue fue uno de los primeros artistas europeos en interesarse en la caligrafía árabe.

El segundo cuadro clave es el *Cristo burlado*, una pequeña imagen que relata un pasaje de la vida de Jesús cuando sufre burlas antes de su flagelación, adquirido en 2023.

Fue redescubierto en Francia en una casa particular en 2019 y clasificado como Tesoro Nacional.

Forma parte de un díptico del cual el Louvre reúne por primera vez los tres únicos paneles conocidos hasta la fecha. Los otros dos fueron prestados por la Galería Nacional de Londres y la Frick Collection de Nueva York.

► Taller de Duccio, *Virgen de Castelfiorentino*, del Museo di Santa Verdiana, y Maestro de Bigallo, *La Virgen y el Niño rodeados por dos ángeles*, del museo BA, Nantes. Fotos cortesía del Museo del Louvre

“Cimabue ancla la composición en la vida cotidiana de su tiempo, atreviéndose a vestir a los personajes con ropas de su época. Se hace así eco a las preocupaciones de los franciscanos, promotores de una espiritualidad más interiorizada e inmediata”, precisa el comisario.

Cenni di Pepo alias Cimabue ha permanecido durante mucho tiempo como un pintor misterioso que ha fascinado por siete siglos a poetas, artistas, coleccionistas e historiadores del arte.

Se sabe muy poco de su vida, como recuerda el prólogo de la exposición.

Se desconoce hasta el significado de su apodo y sólo algunos documentos de archivo permiten identificar al artista y dar pocos puntos de referencia en su trayectoria.

“Es Dante, en un pasaje de *La Divina Comedia*, quien forja el mito a principios del siglo XIV: al establecer su importancia, está en el origen de la fascinación que el nombre de Cimabue ejercerá desde los Médicis hasta hoy”, subraya Bohl.

“Florenza, Asís, Pisa: sabemos, sin embargo, que trabajó en las iglesias más grandes de Italia y que alcanzó una extraordinaria fama”, añade.

La exposición concluye con la presentación del gran *San Francisco de Asís recibiendo los estigmas*, de Giotto.



►► *Virgen con el Niño*, atribuida al Maestro de San Martino, *Maestà*, del Museo Nacional de San Matteo de Pisa, y *Virgen con el Niño en majestad rodeados de seis ángeles* (hacia 1280), de Cimabue. Fotos cortesía del Museo del Louvre

Hace un millón de años, el *Homo erectus* supo adaptarse a las condiciones desérticas

AFP
PARÍS

El *Homo erectus* ya podía sobrevivir en zonas desérticas hace más de un millón de años, según un estudio que cuestiona la idea de que esta capacidad de adaptación surgió mucho más tarde, con el *Homo sapiens*.

El momento en que los primeros homínidos se adaptaron a entornos extremos, como desiertos o selvas tropicales, marca un “punto de inflexión en la historia de la supervivencia y expansión humanas” fuera de su cuna africana, señaló Julio Mercader Florin, paleoarqueólogo de la Universidad de Calgary (Canadá) y coautor de ese estudio publicado en *Communications Earth & Environment*.

Durante mucho tiempo, los científicos consideraron que sólo el *Homo sapiens*, aparecido hace unos 300 mil años, era capaz de vivir de forma duradera en dichos entornos, mientras los homínidos arcaicos, los primeros representantes de la línea humana que se separaron de los otros grandes simios, estaban limitados a ecosistemas menos hostiles, compuestos de bosques, praderas y zonas húmedas.

De hecho, se pensaba que los homínidos en la Garganta de Olduvai, en Tanzania, uno de los sitios prehistóricos más importantes del mundo, evolucionaron en este tipo de paisaje.

Pero este barranco de paredes abruptas situado en el valle del Rift, que juega un papel clave en la comprensión de la evolución humana primitiva, en realidad era una estepa desértica, de acuerdo con el estudio.

Gracias a análisis biogeoquímicos, simulaciones paleoclimáticas y estudios paleobotánicos, los investigadores pudieron reconstruir su ecosistema.

Entre 1.2 y un millón de años atrás en esa región reinaba una sequía extrema, como demuestra la presencia de pólenes fósiles de eferdras —arbustos típicos de las zonas áridas—, rastros de incendios de matorrales o suelos salinos y alcalinos.

Herramientas especializadas

Los datos arqueológicos recogidos en el sitio de Engaji Nanyori sugieren que el *Homo erectus* se adaptó a este entorno hostil “enfocándose en puntos ecológicos claves”, como confluencias de ríos o estanques, “donde los recursos de agua y ali-

mentos eran más predecibles”, subrayó Mercader Florin.

Esa situación se prolongó durante miles de años.

Esta capacidad de “explotar repetidamente estos puntos estratégicos” y “adaptar sus comportamientos a entornos extremos demuestra un nivel de resiliencia y planificación estratégica mayor de lo que se suponía anteriormente”, explicó.

Las herramientas especializadas encontradas en el sitio, incluidos bifaces, buriles, raspadores y hendidores, también muestran que el *Homo erectus* había desarrollado técnicas eficaces para utilizar las carcasas animales.

Los numerosos huesos de ani-

males (principalmente bovinos, hipopótamos, cocodrilos, antílopes y équidos) llevan marcas de corte que indican actividades de carnicería, como despiece, desollado o extracción de médula ósea.

“Esto sugiere que optimizaban el uso de los recursos para adaptarse a los desafíos de los entornos áridos, donde éstos eran escasos y debían ser explotados al máximo”, expuso.

Este perfil adaptativo “cuestiona las hipótesis sobre los límites de la dispersión de los primeros homínidos” y posiciona a *Homo erectus* como “el primer homínido en cruzar las fronteras ambientales a una escala global”, estimaron los autores del estudio.

“Nuestros descubrimientos muestran que el *Homo erectus* era capaz de sobrevivir a largo plazo en entornos extremos caracterizados por una baja densidad de recursos alimentarios, desafíos de navegación, vegetación muy escasa o abundante, temperaturas y niveles de humedad extremos, así como la necesidad de gran movilidad”, afirmó Julio Mercader Florin.

Esta adaptabilidad “amplía la presencia potencial del *Homo erectus* a la región saharo-india (una vasta zona desértica) a través de África y a entornos similares en Asia”, estimó el especialista en evolución humana.



▲ Réplica del cráneo de *Homo erectus* de Java. Foto Europa Press

Sonidos similares al canto de pájaros llegan desde zonas lejanas del espacio

THE INDEPENDENT

Los astrónomos han escuchado ráfagas de radiación provenientes del espacio que comparten similitudes con el canto de los pájaros, arrojando más luz sobre un misterioso fenómeno que tiene décadas de antigüedad y que podría afectar a los satélites.

Estas extrañas ondas de radiación espacial duran sólo unas décimas de segundo, tienen una frecuencia característica creciente y se detectan desde la década de 1960.

Se sabe que emergen a unos 100 mil kilómetros de la Tierra, alineándose con el campo magnético terrestre, y se cree que juegan un papel clave en la formación de auroras pulsantes. Cuando estas ondas se convierten en señales de audio, los científicos han descubierto que suenan similares al canto de los pájaros.

Los investigadores esperaban comprender mejor el fenómeno, ya que se sabe que estas ondas aceleran los electrones en el espacio, convirtiéndolos en “electrones asesinos” capaces de dañar los satélites. Sin embargo, su origen y proceso de formación han permanecido esquivos.

Hasta ahora, los científicos han sostenido que estas “ondas de coro”

se forman en puntos del espacio a lo largo del campo magnético de la Tierra —que se asemeja al de un gran imán de barra— hasta unos 51 mil kilómetros por encima de la superficie del planeta.

Investigaciones anteriores han sostenido que un campo magnético dipolar, similar al de un imán de barra, era clave para que surgieran estos sonidos extraños.

Pero ahora, los investigadores han detectado ondas similares que duran una décima de segundo con el característico ritmo de chirrido de alta frecuencia, pero procedentes de zonas más lejanas del espacio, donde el campo magnético está muy distorsionado.

Los hallazgos, según los expertos, también “indican que su generación no está determinada únicamente por el entorno local y que pueden desarrollarse en cualquier lugar del espacio”.

Los científicos teorizan en el nuevo estudio que estas ondas podrían desarrollarse debido a la interacción de electrones de alta energía en el espacio.

“Los electrones térmicos sirven como fuente de energía para las ondas”, escriben, aunque añaden que se necesita más investigación para encontrar exactamente cómo se forman.

Fósil redescubierto revela un extraño cráneo de ave de 45 millones de años

EUROPA PRESS
MADRID

Un extraño cráneo fósil desenterrado hace 75 años en una mina alemana y atribuido a un cocodrilo ha sido reasignado a un ave no voladora llamada diatryma, que vivió hace 45 millones de años.

El valle de Geisel fue una zona minera de lignito hasta 1993. Allí se han desenterrado numerosos fósiles de animales excepcionalmente bien conservados. La colección Geiseltal de la MLU (Martin Luther University Halle-Wittenberg) está formada por 50 mil fósiles y es considerada patrimonio nacional. Ofrecen una perspectiva

única sobre la evolución de los animales y la época del Eoceno, hace unos 45 millones de años.

En aquella época, el valle era un pantano tropical cálido. Vivían caballos antiguos, tapires primitivos, cocodrilos terrestres de gran tamaño, tortugas gigantes, lagartos y numerosas aves. Algunas de estas últimas no volaban y la más grande de ellas era la diatryma, un herbívoro con un pico gigantesco de 1.40 metros de altura.

Durante muchos años nadie supo que un cráneo de diatryma casi completamente conservado formaba parte de la colección. “El hallazgo se identificó erróneamente en un principio como un cráneo de cocodrilo”, explicó

Michael Stache, preparador geológico del Repositorio Central de Colecciones de Ciencias Naturales de la MLU.

Stache volvió a encontrar el fósil por casualidad hace varios años. Se dio cuenta del error y se puso a restaurar y analizar el trozo de cráneo. El fósil se combinó con otro objeto de la colección y se reconstruyó un cráneo casi completo.

Gerald Mayr, investigador del Instituto Senckenberg, examinó el hallazgo más de cerca y se dio cuenta de su importancia: el cráneo pertenecía a un diatryma. Sólo se conoce otro cráneo completamente conservado en el mundo, y se encuentra en el Museo de Historia Natural de Estados Unidos.



El concierto de Fito Páez en el Auditorio estuvo lleno de intimidad y emociones

La velada fue un recorrido de su trayectoria con 22 piezas que alternó entre melodías nostálgicas y ritmos vibrantes

EIRINET GÓMEZ

Los aplausos eran un golpeteo rítmico, casi sincronizado, de esos que hacen vibrar el pecho. A Fito Páez apenas le dio tiempo de dar los últimos golpes al piano, para hacer una reverencia al público, y con eso capturar la energía de ese acto repetitivo de las palmas. Terminaba *Un vestido y un amor*, la séptima canción del concierto que el argentino ofreció la noche del martes en el Auditorio Nacional, después de su histórica presentación en el Zócalo de la Ciudad de México, donde 80 mil personas corearon sus éxitos.

Este segundo encuentro con el público mexicano fue una experiencia más íntima y emocional. Páez traía sus movimientos calculados, y aprovechó que la audiencia estaba en vilo para soltar *Tumbas de la Gloria* y *La rueda mágica*, que los asistentes siguieron verso tras verso. Desde el escenario, el rosarino guió a los asistentes como un director de orquesta, abanicando los brazos para acompañar el coro espontáneo que se formaba.

“¡Qué preciosura! Ay no, no, no por favor, me ponen tan loco. Soy repudoroso, boludos, de verdad, me refriquee que me empiecen a gritar. Estoy concentrado en la música”, decía el ruborizado cantante frente a un público que no dejaba de ovacionarlo.

“¿Qué hago entonces, me voy? ¿Toco de espaldas? No, no... bueno. No sé si alguien se merece tanto amor.”

La velada fue un recorrido de dos horas por su vasta trayectoria, con 22 piezas que alternaron entre melodías nostálgicas y ritmos vibrantes. El viaje comenzó con *El amor después del amor*, *Dos días en la vida*, *La Verónica* y *Tráfico por Katmandú*.

“Yo vengo de un lugar que se llama planeta Tierra, y muy cerca de mi casa nació una persona exótica, delirante, que nunca se dejó llevar por lo que pasa allá afuera, y que nos deja un legado a todos. Dedico esta canción a Luis Alberto Spinetta”, dijo antes de interpretar *Pétalo de sal*.

En la presentación destacaron los arreglos en *Sasha*, *Sissi* y *el círculo de baba*, *Ciudad de pobres corazones* y el acompañamiento vocal en *Detrás del muro de los lamentos*. Las



luces y las proyecciones en pantalla —con tonos vivos como rojos y verdes— reforzaron la atmósfera energética del evento, mientras Fito transitaba con destreza de temas calmados a otros llenos de énfasis rítmico.

Cosas en común

“Fui criado en los años 60-70, en una familia de clase media baja, se escuchaba Sinatra, Mercedes Sosa, Armando Manzanero, y también llegaron unos arreglos conocidos como 6/8.

“No quiero ser didáctico ni profesor, no me gustan los profesores, menos para mí. Pero si quiero nombrar algunas cosas, porque los teléfonos van muy rápido. Pertenecemos a un continente donde hay muchas cosas en común y hay que nombrarlas, la música es una de ellas”, expresó en forma de introducción a *Detrás del muro de los lamentos*.

El repertorio avanzó con *La balada de Donna Helena*, *Brillante sobre el Mic*, *A rodar mi vida*, que llevaron al público de encender sus celulares y oscilar de un lado al otro, a sacudir banderas, suéteres, o el puño.

Después de un breve intermedio que sirvió para que los asistentes se recuperaran de rodar, y para que el rosarino cambiara el traje gris a uno negro con un clavel en la solapa, siguieron clásicos, como *11 y 6*, *Circo Beat*, *Al lado del camino*, y *Ciudad de pobres corazones*. Esta última en donde usó una máscara de calavera.

Cadáver exquisito, *Dar es dar* y *Mariposa tecknicolor*, también encontraron eco en un público que no dejó de corear. Pero el cierre fue con *Dale alegría a mi corazón*, un



intercambio a capela entre Páez y su público, que culminó en una oscuridad cómplice.

“Muchas gracias, México, por este silencio tan hermoso para que las canciones atraviesen corazones y lleguen hasta donde tienen que llegar.”

Entre el público destacaron voces que reflejan el impacto generacional del compositor. Fabiola Nava Ramírez, de 38 años de edad, escuchó por primera vez *Llueve sobre mojado* cuando tenía 9 años. “En ese entonces no había Internet ni redes sociales, y fue hasta una década después que un amigo me consiguió los discos y comencé a seguir la

carrera de Fito. Después de 20 años de ser su seguidora es la primera vez que lo veo en vivo. Estoy muy emocionada”.

Santiago de Los Ríos, de 19 años, comenzó a escuchar a Páez desde los cinco años, gracias a su padre. “Nuestro tema favorito es *Al lado del camino*, cuando estamos enfiestados o muy alegres, siempre la cantamos, es como nuestro himno”. Santiago estuvo el sábado en el concierto del Zócalo, y describió esta segunda presentación como “un encuentro más íntimo con sus seguidores”.

Eladio Manjarrez, de 68 años, acudió con su esposa María Teresa

▲ El músico argentino durante su espectáculo del martes. Fotos cortesía Ocesa / Liliana Estrada

y sus hijas Frida y Alín. Su gusto por el rock argentino fue el camino que lo conectó con Fito. “Escucho sus canciones a todas horas, sobre todo los fines de semanas mientras arreglo algún desperfecto en el patio de la casa”, comentó.

Este miércoles tuvo lugar el segundo concierto de Fito Páez en el Auditorio Nacional. Además, el domingo ofrecerá una fecha más en el Auditorio Telmex, en Zapopan, Jalisco.

Cirko De Mente presentará el espectáculo *Luna Eva* en el Teatro de las Artes y CU

La propuesta cuenta con actos de suspensión capilar, equilibrio, malabarismo y acrobacia

DE LA REDACCIÓN

La compañía Cirko De Mente comienza este año con la presentación del espectáculo *Luna Eva*, que bajo la dirección de Andrea Peláez ofrece siete historias que nacen como ensoñaciones al cantar una melodía de cuna, inmersa en el incommensurable amor que se vive con el nacimiento de una hija y la muerte de una abuelita durante el encierro de la pandemia.

La propuesta escénica circense que se narra en siete fases de la *Luna Eva*, que con esperanza invocan al amor para gestar el porvenir, tendrá funciones este 31 de enero, 1 y 2 de febrero en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario y posteriormente se presentará del 7 al 9 de febrero en el Teatro de las Artes del Centro Nacional de las Artes (Cenart).

El espectáculo habla de los ciclos y las intersecciones espaciotemporales de llegadas y partidas, de las espirales, de la existencia en su dimensión mágica. La acción de llenarse, vaciarse y volver a llenarse, hace que esta tripulación compuesta por siete seres contemple, admire y aprenda de este sabio ciclo.

De noche en el territorio de los sueños todo es posible, y siete pasajeros de una pequeña nave reciben señales de la *Luna Eva*, ese satélite que refleja la luz solar y siempre cambia.

La narración está acompañada por actos de suspensión capilar, equilibrio mano a mano, acrobacia mezclada con danza, malabarismo excéntrico, mástil, técnicas aéreas y rueda Cyr, además de música en vivo interpretada por el compositor Juan Pablo Villa.

“

Espacio escénico concebido como una instalación plástica, sonora y circense

La obra se presenta en un espacio escénico concebido como una instalación plástica, sonora y circense diseñada por el artista visual Alain Kerriou, el montaje ha sido reconocido por la belleza de su estética y la gran destreza interpretativa de los seis artistas que participan en él.

Fundada en 2003 por Andrea Peláez y Leonardo Costantini, Cirko De Mente es una compañía mexicana de circo contemporáneo, la cual se ha transformado en un proyecto artístico, cultural y educativo.

El ensamble se ha presentado en importantes escenarios entre los que destacan el Kennedy Center of Arts, en Estados Unidos, el Teatro Toursky, en Francia, el Fitdanz Iquique, en Chile, el Igloolik, Iqaluit y Kuyuak, en Canadá y en convenciones de circo en Alemania, Argentina, Brasil y España.

En el país se ha presentado también en importantes espacios y encuentros culturales. Tiene su sede en la Karpa De Mente y también impulsó la creación de la primera licenciatura en Artes Circenses Contemporáneas con validez oficial en la Ciudad de México.

Luna Eva, con Cirko De Mente, se presentará el viernes 31 de enero a las 20 horas, el sábado 1 de febrero a las 19 horas, y el domingo 2 a las 18 horas en la sala Miguel Covarrubias (Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria).

Así como el viernes 7 de febrero a las 20 horas, el sábado 8 a las 19 horas, y el domingo 9 a las 18 horas en el Teatro de las Artes (avenida Río Chubursco 79, Country Club).

La compañía lanzó la convocatoria llamada Despegando para la programación de 2025 en sus espacios Karpa y Domo de Mente, donde invita a compañías y creadores a participar con sus proyectos.

Los trabajos se clasificarán en tres categorías, Híbridos, Óperas primas y Work in progres. El cierre de la convocatoria será el 7 de febrero y los resultados se publicarán en las redes sociales de Karpa de Mente el 21 de febrero y los proyectos elegidos en la convocatoria en el ciclo Despegando 2025.

► Aspectos de la puesta en escena de la compañía Cirko De Mente. Fotos cortesía del Cenart





Comienza el festival Sundance tras los incendios de LA

Se estrenarán casi 90 cintas y parte del programa se podrá ver por *streaming*

AP Y AFP
UTAH

La primera gran reunión de la industria del cine estadounidense, desde que varios grandes incendios forestales devastaron los alrededores de Los Ángeles, la edición 41 del Festival de Cine de Sundance, comienza hoy en Park City, Utah, donde destacan el musical de Jennifer Lopez y un drama de Benedict Cumberbatch.

También se presentarán películas como *Free Leonard Peltier*, que se estrenará justo días después de que el ex presidente Joe Biden conmutara la sentencia del activista indígena casi medio siglo después de que fuera encarcelado por los asesinatos de dos agentes de la FBI en 1975.

El ganador del Oscar Mstyslav Chernov con *2000 Meters to Andriivka*, una coproducción entre Ap y Frontline sobre un intento por liberar un territorio ocupado en Ucrania.

Se incluyen varias películas sobre los derechos *trans* como *Heightened Scrutiny*, sobre el abogado de derechos civiles Chase Strangio. Es un tema aún más urgente después de que el presidente Donald Trump firmara órdenes ejecutivas el lunes que revocan las protecciones para las personas transgénero.

En Sundance, alrededor de 90 largometrajes se estrenarán a lo largo de los 11 días, con proyecciones que comienzan por la mañana hasta la medianoche. Los ganadores de los premios se anunciarán el 31 de enero.

Algunos de los estrenos más destacados que entran al festival incluyen cintas como *Kiss of the Spider-Woman*, de Bill Condon, protagonizada por Jennifer Lopez; *Opus*, un horror sobre el culto a la celebridad con Edebiri y John Malkovich; *The Wedding Banquet*, de Andrew Ahn, con la participación de Bowen Yang y Kelly Marie Tran; la sátira de guerra *Atropia*, con Alia Shawkat; *Pee-wee as Himself*, sobre el fallecido Paul Reubens; *Marlee Matlin: Not Alone Anymore*, y el documental de Andrew Jarecki y Charlotte Kaufman, *The Alabama Solution*, sobre un encubrimiento en uno de los sistemas penitenciarios más notorios de Estados Unidos.

La música es también un tema prominente en la selección de documentales de Sundance, que lanzó varias de las más recientes películas del rubro ganadoras del Oscar.

La directora Isabel Castro regresa a Sundance con *Selena y Los Dinos*, que muestra una perspectiva íntima, con cintas caseras de la diva y su familia durante las giras que la catapultaron hasta convertirse en la *Reina del Tex Mex*.

Un nuevo documental "imprescindible" sobre el difunto cantante Jeff Buckley presenta imágenes nunca vistas de "tres mujeres muy importantes en su vida, incluida su madre".

El laureado director Questlove examina al pionero del funk Sly Stone en *Sly Lives! (aka The Burden of Black Genius)*.

Los organizadores del festival han estado en diálogo con cineastas, personal, audiencias y



donantes sobre los efectos de los incendios, apoyando y acomodando donde sea posible, incluyendo retrasar los plazos para permitir a los cineastas terminar a tiempo. El festival también mostrará un código QR antes de las proyecciones para información sobre compartir recursos o contribuir a los esfuerzos de ayuda.

El acceso a las películas que se estrenan en Sundance ya no requiere necesariamente un viaje costoso a Park City. El festival ofrece en línea muchas de sus películas.

Lo que comenzó como un ajuste necesario debido a la pandemia de covid, se convirtió en una parte vital del programa. Desde el 30 de enero hasta el 2 de febrero, el público podrá ver por *streaming* gran parte del programa. Los precios van de 35 dólares por un boleto para una sola película hasta 800 dólares por acceso ilimitado.



▲ Arriba, imagen de la cinta *Sly Lives! (aka The Burden of Black Genius)*. Sobre estas líneas, fotograma de *Selena y Los Dinos*. Foto Ap



23

Jueves de enero

tv.unam.mx
f x @ y d j

| | |
|---|---|
| <p>14:30 La UNAM responde Con Rosa Brizuela El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional</p> <p>19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: HOMBRE 2.0 R-EVOLUCIÓN Homo digitalis El desarrollo del cerebro en la era de la generación digital</p> <p>20:30 UNAMirada Con Viridiana Mondragón Revista informativa con lo más destacado de la vida universitaria en áreas de ciencia, innovación tecnológica, cultura, deportes y humanidades</p> <p>21:00 MEDIA 20.1 ¿Cómo será la nueva regulación de la radio, la TV y las telecom? Con Gabriel Sosa Plata Invitado: Agustín Pineda Ventura, director de Procesos de Selección en la Escuela Federal de Formación Judicial</p> <p>22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: COPRODUCIDO POR TVUNAM El limpiador (Francia-México, 2021) De Phil Cox</p> |  <p style="background-color: #0070C0; color: white; padding: 2px; font-size: 10px; text-align: center;">Media 20.1: Agustín Pineda Ventura</p> <p style="background-color: #FFD700; color: black; padding: 2px; font-size: 10px; text-align: center;">El limpiador</p>  |
|---|---|

IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120






AL MARISCAL, RETIRO; AL DEFENSIVO, SÓLO MULTA

De Kaepernick a Bosa, la doble vara con la que sanciona la NFL

JOSHUA REYES SÁMANO

Hace ocho años exactos, enero de 2017, el mariscal de campo Colin Kaepernick jugó por última vez en la NFL. Las protestas que encabezó desde 2016 junto con decenas de jugadores al hincarse durante el Himno de Estados Unidos en los partidos, en repudio al racismo y la brutalidad policiaca contra la población afrodescendiente de su país, provocaron que ningún equipo lo firmara pese a tener constantes apariciones en postemporada.

Uno de sus principales detractores fue el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien el pasado lunes asumió por segunda ocasión el cargo y que desde su primer mandato criticó las protestas al considerarlas una falta de respeto para la nación.

“¿No les gustaría que alguno de estos dueños de la NFL, cuando ven que estos jugadores le faltan al respeto a nuestra bandera dijera: ¡Saquen a ese hijo de puta del campo ahora, está despedido!”, exclamaba el mandatario.

Aquellas protestas significaron para el mariscal que llevó a San Francisco al Supertazón en 2013 el fin de su carrera. En cambio, en octubre de 2024 el defensivo de los 49ers, Nick Bosa, uno de los jugadores mejor pagados con un contrato de 170 millones de dólares por cinco años, mostró abiertamente su simpatía hacia la candidatura del presidente Trump, al aparecer portando una gorra con el eslogan de campaña del partido republica-

no “Make America Great Again” durante un juego y recibió sólo una multa de 11 mil 255 dólares.

El reglamento de la liga establece que “durante el periodo en el día del partido en que un jugador es visible para el estadio y la audiencia televisiva, tienen prohibido usar, mostrar o transmitir de otro modo mensajes personales, ya sea por escrito o ilustración, a menos que dicho mensaje haya sido aprobado previamente por la oficina de la liga”. Al enterarse de la sanción, el jugador declaró que “fue un riesgo calculado y valió la pena”.

“Se puede inferir que el discurso del presidente Trump funcionó como una invitación sutil, respecto a que las empresas se deben someter a sus sugerencias o enfrentar consecuencias. La liga cuida su imagen en términos de cuál discurso desean proyectar hacia la gente y no contratar a Kaepernick fue una manera de evitar el escándalo, inclusive hay racismo en el asunto”, explicó Erick Suaste, doctor en ciencias políticas y sociales, especialista en análisis del discurso.

Kaepernick comenzó a protestar al argumentar que “no podía mostrar orgullo por la bandera de un país que oprime a la gente negra y personas de color.”

“No estoy buscando aprobación. Tengo que levantarme por la gente que está oprimida. Si me quitan el fútbol americano y mis patrocinios, sé que me levanté por lo que es correcto”, declaró.

El mariscal demandó en 2017 a la liga acusando a los dueños de las franquicias de ponerse de acuerdo

para no contratarlo después. En 2019 llegaron a un acuerdo en la demanda por colusión sin revelar detalles. “La resolución de este caso está sujeta a un acuerdo de confidencialidad, por lo que no habrá ningún comentario al respecto por ninguno de los lados”, comentó Geragos y Geragos, firma de abogados que representa a Kaepernick.

Después de que Trump se pronunció en contra de las protestas, coincidió que la liga intentó establecer una nueva regla para prohibir que cualquier miembro de los equipos se arrodillara durante la ceremonia del Himno Nacional, con la opción de que los inconformes se quedaran en los vestidores. Sin embargo, la iniciativa se congeló meses después ante la negativa de la asociación de jugadores.

Alejados de los fanáticos

En un memorando, el comisionado Roger Goodell dijo a los ejecutivos en su primer pronunciamiento al respecto, que la situación sobre el himno había alejado a la NFL de sus fanáticos y agregó que la liga tenía que superar esta polémica y hacerlo junto con los jugadores.

“Como muchos de nuestros seguidores, creemos que todo mundo debería ponerse en pie para escuchar el Himno Nacional. Es un momento importante en nuestro juego. Queremos honrar a nuestra bandera y a nuestro país, y nuestros seguidores esperan eso de nosotros”, escribió Goodell en un correo electrónico.

Sin embargo, esta postura coincidía con las críticas que hizo

▲ Eric Reid (35) y Colin Kaepernick (7), de los 49ers de San Francisco, se arrodillan durante el Himno de Estados Unidos antes del partido ante las Panteras de Carolina el 18 de septiembre de 2016. Foto Ap

Trump, respecto a que los niveles de audiencia estaban en picada. “Está por los suelos, excepto antes de que comiencen los partidos, cuando la gente los sintoniza para ver si nuestro país será irrespetado o no”, publicó en su red social X.

“La retórica de Trump divide y se pronuncia en contra de las minorías en razón de raza, etnia, nacionalidad y preferencia sexual (justo como lo hace ahora). Su discurso también está en línea con el avance de la derecha en muchos países de Occidente. Además, opinó sobre este asunto haciendo que el hecho se politizara y criminalizó las protestas que Kaepernick y decenas de jugadores reallizaron”, explicó Suaste.

Cuando en 2020 las manifestaciones en Estados Unidos escalaron debido al asesinato de George Floyd, la NFL reconoció que no fue sensible con los jugadores que denunciaron racismo.

“En la NFL condenamos el racismo y la opresión sistemática a los afroestadunidenses. Admitimos que nos equivocamos por no escuchar a los jugadores antes y alentamos a todos a hablar y protestar pacíficamente. Nosotros creemos que las vidas de los afrodescendientes importan”, comentó Goodell.

Con información de Ap

El deporte, herramienta contra la violencia

ADRIANA DÍAZ REYES

En los reclusorios de la Ciudad de México cientos de personas privadas de la libertad se refugian en el boxeo para salvarse. Diversos programas en el mundo han encontrado en el pugilismo un instrumento muy eficaz para combatir la violencia y prevenir el delito. Con pequeños gimnasios improvisados con apenas lo básico: algún costal de golpeo, unos guantes y manoplas, muchos internos del sistema penitenciario capitalino presumen su técnica e incluso algunos sueñan en convertirse en profesionales una vez que cumplan sus sentencias.

“Tenemos grandes historias de éxito, aunque no todos se animan a practicarlo, muchos se refugian en esta disciplina como una herramienta para su reinserción en la sociedad. Para ellos, mantenerse activos dentro de la cárcel, no sólo es un recurso para reducir sus niveles de ansiedad, sino también una forma de salvarse”, detalló Nahum Mendoza, coordinador general de Ejecución Penal y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

En nuestro país, una parte significativa de la delincuencia es generada o sufrida por jóvenes y adolescentes. Cada año, más de 70 mil de ellos ingresan a prisión y otros tantos están en riesgo de ser reclutados por grupos delictivos. La situación resulta preocupante para directivos como Óscar Contreras, presidente de la Federación Mexicana de Boxeo, quien mediante la realización de certámenes nacionales, pretende acercar el deporte de los puños a la juventud.

“Aunque el boxeo pueda considerarse agresivo, los atletas terminan su pelea, bajan del ring y se dan un abrazo. Cada competidor que participa en los torneos que hacemos en todo el país es uno menos que se va a la delincuencia. Además, ellos también arrastran a su familia al deporte, por lo que la ganancia es doble”, detalló.

La promoción de la actividad física en las cárceles es sólo una de las iniciativas para convertir al deporte en un instrumento para prevenir la delincuencia, abuso de sustancias y drogadicción.

“Nuestro país es un campo fértil para la vinculación del deporte contra la violencia, hay otros países que nos llevan 20 años de ventaja en la implementación de programas, pero aún estamos a tiempo de cambiar y salvar vidas”, consideró el investigador Fernando Segura, experto en deporte para el desarrollo, durante la conferencia nacional: Inclusión del deporte en las estrategias de prevención del delito y la violencia organizada por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.



AFP
MELBOURNE

AVANZA A SEMIFINALES DEL ABIERTO DE AUSTRALIA

El italiano Sinner, implacable; se impone al local De Miñaur

El italiano Jannik Sinner se mostró implacable ante nacido en Sidney Alex de Miñaur para avanzar a semifinales del Abierto de Australia, donde se medirá al estadounidense Ben Shelton para mantener viva la defensa del título.

El número uno del mundo no mostró señales de los problemas físicos que lo lastraron en la ronda anterior, y pasó por encima del héroe local en la Rod Laver Arena con un contundente 6-3, 6-2 y 6-1.

“Sin duda, fue mi mejor partido del torneo hasta ahora”, dijo Sinner, quien extendió a 19 su racha invicta que se remonta a la temporada pasada.

La victoria del oriundo de San Cándido, de 23 años, no sólo concretó un aplastante 10-0 en el historial sobre De Miñaur, sino que también confirmó un notable invicto de 16 partidos ante tenistas locales de un *Grand Slam*. Esa racha sólo la había conseguido el serbio Novak Djokovic, máximo ganador de torneos *Majors* en la historia con 24 títulos.

Sinner confirmó en rueda de prensa que se hizo un análisis de sangre y que la enfermedad que padecía ya pasó. En su duelo anterior ante Holger Rune se notó tembloroso en el primer set, lo que desató las alarmas en el torneo.

“Jugar por la noche me ayudó un poco. He descansado bien las últimas dos noches, así que ahora me siento mucho mejor. Después del partido contra Holger, me hice análisis de sangre y está bien. Jugar sin calor ayuda, especialmente cuando te sientes así todavía, pero no es algo que me preocupe”, afirmó.

De Miñaur, de 25 años, había llegado por primera vez a cuartos de final en el torneo de su país tras eliminar al estadounidense Alex



▲ Jannik Sinner (en la imagen) enfrentará al estadounidense Ben Shelton por el pase a la final. Foto Ap

Michelsen. Sin embargo, el historial entre ambos jugadores favorecía claramente a Sinner, con un récord acumulado de 23 sets ganados y sólo uno perdido.

En semifinales se batirá con Shelton, verdugo del italiano Lorenzo Sonego (6-4, 7-5, 4-6 y 7-6), para un puesto en la final contra el serbio Novak Djokovic o el alemán Alexander Zverev.

El zurdo también deleitó, ganándose los aplausos al hacer un par de flexiones después de tropezar en el desempate final.

“Tengo que darle crédito a Lorenzo Sonego, hemos brindado un tenis fantástico”, declaró.

Shelton cerró el primer set contra Sonego con un servicio *ace* de 232 kilómetros por hora, igualando el servicio más rápido de esta edición, y flexionó su brazo izquierdo después de golpear un potente derecho para cerrar un punto de 22 golpes y quebrar en el segundo parcial. Su padre Bryan, un ex profesional de la gira que es el entrenador de Ben, también sonrió, mientras se daba palmaditas en su propio bíceps derecho.

Esta hazaña marca su segunda semifinal en un “grande”, luego de alcanzar esta instancia en el Abierto de Estados Unidos 2023, y la primera vez que llega tan lejos en Melbourne. Shelton se convirtió en el octavo estadounidense en tener más presencia en semifinales de *Grand Slam* con 22 años o menos.

Con información de Ap

Pilotar un Ferrari, de las mejores sensaciones de mi vida, afirma Hamilton

AFP
MILÁN

La leyenda de la Fórmula 1, Lewis Hamilton, por fin se vistió de rojo y dio sus primeras vueltas al volante de un Ferrari, en la pista de pruebas de la *scuderia* en Fiorano, ante unos *tifosi* emocionados por contar con el siete veces campeón mundial.

“He tenido la oportunidad de vivir muchas primeras veces en mi carrera, desde las primeras pruebas a la primera carrera, pasando por el primer podio, la primera victoria y el primer campeonato, así que no sabía cuántas primeras veces me quedaban”, declaró Hamilton. “Pero pilotar un Ferrari por primera vez, esta mañana, ha sido una de las mejores sensaciones de mi vida”, aseguró.

A pesar de la niebla y de la humedad, los fanáticos siguieron de cerca al británico de 40 años desde un puente cercano a la pista, en el cuar-

► El piloto británico realizó sus primeras pruebas en el auto de la escudería italiana, a la que llegó esta temporada tras 12 años con Mercedes. Foto Ap

tel general de Ferrari en Maranello. “Cuando arranqué el coche y salí del garaje llevaba la sonrisa más grande”, añadió. “Esto me ha recordado a la primera vez que probé un monoplaza de F1, fue un momento muy especial e intenso. Y aquí estoy, casi 20 años después, sintiendo de nuevo estas emociones”, festejó.

A mitad del día, se acercó a los aficionados. Vestido con una chaqueta en rojo Ferrari, saludó, hizo un gesto de aprobación con el pulgar y se llevó una mano al corazón. La madre de Hamilton estaba entre los miembros de su familia presentes para la ocasión.

El lunes, Hamilton visitó la sede de la *scuderia*, a la que se une tras 12 temporadas en Mercedes



e intercambió impresiones con varios miembros del equipo, entre ellos Riccardo Adami, quien será su ingeniero de pista.

En el circuito de Fiorano el piloto británico se encontró con el jefe del equipo, el francés Frederic Vasseur, y el director general de Ferrari, Benedetto Vigna.

Tras su estreno, el británico pro-

bará el nuevo monoplaza de Ferrari en las prácticas de pretemporada, en Baréin del 26 al 28 de febrero, dos semanas antes de la primera carrera de la campaña en Australia.

La F1 restringe estrictamente a los equipos hacer pruebas con los monoplazas de especificación actual, pero las reglas son más flexibles para coches antiguos como el

SF-23 que Hamilton condujo. Las regulaciones de la F1 para 2025 permiten que el piloto conduzca hasta mil kilómetros (621 millas) durante cuatro días en autos viejos de F1 bajo la regla de “pruebas de monoplazas anteriores”. El SF-23 es el Ferrari más reciente que es elegible.

Con información de Ap



EL CAMPEÓN MANCHESTER CITY, AL BORDE DE LA ELIMINACIÓN

Santi Giménez marca doblete al Bayern en la *Champions*



AFP Y AP
RÓTERDAM

El mexicano Santiago Giménez aprovechó el escaparate invaluable de la Liga de Campeones. El joven delantero detonó su potencial en un par de ocasiones para lograr un doblete en la victoria (3-0) de su club, Feyenoord, sobre el alemán Bayern Múnich, de esta manera ve alejarse la posibilidad de terminar en el top 8 de la liguilla de la *Champions* y clasificarse de ma-

nera directa para octavos de final.

En la primera parte, muy por debajo de su nivel habitual, el Bayern sufrió los dos goles del mexicano antes del descanso, ambos propiciados por dos caros errores defensivos bávaros.

Primero, el central sudcoreano Min-jau Kim no acertó a despejar un balón largo de Gijs Smal y Santi Giménez, más rápido que los defensas alemanes, se plantó solo frente a Manuel Neuer y batió con potente disparo al arquero internacional, quien se había quedado

a media salida (21). El disparo fue un artilugio de agilidad y olfato que resolvió en un parpadeo para que la pelota siguiera el camino raso hasta la red.

Cuando el Bayern parecía que mejoraba en el tramo final del primer periodo, el Feyenoord volvió a golpear. Ruben Guerreiro, quien apenas había saltado al terreno de juego por el lesionado Alphonso Davis, cometió un penal que Giménez transformó con solvencia para consumir su doblete (45+9).

Con este par de goles, *Chaquito*

▲ Con sus anotaciones, el delantero mexicano (derecha) contribuyó a la victoria por 3-0 de su equipo, el Feyenoord, al tiempo que llegó a cuatro goles en la Liga de Campeones de Europa. Foto @Feyenoord

llegó a cuatro tantos en la *Champions*, justo cuando se habla de un creciente interés del AC Milán por fichar al joven atacante.

Tras la pausa, el Bayern se lanzó en busca del tanto que lo metiera

en el partido, pero ni Harry Kane (53), ni Musiala (60), ni Upamecano (67) acertaron a batir a Justin Bijlow.

Y cuando al fin Leroy Sané pudo hacerlo, el arquero neerlandés se encontró con la suerte de que el cabezazo del extremo germano se estrelló en el poste (71).

Ultradominador (80 por ciento de posesión), el Bayern no encontró el gol y terminó sentenciado con el tanto del japonés Ayase Ueda (89).

Tras siete jornadas disputadas y con una sola para el final (en la que se enfrentará en Múnich al colista Slovan de Bratislava), el Bayern se queda con 12 puntos (posición 15), a uno del Bayer Leverkusen, que ocupa la octava posición, última que da acceso directo a la siguiente fase.

Ganan PSG y Real Madrid

Por otra parte, el Manchester City está al borde de una humillante eliminación de la Liga de Campeones después de la sorprendente derrota (4-2) ante el París Saint-Germain, mientras el Real Madrid ya no corre riesgo de quedar fuera después de arrasar a Salzburgo.

Manchester City perdió una ventaja de dos goles en un choque de alto riesgo entre millonarios con bajo rendimiento que PSG ganó en París, y podría ser eliminado en la última ronda de partidos la próxima semana.

Sólo los primeros 24 en la clasificación de 36 equipos avanzarán y el City, el campeón de 2023, comenzará en el puesto 25, por lo que necesita vencer al Brujas para entrar en la ronda de eliminación. PSG, ahora en el puesto 22, jugará en Stuttgart, que está en el puesto 24.

En cambio, el campeón vigente, Real Madrid, está seguro, subiendo del puesto 22 al inicio del miércoles al puesto 16 después de golear a Salzburgo 5-1.

Arsenal e Inter de Milán obtuvieron victorias esperadas para subir al tercer y cuarto lugar, respectivamente, aunque aún no están seguros de unirse a Liverpool y Barcelona avanzando directamente a la ronda de dieciseisavos.

Arsenal venció 3-0 al Dinamo e Inter ganó 1-0 al Sparta Praga.

La clasificación y eliminación se decidirán en una frenética octava y última ronda de partidos el próximo miércoles. Los 36 equipos estarán en acción en 18 partidos que comenzarán al mismo tiempo, y sólo avanzarán los primeros 24 a la fase de eliminación.

Vinculan a proceso a *Billy Álvarez*; “soy un preso político”, dice

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX.

Un juez adscrito al centro de justicia ubicado en el penal de máxima seguridad del Altiplano determinó ayer vincular a proceso al ex director de la Cooperativa Cruz Azul, Guillermo N, al considerar que existen elementos de prueba suficientes para presumir su responsabilidad en los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada.

En audiencia celebrada en la sala 4 del Centro de Justicia del

penal del Altiplano, el ex directivo de la cementera Cruz Azul aseguró ser “un preso político” y pidió a las autoridades garantías para ser procesado con apego a las normas y bajo el principio de proporcionalidad.

En la continuación de la audiencia inicial en la causa penal 221/2020, la defensa del también ex presidente del equipo de fútbol Cruz Azul no aportó ninguna prueba que desvirtuara la imputación que le formuló el Ministerio Público el pasado viernes, donde se le acusa de encabezar un entramado financiero para desviar recursos de la coopera-

tiva a cuentas de empresas fantasmas desde julio de 2011 a julio de 2017, tiempo en el que Guillermo N y coacusados, lograron hacerse de más de 114 millones de pesos.

Guillermo N, mejor conocido como *Billy Álvarez*, asumió la dirección de la Cooperativa Cruz Azul en 1988. En ese mismo año llegó a la presidencia de La Maquina celeste, como se le conoce al equipo de fútbol Club Deportivo Cruz Azul. Durante su estancia como dirigente del equipo de Primera División, el conjunto cruzazulino sólo pudo obtener un título de Liga en 1997 y perdió varias finales:

en 1989 contra América; en 1993 frente a Necaxa, y en 1999 ante Pachuca; asimismo, en 2001 cayó en la final de la Libertadores ante Boca Juniors, y luego vinieron derrotas con Santos, Monterrey y Toluca, en la primera década del milenio y dos finales perdidas con América en 2013 y 2018.

Hoy, durante la audiencia, *Billy* ya portaba la ropa propia de los reos del penal del Altiplano color caqui. También traía cubrebocas y se le observó muy disminuido físicamente.

Al comenzar la diligencia el ex directivo de La Maquina tomó la palabra y dijo: “Estoy en la tesitura

y sentimiento de ser un preso político. Apelo a la benevolencia de las leyes para que eso permita a mi persona poder desahogar mis derechos humanos (sic) para que se actúe con toda justicia, y sobre todo con toda proporcionalidad”.

Sus abogados también solicitaron al juez autorización para hacerle llegar medicamentos que requiere el ex directivo de la cementera y del club de fútbol Cruz Azul.

El juez también concedió un plazo de cuatro meses para terminar la investigación complementaria y para que las partes reúnan todos los elementos de prueba.



Bitácora Trump 2.0

En su tercer día de gobierno, el presidente Donald Trump:

- Amenazó a Rusia con aranceles y sanciones si no logra desde “ahora” un acuerdo para poner fin a la guerra en Ucrania.
- Anunció la creación de la empresa Stargate, que invertirá 500 mil millones de dólares en infraestructura de inteligencia artificial, con capital del grupo japonés SoftBank; OpenAI, fabricante del robot conversacional ChatGPT, y la firma de *software* Oracle.
- Comenzó el proceso regulatorio favorable a las criptomonedas, con la creación de un “grupo de trabajo *cripto*”, respaldado por la Comisión de Bolsa y Valores (SEC).
- Anticipó que habrá perforación de petróleo y gas, explotación de minería y tala en Alaska. El decreto genera reacciones a favor de políticos como el gobernador republicano de Alaska, Mike Dunleavy, pero también en contra de grupos ambientalistas y los indígenas gwich'in, que consideran sagrado el Refugio Nacional de Vida Silvestre del Ártico.

Remonta el peso; en mercados de EU avanzan firmas tecnológicas

CLARA ZEPEDA

Los inversionistas, que se mantienen muy pendientes de todos los anuncios del presidente estadounidense, Donald Trump, se animaron por las compras de activos de riesgo, alentados por los resultados financieros positivos dados a conocer por las grandes empresas multinacionales y planes de inversión del magnate.

La divisa mexicana presentó una apreciación diaria frente a la moneda estadounidense de 0.82 por ciento, equivalente a 16.95 centavos, para cerrar en 20.4762 pesos por dólar *spot*. “A pesar de las amenazas de las tarifas arancelarias del presidente Trump, el comportamiento de los mercados es de relativa estabilidad y calma. Los estrategas tienen la esperanza de que haya menos tensión que durante el primer mandato de Trump”, comentó el área de análisis de CIBanco.

Los mercados están apostando a que algunas medidas anunciadas por el mandatario estadounidense en materia arancelaria podrían moderarse o ser renegociadas bajo la presión de sectores empresariales en Estados Unidos (<https://acortar.link/NNVmGL>).

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 20.5740 unidades y un mínimo de 20.4670.

El dólar rebotó y terminó con una ligera ganancia de 0.16 por ciento, a 108.04 puntos.

Wall Street está al borde de máximos históricos, en medio de las expectativas de incentivos fiscales y desregulación de la administración Trump. Las acciones tecnológicas lideraron las ganancias en el mercado de Estados Unidos debido a que las acciones de Netflix aumentaron 9.69 por ciento, así como el impulso del magnate a la demanda de acciones relacionadas a la inteligencia artificial con su inversión en dicho sector.

El compuesto Nasdaq aumentó 1.28 por ciento, reforzado por un salto en las acciones de Netflix en los talones de ganancias sorprendentemente fuertes. El S&P 500 subió 0.61 por ciento, para cerrar apenas a un máximo récord de 6 mil 86.28 puntos. Mientras tanto, el Dow Jones aumentó 0.30 por ciento, saliendo de un aumento de más de 500 puntos en un martes ganador en Wall Street.

Trump está en el asiento del conductor para los mercados, con los inversionistas en alerta por cualquier nuevo movimiento en la



revisión de política de rápido flujo del presidente.

La Bolsa Mexicana de Valores ganó 0.98 por ciento, para cerrar en 50 mil 944.58 puntos.

Los precios del petróleo terminaron a la baja ayer, en un mercado que digiere las declaraciones de Trump sobre derechos de aduana y sus decisiones sobre energía. El barril de

▲ La Bolsa de Valores de Nueva York, en la jornada de operaciones de ayer. Foto Ap

Brent del Mar del Norte para entrega en marzo perdió 0.29 por ciento, a 79 dólares. En tanto, el West Texas Intermediate para igual entrega cedió 0.41 por ciento, a 75.42 dólares.

Proyecto Stargate aún no tiene fondos suficientes: Elon Musk

AFP
WASHINGTON

El magnate Elon Musk puso en duda ayer el megaproyecto de inteligencia artificial (IA) por unos 500 mil millones de dólares anunciado la víspera por el presidente estadounidense, Donald Trump, al afirmar que el dinero comprometido para la inversión en realidad aún no está disponible.

Los comentarios fueron un raro ejemplo de diferencias entre el hombre más rico del mundo y Trump, aliados en el gobierno luego de que Musk gastara 270 millones de dólares en la campaña electoral del líder republicano.

En su primera jornada completa en la Casa Blanca, Trump anunció una importante inversión para construir infraestructura destinada al desarrollo de la IA, liderada por el *holding* japonés SoftBank y OpenAI, el fabricante del robot conversacional ChatGPT.

Trump aseguró que la nueva empresa creada para tal fin, bautizada como Stargate, “invertirá 500 mil millones de dólares, como mínimo, en infraestructura de IA en Estados Unidos”. Sin embargo, en una publicación en su red social X, Musk sostuvo que los principales inversores “en realidad no tienen el dinero”.

“Softbank tiene menos de 10 mil millones garantizados. Y tengo ese dato de buenas fuentes”, destacó el multimillonario.

Pero su ataque podría estar particularmente dirigido a OpenAI, la *startup* líder en el mundo que Musk ayudó a fundar, antes de irse en 2018.

“Incorrecto, como seguramente sabrás. ¿Quieres venir a visitar el primer centro que ya está en marcha?”, respondió ayer el director ejecutivo de OpenAI, Sam Altman, a Musk en X.

“Esto es genial para el país. Me doy cuenta de que lo que es genial para el país no siempre es lo óptimo para tus empresas, pero en tu nuevo rol (en el gobierno), espero que la mayoría de las veces pongas (al país) en primer lugar”, añadió, en referencia a que Musk encabeza el recién creado Departamento de Eficiencia Gubernamental de Trump.

Musk y Altman han estado sumidos en una fuerte disputa desde entonces. El también jefe de Tesla ha presentado repetidas demandas contra la compañía detrás de ChatGPT.

El proyecto de Stargate considera una inversión inicial de 100 mil millones de dólares y debe llegar a 500 mil millones en los próximos cuatro años.

Preven analistas aranceles a autos, aparatos mecánicos y metales

BRAULIO CARBAJAL

Automóviles y sus partes, aparatos mecánicos y eléctricos, metales preciosos como oro y plata, petróleo, frutas y hortalizas, bebidas alcohólicas, plásticos y hasta equipos de óptica y médicos son los productos que más vende México a Estados Unidos que, de acuerdo con analistas, son los que tienen mayor posibilidad de resentir los aranceles con los que ha amenazado el presidente Donald Trump.

De acuerdo con el Banco de México (BdM), entre enero y noviembre de 2024 –último dato disponible– las exportaciones mexicanas tuvieron un valor de 565 mil 400 millones de dólares, de los cuales 469 mil 600 millones (83 por ciento del total) tuvieron como destino al vecino del norte.

La mayoría de las exportaciones de México van a Estados Unidos, su principal socio comercial. En los primeros 11 meses del año pasado, según datos del banco central, vehículos y sus partes fueron los productos más vendidos por México al extranjero (principalmente al vecino del norte), con un monto total de 148 mil millones de dólares, 26 por ciento del total, por lo que uno de cada cuatro dólares está relacionado con ese sector.

México exportó 3 millones 479 mil 86 vehículos, de los cuales 80 por ciento fueron a Estados Unidos (2 millones 771 mil 287 unidades). La compañía que más exportó fue la estadounidense General Motors, con 711 mil 582 vehículos, el equivalente a 26 por ciento del total. Esto significa que poco más de uno de cada cuatro vehículos exportados fueron de esta firma.

“Plantas sagradas”

El sector automotor mexicano ha sido de los más señalados por el ahora presidente Trump. Incluso en su discurso inicial el pasado lunes planteó que revocará el mandato que favorece la compra de autos eléctricos e híbridos, para salvar la industria automotriz tradicional y “mantener las plantas sagradas para nuestros grandes trabajadores”, asegurando que “volveremos a fabricar automóviles en Estados Unidos”.

En el segundo puesto entre los productos más exportados a la nación vecina se encuentran los aparatos mecánicos, con 98 mil 783 millones de dólares entre enero y noviembre de 2024, en el que destacan las máquinas de procesamiento para datos, motores de gasolina y diésel, aparatos de aire acondicionado y refrigeradores. Muy cerca se encuentran las máquinas y material eléctrico, con 98 mil 840 millones

de dólares, que incluyen televisores, aparatos eléctricos de telefonía y transformadores eléctricos.

Lejos se encuentra otros artículos, como los equipos médicos y de óptica, con 27 mil 156 millones de dólares; los combustibles, entre los que destaca el petróleo, con 25 mil 500 millones; plásticos, con 11 mil 421 millones de dólares; piedras y metales preciosos, como plata y oro, con 8 mil 425 millones; bebidas, con cerveza y tequila a la cabeza, con 11 mil 623 millones, y frutas y hortalizas, entre las que predominan aguacates, tomates y *berries*, con 9 mil 600 millones.

Carlos Bautista, especialista en comercio internacional de la Universidad La Salle, indicó que en caso de que Trump imponga aranceles a México sería en productos claves como los mencionados, por lo que podría haber negociación.

Asimismo, el gobierno mexicano podría pedir la creación de paneles binacionales bajo el T-MEC y el Órgano de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio, pero estos mecanismos tardarían algunos años en resolver la situación. “El gobierno mexicano, antes de amenazar con una guerra comercial con Estados Unidos, debe negociar directamente para ver cuáles son sus demandas, porque imponer aranceles espejo, para contrarrestar las medidas, no servirían gran cosa”, puntualizó.

MÉXICO SA

Donald Trump, toc, toc // Salvaje cacería de inmigrantes // ¿Limpieza étnica hitleriana?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

COMO BIEN OBSESIVO compulsivo que es, Donald Trump dice que lo suyo es emprender una “deportación masiva” de inmigrantes, aunque en realidad lo que encabeza y promueve es una despiadada cacería (y limpieza étnica no distante de las prácticas hitlerianas con los judíos) de hombres, mujeres y niños que de forma indocumentada ingresaron a territorio estadounidense –y aun en contra de los que, hijos de aquellos, en él nacieron– con el único objetivo de mejorar sus condiciones de vida ante la imposibilidad de lograrlo en su tierra natal.

EL NUEVO INQUILINO de la Casa Blanca no entiende racionalmente la política, la diplomacia ni la negociación, porque según él todo se “arregla” por medio de la agresión, por lo que en apenas tres días de megalomaniaco cuan furioso ejercicio presidencial se ha dedicado a arremeter contra todo y todos, y como parte de la anunciada “deportación masiva” –una suerte de “solución final” rediviva–, Trump giró instrucciones al Departamento de Seguridad Interna para que “los criminales ya no puedan esconderse en escuelas, iglesias y hospitales”, al tiempo que irá con todo en contra de las llamadas ciudades santuario.

Y FUE PRECISAMENTE en una Iglesia, la Catedral Nacional en Washington, donde Trump sufrió de un intenso ataque de gastritis. La obispa Mariann Edgar Budde le restregó en la cara: “en el nombre de Dios le pido se apiade de las personas de nuestro país que ahora tienen miedo; hay niños, gays, lesbianas y transexuales en familias demócratas, republicanas e independientes, algunos de los cuales temen por sus vidas. Y las personas que recogen nuestras cosechas, limpian nuestros edificios de oficinas, trabajan en granjas avícolas y plantas de envasado de carne, lavan los platos después de comer en los restaurantes y trabajan en los turnos de noche en los hospitales: puede que no sean ciudadanos o no tengan la documentación adecuada, pero la gran mayoría de los inmigrantes no son delincuentes. Pagan impuestos y son buenos vecinos. Son fieles miembros de nuestras iglesias, mezquitas, sinagogas, viharas y templos. Le pido que tenga piedad de aquellos en nuestras comunidades cuyos hijos temen que sus padres sean llevados, y que ayude a quienes huyen de zonas de guerra y persecución en sus propias tierras a encontrar compasión y acogida aquí. Nuestro Dios nos enseña que debe-

mos ser misericordiosos con el extranjero, porque todos fuimos extranjeros en esta tierra”.

EFFECTIVAMENTE, LA “DEPORTACIÓN masiva” afectará a muchos indocumentados y de estancia legal, pero también a millones de estadounidenses, porque, en 2022, aquellos representaron la mayor proporción de trabajadores en agricultura, pesca y silvicultura (43 por ciento del total; en 2024 se habla de 70 por ciento); en construcción y extracción (29 por ciento); empleadas domésticas y limpiadores (24 por ciento). Los inmigrantes superaron en número a los trabajadores nacidos en Estados Unidos en algunos empleos, como los de manicuristas/pedicuristas (73 por ciento), taxistas (57) e instaladores de paneles de yeso y cielorrasos (53) y muchos más, según información del Centro de datos de la Oficina del Censo de Estados Unidos, citada por el Pew Research Center.

ESTE ÚLTIMO DETALLA que de 1840 a 1919, alrededor de 90 por ciento de los inmigrantes a estados Unidos provenía de Europa. A partir de 1965, cerca de la mitad de ellos provienen de América Latina, aproximadamente una cuarta parte de México y una proporción igual de Asia. En 2022, la mayoría de los inmigrantes –documentados o no– vivían en cuatro estados (California, Texas, Florida y Nueva York), y ese mismo año 63 por ciento de la población nacida en el extranjero vivía en las 20 áreas metropolitanas importantes, entre ellas LA, Nueva York y Miami.

PERO COMO TRUMP sufre TOC (trastorno obsesivo compulsivo), no entiende nada ni mide consecuencias, ha emprendido una salvaje cacería de los más desprotegidos. Por cierto, la Presidenta informó que el pasado martes “hablaron ya por teléfono el canciller Juan Ramón de la Fuente y el secretario de Estado Marco Rubio. Iniciaron las conversaciones y fueron buenas y muy cordiales”.

Las rebanadas del pastel

CLASES GRATIS DE geografía y legalidad para Donald Trump, por cortesía de la Organización de Naciones Unidas: “ningún país debe cambiar de manera unilateral nombres geográficos bien establecidos; muchas de las convenciones de denominación están bien establecidas y no son realmente competencia de ningún Estado en particular”. Entonces, no hay vuelta de hoja ni capricho gringo que valga: el Golfo de México se llama Golfo de México.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Un grupo de aproximadamente 100 migrantes, algunos detenidos durante redadas efectuadas en campos agrícolas de Denver,

Colorado, fueron deportados anoche por el paso fronterizo de El Chaparral. Foto Omar Martínez, La Jornada Baja California

FITUR REÚNE A 9 MIL 500 EMPRESAS

Nutrido desembarco de México en cumbre de turismo global

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La titular de la Secretaría de Turismo de México, Josefina Rodríguez Zamora, encabezó la amplia delegación del país en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) que se inauguró en Madrid y que con el paso de los años se ha consolidado como la más importante del sector. Este año destaca la presencia de representantes de 21 estados, 12 destinos y de centenares de *touropereadores* y trabajadores del sector que buscan promover el turismo en México, que el año pasado registró cifras históricas tanto de visitantes extranjeros como de captación de divisas y generación de empleos.

Fitur reúne cada año a representantes del sector de todo el mundo. Sólo este año se encuentran en el recinto ferial 9 mil 500 empresas originarias de 156 países, muchas de ellas *touropereadores* que son finalmente los que orientan el flujo de turistas de un lugar a otro, además de promover las vacaciones temáticas, como pueden ser las del “gran lujo”, la vitivinícola, la rural, la gastronómica o la cinematográfica, entre otras.

México decidió cancelar en septiembre pasado su presencia en Fitur como país invitado, a raíz de que, según la secretaria Rodríguez Zamora, el gobierno no había tenido tiempo de desarrollar un proyecto que integrara a todos los estados, además, coincidió con la crisis diplomática abierta entre México y España a raíz de la no invitación al rey Felipe VI a la toma de posesión de la presidenta Claudia Sheinbaum por la negativa del gobierno español a pedir perdón por los atropellos y abusos durante la Conquista y el periodo colonial.

En cualquier caso, la presencia

de México es nutrida y ocupa un espacio privilegiado del recinto. La propia secretaria Rodríguez Zamora inauguró el lugar, acompañada de el embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel; de los gobernadores Mara Lezama Espinosa, de Quintana Roo; Lorena Cuéllar Cisneros, de Tlaxcala; Rocío Nahle García, de Veracruz; Mauricio Kuri González, de Querétaro; Alfredo Ramírez Bedolla, de Michoacán; Pablo Lemus Navarro, de Jalisco; Joaquín Díaz Mena, de Yucatán; así como secretarios de Turismo estatales; presidentes municipales; legisladores, y representantes del sector privado.

En la Fitur se instalaron espacios específicos de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Asimismo, se destacan 12 destinos turísticos: La Paz, Cancún, Monterrey, Playa del Carmen, Loreto, Mérida, Huatulco, Los Cabos, Ixtapa Zihuatanejo, Taxco, Acapulco e Ixcateopan.

En su breve discurso, Rodríguez Zamora agradeció el “compromiso de los representantes de México en esta importante feria turística para fortalecerlo y hacer del turismo una herramienta que lleve bienestar a todos los mexicanos, y que beneficie a cada uno de los eslabones de la cadena productiva turística”.

Además, en el marco de Fitur se anunció la apertura de hasta siete nuevos hoteles de lujo y la conexión aérea con más de 60 ciudades en Los Cabos, con el objetivo de “consolidar su liderazgo en el segmento de lujo en América Latina”.

Los representantes de la Fitur estiman que este año se rebasaran los 250 mil visitantes, entre ellos 150 mil profesionales del sector.

Industria cripto, animada con “memecóin” de Trump

CLARA ZEPEDA

Un presidente que tenga su “cripto meme”, como lo hizo Donald Trump, catapultará el mundo de las criptomonedas, sostuvo Daniel Vogel, director ejecutivo de Bitso.

El presidente de Estados Unidos vendió un token digital, conocido como “memecóin”, un activo que se basa en el bombo publicitario.

“Venimos de cuatro años de un gobierno demócrata que había sido muy abierto en contra de toda la industria cripto. De un Gary Gensler, cabeza del Securities and Exchange

Commission (SEC), que había sido muy duro para la industria. Un ambiente muy hostil”, relató Vogel.

El presidente Trump prometió a los inversionistas en criptomonedas que marcaría el comienzo de una era de legitimidad para un sector que durante mucho tiempo ha estado relegado a la oscuridad financiera, desestimado por algunos inversionistas como una apuesta altamente especulativa.

Vogel relató que cuando Trump ganó las elecciones en noviembre y el bitcín se comenzó a disparar fue porque hay una narrativa positiva a favor de las criptomonedas.



Prevé Moody's rentabilidad robusta para bancos en 2025

JESSIKA BECERRA

Durante 2025, los bancos mantendrán niveles de rentabilidad robustos aunque menores a los resultados récord que reportaron en los dos últimos años, destacó la calificadora Moody's en su reporte *Perspectiva 2025: Bancos con sólidos fundamentos para afrontar un entorno económico retador*.

De enero a noviembre de 2024, los bancos privados que operan en México obtuvieron ingresos por intereses que sumaron un billón 633 mil 790 millones de pesos, una cifra sin precedente para un periodo similar, según la información estadística de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), tal y como lo reportó *La Jornada* (<https://bit.ly/42tb8fF>).

La firma comentó que la rentabilidad será impulsada por el crecimiento en la cartera de crédito que será superior al crecimiento del producto interno bruto (PIB) impulsado por una mayor penetración del crédito y nuevos competidores, lo que a su vez llevará a un posible aumento en el costo de riesgo.

"No obstante este será compensado por un sólido margen de interés neto", detalló la firma.

El informe destaca que habrá nuevos competidores en el mercado, ya que actualmente existen cinco solicitudes para obtener licencia bancaria.

"Es positivo que nuevas entida-

des financieras con crecimientos acelerados soliciten ser bancos ya que tendrían requerimientos estrictos para mantener niveles mínimos prudenciales de capital y liquidez que los alinearían con los otros bancos y minimizarían los riesgos de crédito", destacó la firma.

"Para 2025 esperamos que se aprueben parte de las solicitudes en proceso y que se otorgue la autorización de operar como banco a aquellas entidades a las que ya se les otorgó la licencia bancaria como lo es Hey Banco, Plata y Revolt, aumentando el dinamismo del sistema mexicano", añadió.

Sostuvo que la entrada de nuevos competidores favorece el mayor acceso de la población al ahorro y crédito formal.

Moody's expuso que entre los retos que enfrentan los bancos se encuentra una política proteccionista por parte de Estados Unidos que podría afectar fuertemente el comercio de México, lo que implicaría un crecimiento económico menor al esperado.

"La imposición de aranceles por parte de los principales socios comerciales de México podría afectar el crecimiento económico esperado además de reactivar un ambiente inflacionario en el país", advirtió la firma.

A su vez, la puesta en práctica de nuevas reformas, principalmente en materia jurídica y competencia, podrían afectar la inversión extranjera directa.

Ministro libra a Elektra de multas por su estrategia de dilación

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Grupo Elektra se libró este miércoles en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de ser multada por promover recursos de impedimentos que resultaron ser infundados, en torno a los juicios que enfrenta sobre créditos fiscales por casi 35 mil millones de pesos.

En sesión de la primera sala, se aprobó en paquete, por unanimidad de cuatro votos, declarar no legales los impedimentos que la empresa promovió para que la ministra Margarita Ríos Farjat, integrante de esa sala, no participe en la resolución de los recursos de reclamación 616/2024, 617/2024 y 618/2024 sobre los mismos juicios.

El impedimento es un recurso que limita a un juez de intervenir en un caso particular, ante la presunción de que su imparcialidad o independencia podrían verse afectadas.

"No se impone multa a la promotora", señalan los tres fallos en los proyectos del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

La Ley de Amparo, en su artículo 250, contempla sanciones

económicas para quien solicite un impedimento con el fin de entorpecer el juicio.

"Cuando el órgano jurisdiccional que deseche o desestime una recusación advierta que existan elementos suficientes que demuestren que su promoción se haya dirigido a entorpecer o dilatar el procedimiento en cuestión, se impondrá multa de 30 a 300 días de salario", señala el precepto.

Desde el año pasado a la fecha, Grupo Elektra y Nueva Elektra del Milenio, propiedad del empresario Ricardo Salinas Pliego, han promovido ante el máximo tribunal al menos 22 recursos de reclamación, conflictos competenciales y solicitudes de impedimento que han frenado los fallos de la SCJN sobre los tres juicios de amparo entorno al pago de impuestos por casi 35 mil millones de pesos que le exige el gobierno federal.

El pasado 9 de enero, la ministra Lenia Batres Guadarrama emitió una tarjeta informativa en la que acusa a Elektra de llevar una estrategia dilatoria para "evitar que el máximo tribunal dicte sentencias sobre los diversos amparos que ha promovido para evitar el pago de impuestos federales".

Avanza el acuerdo con Europa, dice Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

El acuerdo comercial con Europa "se sigue trabajando", pero ya hay avances importantes; entre ellos, "se sacó el capítulo de energía que, por soberanía, para nosotros es muy importante", informó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Manifiestó que "todo tiene que estar en función del Plan México, que tiene que ver con el fortalecimiento de la producción" en el país. Resaltó la importancia de los acuerdos comerciales y la relación con otros países. "Evidentemente el T-MEC es muy importante, pero nosotros tenemos un objetivo que es seguir impulsando la producción en nuestro país".

En esa perspectiva, continuó en la mañana del pueblo en Palacio Nacional, "también estamos revisando este acuerdo comercial con Europa, que en efecto va muy avanzado e informaremos en su momento".

Aseguró que al Plan México se le dará seguimiento en su conferencia de prensa, ya sea semanalmente o cada 15 días.

BAT suspende venta de vapeadores en México

ALEJANDRO ALEGRÍA

Ante la prohibición de la venta de cigarrillos electrónicos, vaporizadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos, la cigarrera British American Tobacco (BAT) México anunció la suspensión de la comercialización de estos productos en territorio mexicano.

Luego de que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo publicó el decreto que restringe la producción, comercialización y distribución de vapeadores, la firma señaló que cumplirá con las nuevas disposiciones, "a pesar de no estar a favor con la medida impuesta por la autoridad".

"La empresa sigue convencida de que los vapeadores y cigarrillos electrónicos certificados representan una alternativa significativamente menos dañina en comparación con los cigarrillos tradicionales", indicó la firma en un comunicado.

Alertó que con esta prohibición se corre el riesgo de estimular el desarrollo del "mercado ilegal de vapeadores y cigarrillos electrónicos de dudosa procedencia y mala calidad, venta sin restricciones a menores de edad y millones de pesos que no se recaudarán por esta actividad ilícita".

"BAT México reitera su firme compromiso en la búsqueda de regulaciones claras y expresa su confianza en que esta prohibición sea temporal", señaló la compañía que genera 2 mil 300 empleos a lo largo de la cadena productiva tabacalera.

La firma fabricante de productos de tabaco argumentó que, según evidencia científica y experiencia en diferentes países como Reino Unido y Suecia, estos dispositivos que ahora no son permitidos, "son parte de políticas públicas diseñadas para reducir el tabaquismo".

La empresa también dijo confiar en que las leyes secundarias contemplan una regulación balanceada o la posibilidad de poder ofrecer de forma legal este tipo de productos para que los adultos consumidores de nicotina tengan alternativas menos dañinas para su salud.

De acuerdo con los cambios a los artículos 4 y 5 de la Constitución, "la ley sancionará toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos que señale la ley; así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito del fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas".

Las modificaciones entraron en vigor el 18 de enero pasado.

Este mensaje aparece con fines informativos
El Gobierno Federal, por conducto de la
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación

| COLOCA BI250220 | | EMITE BI250424 con valor de \$100,000'000,000.00 (CIEN MIL MILLONES DE PESOS) | |
|----------------------|-----------------------|---|---------------------|
| Fecha de Colocación | 23 de enero de 2025 | Fecha de Colocación | 23 de enero de 2025 |
| Fecha de Vencimiento | 20 de febrero de 2025 | Fecha de Vencimiento | 24 de abril de 2025 |
| Plazo | 28 días | Plazo | 91 días |
| Valor Nominal | \$10.00 | Valor Nominal | \$10.00 |
| Tasa de Descuento | 9.68% | Tasa de Descuento | 9.51% |
| Tasa de Rendimiento | 9.75% | Tasa de Rendimiento | 9.74% |

| COLOCA BI250724 | | COLOCA BI260108 | | EMITE BI270121 con valor de \$500,000'000,000.00 (QUINIENTOS MIL MILLONES DE PESOS) | |
|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|---|---------------------|
| Fecha de Colocación | 23 de enero de 2025 | Fecha de Colocación | 23 de enero de 2025 | Fecha de Emisión | 23 de enero de 2025 |
| Fecha de Vencimiento | 24 de julio de 2025 | Fecha de Vencimiento | 8 de enero de 2026 | Fecha de Vencimiento | 21 de enero de 2027 |
| Plazo | 182 días | Plazo | 350 días | Plazo | 728 días |
| Valor Nominal | \$10.00 | Valor Nominal | \$10.00 | Valor Nominal | \$10.00 |
| Tasa de Descuento | 9.26% | Tasa de Descuento | 8.93% | | |
| Tasa de Rendimiento | 9.71% | Tasa de Rendimiento | 9.78% | | |

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999.

ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en:

MULTIMILLONARIOS, LOS MÁS CERCANOS A TRUMP

Oligarcas desplazan a políticos en la cúpula del nuevo gobierno de EU

Fuera máscaras: los megarricos pasaron de la discreción al protagonismo // Hoy son “amigos”, asesores e incluso forman parte del gabinete del nuevo jefe de la Casa Blanca

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

En el pasado, los multimillonarios de este país se mantenían amablemente a un lado, a veces en las sombras, para evitar aparecer demasiado abiertos con las cúpulas políticas tanto demócratas como republicanas, a las cuales confiaban proteger sus intereses. Pero esta semana, los multimillonarios no necesitaban ser tan modestos y los hombres más ricos del mundo se quitaron las máscaras al ocupar sus lugares hasta adelante de todos en la toma de posesión oficial del nuevo presidente.

La riqueza neta combinada de los hombres ricos (y sí, todos eran hombres) invitados a sentarse en el escenario detrás de Donald Trump en su ceremonia de investidura se calculó en más de un billón de dólares. En tanto, el gobernador de Texas y héroe de las fuerzas anti-migrantes del país, Greg Abbott, entre otras figuras prominentes aliadas del presidente, fueron relegados a una sala remota del Congreso para ver la ceremonia por pantallas de televisión. Y hasta miembros de su gabinete en formación fueron sentados detrás de los ricos.

Los multimillonarios Elon Musk, Jeff Bezos y Mark Zuckerberg —los tres individuos más ricos del planeta— hasta trajeron a sus esposas y/o novias al acto. También invitados a sentarse sobre el escenario en la Rotonda del Capitolio cerca de Trump estaban los ejecutivos en jefe de Google, Sundar Pichai, y de Apple, Tim Cook. Musk ya es integrante del nuevo gobierno con su tarea ambigua de buscar cómo recortar el presupuesto federal y se dice que hasta tendrá un escritorio dentro de la Casa Blanca —vivió varios días durante la transición en el club residencial de Trump Mar-a-Lago—, pero no se sabe cuánto durará en ese puesto (y hasta cuándo el presidente y el multimillonario se aguantarán).

Tal vez el mejor resumen del estreno de la nueva presidencia es la caricatura en la portada de *The New Yorker*, donde un Musk sonriente, con la figura de Trump apenas visible a su lado, tiene la mano levantada y la otra —junto con la de Trump— sobre una Biblia haciendo el juramento presidencial. “El 20 de enero de 2025, el próximo líder de Estados Unidos —y del mundo libre— asume el poder. También en ese día, Donald Trump juramentará”,



explicó el caricaturista que elaboró la portada, Barry Blitt.

Trump es el presidente, pero no ha ocultado el hecho de que las élites tecnológicas, cuyas plataformas han sido fundamentales en difundir las mentiras y distorsiones de Trump y sus simpatizantes, también son sus “amigos”, asesores y obviamente los que esperan ser beneficiados por el nuevo mandatario. En el segundo día de su presidencia, la primera conferencia de prensa fue junto con Larry Ellison, el multimillonario dueño de Oracle, para anunciar una nueva inversión de 500 mil millones en centros de datos de inteligencia artificial.

También vale señalar que una docena de los nominados a altos puestos en el nuevo gobierno son multimillonarios (incluido Musk).

Poderosos desde antes

“Nuestra oligarquía de tecnología ha ejercido su poder mucho antes de esta semana. Y ese poder proviene de más que sólo el liderazgo republicano”, explica Chris Mills Rodrigo, del proyecto de Inequality del Institute for Policy Studies (IPS). “A fin de cuentas el presidente Obama otorgó a la empresa Tesla de Musk casi 500 millones en su estímulo de 2009, y Biden

rescató al banco en apuros Silicon Valley Bank sólo el año pasado. Pero la asignación de asientos es la prueba más clara hasta ahora de que un grupito de multimillonarios, enriquecidos por un mercado tecnológico en auge, ahora goza de una influencia política”.

No es de extrañar, entonces, que entre las primeras órdenes ejecutivas firmadas por el nuevo mandatario en su primer día, se anunciara explícitamente que Estados Unidos se retiraba de un acuerdo de la OCDE para una tasa mínima de impuesto corporativo de 15 por ciento. En su segundo día en el cargo, Trump se reunió con el Congreso para diseñar estrategias sobre cómo renovar los recortes de impuestos para los ricos, que expiran a finales de 2025, además de que todos saben que las empresas de estos ricos lucran con contratos multimillonarios con el gobierno federal.

Pero la expresión tan pública y explícita entre el presidente y los multimillonarios sorprendió incluso al senador Bernie Sanders, la figura política más crítica del 1 por ciento más rico y su poder político. “Cuando empezaba a hablar sobre oligarquía, mucha gente no entendía lo que significaba. Bueno, esto ha cambiado. Cuando los tres hom-

bres más ricos en Estados Unidos se sientan detrás de Trump en su inauguración, todos entienden que la clase multimillonaria ahora controla nuestro gobierno. Tenemos que luchar contra eso”.

Quién da las órdenes

Al regresar de la ceremonia, la senadora demócrata Elizabeth Warren señaló que Trump, en su discurso, habló sobre tomar Groenlandia y el Canal de Panamá, pero no mencionó el costo de la salud ni habló sobre reducir el precio de los abarrotes. “Los ultraricos pagan millones para sentarse en primera fila, adelante hasta de los nominados al gabinete. Eso dice bastante sobre quién estará dando las órdenes”. Concluyó que “Trump es muy bueno en distraernos con caos, para que pueda impulsar políticas que harán más difíciles las vidas de los que trabajan mucho y mejorará las vidas de los multimillonarios”.

Entre las últimas palabras oficiales en su discurso de despedida en la Casa Blanca, unos cinco días antes de concluir su mandato, el entonces presidente Joe Biden declaró: “quiero advertir al país de algunas cosas que me preocupan mucho: la concentración peligrosa de poder en las manos de unas cuantas per-

▲ De izquierda a derecha: Mark Zuckerberg, Jeff Bezos, Sundar Pichai y Elon Musk, en la ceremonia de investidura de Donald Trump en la Rotonda del Capitolio, el pasado lunes. Foto Ap

sonas ultraricas. Hoy día, una oligarquía de riqueza extrema, poder e influencia se está conformando en Estados Unidos, lo que literalmente amenaza a toda nuestra democracia, nuestros derechos y libertades básicas, y una oportunidad para todos”.

Sabe de lo que habla, ya que esa clase multimillonaria multiplicó sus fortunas durante su presidencia: la riqueza de los 12 estadounidenses más ricos se incrementó en más de un billón 300 mil millones de marzo de 2020 a diciembre de 2024, un incremento de 193 por ciento, para llegar a un total que supera 2 billones de dólares, reportó inequality.org de IPS.

El estreno de esta presidencia ofrece una imagen política nacional que debería ser contradictoria: un presidente (multimillonario también) que se proclama populista y promete rescatar el *sueño americano* rodeado de unos cuantos de sus cuates megarricos.



TRUMP DESPLEGARÁ A 10 MIL SOLDADOS A LA FRONTERA SUR

Más de 300 migrantes arrestados, según medios de derecha en EU

Mexicanos serán deportados *fast track* // Los de otras nacionalidades irán de vuelta a sus países vía aérea // Duplicarán capacidad de los centros de detención

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El gobierno de Donald Trump tiene planes para desplegar a unos 10 mil efectivos militares activos a la frontera con México, duplicar la capacidad de sus centros de detención de migrantes y ha girado órdenes a los agentes de la Patrulla Fronteriza de negar el derecho al asilo y deportar a todos los que crucen de manera no autorizada.

Un nuevo "equipo de trabajo sobre ciudades santuario" en el Departamento de Justicia está preparando casos contra medidas de protección y amenaza con investigar a funcionarios municipales que se atreven a desafiar las órdenes federales para el control migratorio.

Medios derechistas han empezado a subir fotos y videos "filtrados" de indocumentados que supuestamente han sido arrestados desde el lunes.

Agentes de la Patrulla Fronteriza recibieron por escrito esta semana la orden de deportar rápidamente a inmigrantes mexicanos después de registrar sus huellas digitales, reportan varios medios estadounidenses. "Los agentes han sido instruidos a detener a cualquier migrante no mexicano para su deportación vía aérea, en lugar de retornarlos a México", publicó el *Washington Post*. "A los indocumentados no se les permitirá ver a un juez de inmigración o un oficial de asilo bajo el edicto de Trump; lo cual, efectivamente, suspende las obligaciones de Estados Unidos con la ley doméstica e internacional para asegurar que personas que huyen de la persecución no sean retornadas al peligro", reportó CBS News.

El primer envío

Como parte del esfuerzo del nuevo gobierno para demostrar que están actuando rápidamente sobre sus promesas antimigrantes, la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Carolina Leavitt, informó a periodistas que "Trump ha firmado una orden ejecutiva que envía a mil 500 efectivos a la frontera". Estas tropas militares se sumarán a las 2 mil 200 ya desplegadas en esa zona para apoyar actividades de la Patrulla Fronteriza. Estas tropas son adicionales a las de la Guardia Nacional de varios estados que también están asignadas tareas en la zona fronteriza.

Un memorando interno del servicio de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) obtenido por CBS



News sugiere que el gobierno tiene la intención de incrementar el número de militares en la frontera con México a un total de 10 mil. En su orden ejecutiva firmada la noche del lunes, Trump ofreció la visión de un papel ampliado para esas fuerzas que podría incluir la detención de migrantes en bases militares, el transporte de los detenidos en varias partes del país o de regreso a sus lugares de origen, entre otras tareas nuevas.

El servicio de inmigración también ha identificado cuatro instalaciones con capacidad de 10 mil camas, y 14 sitios más pequeños de entre 700 a mil personas que podrían ser utilizados como centros de detención. En total, según reporta el *Post*, estos espacios adicionales elevarán al doble la capacidad actual de casi 100 mil.

El martes, el Departamento de Justicia envió un memorando a fiscales federales del país ordenando

que inicien investigaciones de cualquier oficial de seguridad pública local o estatal que se niegue a colaborar con las políticas de inmigración del gobierno federal, reportó el *New York Times*. Varias ciudades, incluidas Los Ángeles y Chicago, tienen leyes locales que prohíben que agentes de seguridad pública cooperen con el servicio de inmigración federal en persecución de indocumentados. Más aún, varios distritos escolares han implemen-



tado políticas que buscan impedir el ingreso de agentes migratorios a sus instalaciones. Otra orden ejecutiva emitida el lunes busca suspender fondos federarles a ciudades que se nieguen a cooperar con las autoridades migratorias en las persecuciones.

El zar fronterizo, Tom Homan, comentó a Fox News ayer que la agencia federal de inmigración (ICE) ha arrestado a más de 308 indocumentados criminales. "Algunos eran asesinos, otros violadores", aseveró Homan. Reiteró que la prioridad por ahora es el arresto de inmigrantes que sean criminales violentos, pero que cualquier persona sin papeles en este país está sujeta al arresto. Redes sociales derechistas difundieron videos que afirman son arrestos de inmigrantes "criminales", pero *La Jornada* no puede confirmar la veracidad de los videos.

A la vez, el Congreso ha enviado a Trump el primer proyecto de ley de su presidencia para su promulgación, y es sobre migración. La ley, aprobada por toda la bancada republicana y 46 demócratas, obliga a que el servicio de inmigración detenga a todo indocumentado acusado de delitos, aun los menores, y preparar su deportación. A diferencia del pasado, un inmigrante no tiene que ser declarado culpable de un delito, sino sólo acusado, para ser sujeto a la llamada Ley Laken Riley, si es, como se espera, promulgada por Trump.

Condenas desde el Congreso

Todas estas medidas han nutrido la tensión y el temor entre las comunidades inmigrantes del país, y ayer, legisladores del *caucus* Progresista del Congreso, incluyendo a los diputados Greg Casar —quien es el presidente—, Ilhan Omar, subjefta de la agrupación, y Jesús Chuy García, quien también está en el liderazgo del *caucus* de unos 100 legisladores, condenaron las acciones antimigrantes. "Estamos llamando a que Trump presente soluciones reales, no propaganda para nutrir el temor y el caos", declaró García.

Por su lado, la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés) presentó una nueva demanda legal ante tribunales para frenar la decisión del gobierno de acelerar las deportaciones sin un proceso legal justo. "Personas viviendo en comunidades a través de Estados Unidos están en riesgo de ser separadas de sus familias y expulsadas del país sin ningún recurso legal. Esto es un ataque contra comunidades, nuestra Constitución y los valores estadounidenses fundamentales", declaró Anand Balakrishnan, abogado en el Proyecto de Derechos de Inmigrantes del ACLU.

◀ Miembros de la Coalición por los Derechos Humanos y los Inmigrantes organizaron una vigilia en defensa de sus derechos en Los Ángeles, el martes pasado. Abajo, Enrique Tarrio, líder de los Proud Boys, quien participó en el asalto al Capitolio y fue indultado por el presidente Donald Trump, al llegar ayer a Miami, tras ser liberado de una prisión en Luisiana. Fotos Ap

CHINA NIEGA QUE "INTERFIERA" EN LA GESTIÓN DE LA VÍA

El Canal de Panamá no fue "concesión ni dádiva" de EU: Mulino

El mandatario istmeño pide seriedad a preguntas sobre si le preocupa que Washington invada su país // Javier Milei defiende a Elon Musk frente a críticas por el presunto saludo nazi del magnate

AFF, REUTERS, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
DAVOS

El presidente panameño, José Raúl Mulino, aseguró ayer que el Canal de Panamá no fue "una concesión ni una dádiva" de Estados Unidos, mientras que China negó que "interfiere" de alguna manera en la gestión del canal y coincidió con autoridades del país latinoamericano en que "la soberanía y la independencia" de este paso "no son negociables".

En su discurso de investidura del lunes, que invocó la doctrina expansionista del siglo XIX del Destino Manifiesto, Trump repitió su aspiración de que Estados Unidos

recupere el canal, que es una ruta clave para el transporte marítimo mundial.

Declaraciones falsas de la Casa Blanca

Mulino hizo hincapié en que el canal interoceánico "es Panamá y seguirá siendo Panamá", y señaló como "falsas" las declaraciones del presidente Trump, quien aseguró que "China está operando el Canal de Panamá" y amenazó de nuevo con retomar su control.

José Raúl Mulino pidió "sea serio, sea serio" cuando se le inquirió en Davos si le preocupa que Estados Unidos invada su país y declinó responder a otras preguntas tras intervenir en una sesión de un panel que

abordaba la situación de América Latina en la reunión anual del Foro Económico Mundial en el balneario suizo.

Paso internacional neutral

Por su parte, Pekín aseguró que "nunca" se ha inmiscuido en la zona. "Respetamos la soberanía de Panamá sobre el canal y lo reconocemos como una zona de paso internacional neutral", afirmó el portavoz de la cancillería china, Mao Ning.

"Hasta el último rincón del planeta"

El presidente de Argentina, Javier Milei defendió a Elon Musk tras las críticas por su polémico saludo, interpretado como nazi, durante la investidura de Trump. "Nazi, las pelotas", recriminó Milei.

"Hoy toda la progresía internacional se monta sobre el inocente gesto de Musk para tildarlo de nazi [...] Elon no está solo. Los que luchamos por la libertad ya no estamos solos", y advirtió a la izquierda: "¡Los vamos a ir a buscar hasta el último rincón del planeta en defensa de la libertad. Zurdos hijos de puta, tiemblen!"

Es hora de pactar sobre Ucrania; si no, habrá aranceles, amaga Trump a Putin

Zelensky dice que no permitirá que se negocie a sus "espaldas" y asevera que necesita contar con "garantías de seguridad"

AFF, AP, EUROPA PRESS Y THE INDEPENDENT
WASHINGTON

El presidente Donald Trump advirtió ayer a su homólogo ruso, Vladimir Putin, que de no alcanzar un acuerdo para poner fin a la guerra en Ucrania "ahora" se enfrentará a aranceles y sanciones sobre cualquier bien vendido por Rusia a Estados Unidos.

"Podemos hacerlo de la manera fácil o de la manera difícil, y la manera fácil siempre es mejor. Es hora de hacer un trato", afirmó Trump en su red Truth Social, y reiteró que a su entender los enfrentamientos "nunca debieron haber comenzado".

Añadió que su administración

analiza si continuar o no con el envío de armas a Kiev y adelantó que ya dialogó con su par de Ucrania, Volodymyr Zelensky, y que pronto lo hará con el jefe de Estado ruso, Vladimir Putin.

Hipotético acuerdo

Por su parte, Zelensky aseguró que cualquier fuerza de paz en territorio ucraniano, en el marco de un hipotético acuerdo con Moscú, debería contar con 200 mil cascos azules europeos y la presencia de tropas estadounidenses, pues considera que ninguna de las de Europa tiene la capacidad de disuasión necesaria, informó Bloomberg.

El mandatario también alertó que Kiev no permitirá que se negocie el fin del conflicto a sus "espal-

das" y aseveró que necesita contar con "garantías de seguridad" por parte de sus aliados, especialmente de Trump.

Zelensky no cerró la puerta a un posible esfuerzo por parte del presidente chino, Xi Jinping, para "empujar a Putin hacia la paz", ya que "no hay ningún otro aliado que realmente pueda hacer eso". La economía rusa "depende mucho de China".

Añadió que el presidente brasileño Lula da Silva "ya no tiene ningún papel como eventual mediador en el conflicto", durante una entrevista desde el Foro Económico Mundial, que se realiza en la localidad suiza de Davos.

En el terreno bélico, Moscú reivindicó la captura de la aldea de Zapadne, en la región de Járkov, en un nuevo avance en la zona del río Oski frente a las tropas ucranianas.

Las fuerzas del Kremlin están ahora a pocos kilómetros de Kupiansk, una ciudad que tenía 25 mil habitantes antes del conflicto y que sigue siendo el principal bastión de Kiev en la zona.

Hutíes liberan a la tripulación del buque *Galaxy Leader*, dos mexicanos incluidos

AFF, AP Y EUROPA PRESS
SANÁ

Los militantes hutíes liberaron ayer a los 25 tripulantes, entre ellos dos mexicanos, del buque comercial *Galaxy Leader*, capturado el 19 de noviembre de 2023 al inicio de sus ataques a la navegación en el corredor del mar Rojo en apoyo al movimiento de liberación palestino Hamas.

La decisión se tomó a raíz del acuerdo para una tregua en Gaza entre Israel y Hamas el pasado 19 de enero.

Los hutíes agregaron en un comunicado divulgado por la agencia Saba que Hamas les solicitó liberar a los 25 tripulantes oriundos de México, Filipinas, Bulgaria, Rumania y Ucrania y que también tuvieron la colaboración de Omán.

La cancillería de Omán confirmó que los tripulantes viajaron a Mascate a bordo de un avión de la fuerza aérea del sultanato.

Desde noviembre de 2023, los

hutíes llevaban a cabo ataques contra barcos que consideran vinculados a Israel frente a las costas del mar Rojo, en solidaridad con los palestinos en el contexto de la guerra contra la franja de Gaza.

Con esos ataques, los hutíes, apoyados por Irán, perturbaron la nevegación en el mar Rojo y en el golfo de Adén, zona crucial para el comercio mundial. En respuesta, Estados Unidos estableció una coalición naval multinacional y atacó objetivos rebeldes en Yemen, a veces con la ayuda de Reino Unido.

El enviado especial de las Naciones Unidas para Yemen, Hans Grundberg, calificó la liberación de la tripulación como "una noticia alentadora que pone fin a la detención arbitraria y la separación que ellos y sus familias soportaron durante más de un año".

Por lo pronto, se informó que el presidente Donald Trump, evalúa si vuelve a designar al grupo como "terrorista", nominación que fue revocada por la administración de Joe Biden.



Intensos esfuerzos de SRE para retornarlos a casa

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Luego de 430 días de cautiverio, ayer fueron liberados en Mascate, Omán, los connacionales Marcos Gómez Jerez y Arturo Alberto Zacarías Meza, integrantes de la tripulación del buque carguero *Galaxy Leader*, secuestrado por militantes hutíes de Yemen el 19 de noviembre de 2023.

Los connacionales fueron recibidos por el embajador de México ante Arabia Saudita, Aníbal Gómez Toledo, y por personal de esa representación diplomática, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que celebró la liberación.

"Desde la captura del buque, la SRE desplegó una intensa actividad diplomática para lograr su

▲ Arturo Alberto Zacarías Meza (izquierda) y Marcos Gómez Jerez flanquean a Aníbal Gómez Toledo, embajador de México en Arabia Saudita. Foto SRE

liberación a través de gestiones y contactos con la intermediación de gobiernos de países amigos, incluyendo Omán, Irán, Arabia Saudita y Qatar, así como de la Organización de las Naciones Unidas y del Comité Internacional de la Cruz Roja, que contribuyeron a facilitar la comunicación con los representantes hutíes", de acuerdo con un comunicado.

De igual forma, se mantuvo contacto permanente con sus familias a las que se les brindó información y acompañamiento a lo largo del proceso.



ES “UN FRACASO” DE LA NACIÓN, SEÑALA

La violencia en Colombia ya no tiene trasfondo político: presidente Petro

Ya no es una guerrilla contra el Estado, sino un conflicto entre bandas armadas

JAIRO GÓMEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
BOGOTÁ

Colombia se resiste a aceptar que la violencia sea el derrotero de su futuro. Esa ha sido la reacción generalizada de un país que mira con hastío cómo las bandas armadas ilegales quieren disputar el territorio a campesinos, afrocolombianos y comunidades indígenas.

Lo sucedido en el Catatumbo, departamento de Norte de Santander, frontera con Venezuela, ya no es un conflicto entre el Estado y grupos guerrilleros; luego, su carácter político se agotó. Es un enfrentamiento, según el presidente Gustavo Petro, entre bandas *narcoarmadas* que buscan desplazar a la población civil de sus territorios “para su propia codicia”.

La región del Catatumbo, cuya extensión supera 4 mil 800 kilómetros cuadrados, está localizada en el nororiente del departamento de Norte de Santander, en la cual habitan cerca de 290 mil personas

en 10 municipios. Es considerada por los grupos armados ilegales zona estratégica por su cercanía a la frontera con Venezuela, y porque su densa selva tropical permite la fácil construcción de laboratorios clandestinos para la producción de cocaína, el gran negocio que hoy los tiene enfrentados.

“Hay una serie de hechos pavorosos, diría yo (...) no tenemos aún toda la información (de lo ocurrido en el Catatumbo). Desde el viernes que estuvimos ahí en Tibú se empezó a recoger toda la información. Había más rumores que datos. Hoy todavía tenemos mucho rumor. Aún no tenemos las cifras concretas de cuántas personas han muerto; 32 es lo que aparece en las morgues en el caso del Catatumbo, pero todos sabemos que aún no se llega a muchos sitios. Éste puede ser uno de los hechos más dramáticos de la historia contemporánea, desde la violencia liberal-conservadora”, admitió el presidente Petro en un acto público el martes para lanzar una estrategia contra la corrupción.

Como lo evidencia el propio jefe

de Estado, las informaciones son aproximadas sobre el número de muertos que ha podido dejar esta arremetida del ELN (Ejército de Liberación Nacional) y sus enfrentamientos con las llamadas “disidencias de las FARC” (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), es decir, una facción que se apartó de la negociación con el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018). Dicen las comunidades campesinas de la región del Catatumbo que el número de personas asesinadas puede superar 80 y haber estimulado un desplazamiento aproximado de 50 mil labriegos.

Estado de Conmoción

Esta crítica situación obligó al gobierno del presidente Petro a adoptar el Estado de Conmoción Interior, que en estos momentos su equipo jurídico diseña para hacer frente a la crisis regional.

Por ahora, según la Casa de Nariño, el gobierno ordenó el desplazamiento de una brigada de 600 soldados del ejército a la zona del

Catatumbo, básicamente a una de sus poblaciones emblemáticas, Tibú, cuya extensa periferia ha sido el escenario de los intensos combates entre las dos bandas criminales. El propósito, según el ministerio de Defensa, es restablecer el orden, pero, sobre todo, garantizar la seguridad de campesinos y campesinas que habitan los 10 municipios que, además, componen familias que han sido desplazadas por la violencia o por los firmantes de paz que, según datos sin confirmar aún, se encuentran entre los asesinatos que dejó la acción armada del ELN.

El ELN –guerrilla creada en 1964 y que históricamente reivindicó el pensamiento del Che Guevara– decidió sentarse a la mesa de negociación con el gobierno de izquierda del presidente Petro, y pactar, producto del avance en esa mesa de diálogos, un alto el fuego bilateral indefinido para adelantar una agenda en procura de lograr llevar paz a los territorios donde opera esa guerrilla.

Para observadores académicos y analistas del conflicto armado,

nunca antes un gobierno que buscó sentarse a la mesa de negociación con este grupo había cedido tanto a las pretensiones del ELN, como lo hizo el actual presidente. En efecto, fue tanta la generosidad del gobierno que el mismo Petro se atrevió a decir que “en tres meses” sería una realidad el acuerdo de paz.

Se acabó el diálogo con el ELN

Pero, tras estos violentos hechos, el gobierno nacional declaró la caducidad de los diálogos de paz y ordenó a la fuerza pública la reanudación de sus operaciones contra este grupo al que, el mismo Petro, califica de organización *narcoarmada*.

Sin embargo, el mismo presidente no se guardó sus reflexiones y en clara autocrítica comentó que “la situación del Catatumbo enseña. Uno aprende también de los fracasos, y ahí hay uno. Un fracaso de la nación. Lo voy a decir con palabras que siguen siendo hipotéticas porque no tenemos toda la información, pero cómo el ELN se desplaza de Arauca (departamento fronterizo con Venezuela) a Norte de Santander, en una cantidad de hombres que todavía no la sabemos, pero tiene que ser abultada”.

Puesto en contexto, este comentario de Petro no deja de ser un tema delicado porque el departamento de Arauca ha sido la “base” histórica del ELN y comparte una extensa frontera con Venezuela y, según autoridades de la región, los guerrilleros pudieron desplazarse por territorio venezolano para llegar a la región del Catatumbo.

Nuevo incendio en Hughes, California; desalojan a unas 20 mil personas

AP
CASTAIC

► Un vehículo de bomberos en la zona del Lago Castaic, ayer en California. Foto Afp

Cerca de 20 mil personas recibieron orden de evacuación ayer debido a un incendio forestal que avanzó rápidamente y arrasó zonas montañosas al norte de Los Ángeles, mientras el árido sur de California experimentó una nueva ronda de vientos que avivaron otros dos fuegos.

Las llamas se encendieron por la mañana en Hughes y en cuestión de horas arrasaron cerca de 21 kilómetros cuadrados de árboles y matorrales, lo que provocó una enorme columna de humo cerca del área del Lago Castaic, popular zona de recreación ubicada unos 64 kilómetros al norte de los devastadores incendios Eaton y Palisades, que continúan activos después de tres semanas.

Una franja de 48 kilómetros de la autopista interestatal 5, una de las principales vías que va de norte a sur, cerró debido a las llamas.

Equipos en tierra y en aviones cisterna intentaron evitar que la quema, impulsada por el viento, cruzara la autopista y se dirigiera hacia Castaic, donde se ordenó la evacuación de la mayoría de los 19 mil residentes.

Otros 15 mil habitantes de la zona fueron advertidos para abandonar el lugar en cualquier momento, in-

formó el Departamento de Policía del condado de Los Ángeles.

En el sur del estado, los funcionarios comenzaron a prepararse para posibles lluvias. La alcaldesa de la ciudad, Karen Bass, advirtió que los vientos podrían arrojar cenizas y aconsejó a los angelinos visitar el sitio web de la localidad para saber cómo protegerse del aire tóxico durante el nuevo fenómeno de vientos de Santa Ana.

La directora de salud pública del condado de Los Ángeles, Barbara Ferrer, advirtió que la ceniza podría contener metales pesados, arsénico y otros materiales nocivos.

La baja humedad, la vegetación seca y los fuertes vientos se produjeron mientras los bomberos combatían los incendios Eaton y Palisades, en los que al menos 28 personas murieron y más de 14 mil estructuras fueron destruidas.

Tres decesos por el frío

En tanto, tres personas murieron debido a una tormenta invernal que azotó Texas y cubrió la costa norte del Golfo de México con nevadas récord se desplazó hacia el este, lo que



causó fuertes nevadas, aguanieve y lluvia helada en Florida, Georgia y el este de las Carolinas, informaron las autoridades.

Cientos de vuelos se cancelaron en varios aeropuertos y más de un millón de estudiantes suspendieron clases; las oficinas gubernamenta-

les también permanecieron cerradas. Se prevé que las temperaturas bajo cero se prolonguen durante gran parte de la semana.



NEVÓ EN LA SIERRA DE VERACRUZ POR PRIMERA VEZ EN 17 AÑOS

Devasta el frente frío número 24 cultivos y pastizales en Tamaulipas

Suspenden clases en varios estados; en Nuevo León regresan hoy a las aulas

DE LOS CORRESPONSALES

Las temperaturas bajo cero continuaron ayer en el centro y norte del país, debido a los efectos de la masa de aire ártico asociada al frente frío número 24. La comunidad serrana de La Rosilla, municipio de Guanaceví, Durango, conocida como “el congelador de México”, registró menos 17 grados centígrados, la cifra más baja registrada en la República en lo que va de la temporada invernal. En Monterrey, Nuevo León, la Fuente de Neptuno de la Macroplaza amaneció congelada y las faldas del Cerro de la Silla estuvieron cubiertas de hielo; en tanto, se solidificó el agua de la laguna de Sánchez, en el municipio de Santiago.

Mientras, en la sierra de Veracruz nevó por primera vez en 17 años. A consecuencia del temporal, cientos de hectáreas de sorgo se congelaron en el Valle de San Fernando, Tamaulipas, y en demarcaciones fronterizas de esa entidad los canales de riego se convirtieron en surcos de hielo.

La temperatura más alta en Durango fue de cero grados, en los

municipios de Cuencamé y Guadalupe Victoria. En el sur de la capital del estado el mercurio marcó 7.5 grados Celsius bajo cero, y en la sierra del municipio que da nombre a la entidad descendió a menos 10 grados; en Tepehuán alcanzó 9.1 bajo cero; en Santiago Papasquiaro, menos 8; en Nuevo Ideal menos 7 y en Pueblo Nuevo, 6 bajo cero.

En los municipios de la región de La Laguna, donde es difícil que el termómetro llegue a cero grados, hubo 3 bajo cero en Lerdo, menos 2 en Gómez Palacio.

Cultivos de cítricos y hortalizas se arruinaron en Tamaulipas. Agricultores de los municipios de Hidalgo, Padilla, Güémez y Ciudad Victoria anunciaron que esperarán a que el frío amaine para cuantificar los daños. A su vez, la Unión Ganadera Regional de Tamaulipas reportó que los pastizales para alimentar reses fueron arrasados en Güémez.

Antenoche, colonias del puerto de Veracruz y de Boca del Río padecieron apagones por ventarrones hasta de 100 kilómetros por hora. El martes se cancelaron las clases en los 212 municipios para evitar riesgos.

La Secretaría de Educación de

Nuevo León dio a conocer que por las bajas temperaturas, esta semana se registró un ausentismo en escuelas cercano a 90 por ciento. Sin embargo, el gobernador Samuel García aseguró en sus redes sociales: “Todo indica que el frente frío ya va de salida, van a seguir días fríos, pero ya nada que ver con cero grados ni aguanieve. Eso nos motiva para reactivarnos y a partir de mañana, todo a la normalidad”, por lo que hoy se reanudarán las clases presenciales.

Los 164 albergues para personas de bajos recursos y en situación de calle instalados en territorio nuevoleonés registraron una afluencia de 95 por ciento, informó la Dirección de Protección Civil estatal. Además, las bajas temperaturas y la caída de aguanieve en la entidad ocasionaron que la aerolínea Viva Aerobús no volara ayer al Aeropuerto Internacional de Monterrey.

Por segundo día consecutivo, autoridades de Coahuila suspendieron actividades escolares de todos los niveles en Saltillo —urbe donde se registraron 5 grados bajo cero—, y cerraron a la circulación los 21 puentes vehiculares de la localidad

porque amanecieron cubiertos de hielo. Decenas de personas, incluidas familias completas, se alojaron en refugios temporales de Monclova, Saltillo y Piedras Negras.

Los termómetros marcaron 3 grados bajo cero en la ciudad de Zacatecas, estado en el cual se documentaron menos 9.1 grados en la sierra del municipio de Miguel Auza, así como menos 6 en los municipios de Fresnillo y Villanueva.

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) de Chihuahua dio a conocer que en Ciudad Juárez el mercurio marcó 7 grados bajo cero, y que la temperatura más baja de la entidad, menos 14.2 grados, ocurrió en San Juanito, municipio de Bocoyna. En las cabeceras municipales de Guachochi, Nuevo Casas Grandes y Madera, en la Sierra Tarahumara, la temperatura bajó a menos 9 grados centígrados.

La CEPC de Guanajuato expuso que cayeron nevadas y la temperatura alcanzó hasta menos 3 grados en los municipios de Atarjea, Doctor Mora, Santa Catarina, San Diego de la Unión, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Victoria y Xichú. “La Secretaría de Educación de Guanajuato informó que se cancela-

▲ Un adulto mayor sale a caminar junto con sus mascotas ayer por terrenos tapizados de blanco, tras la caída de nieve y aguanieve en el municipio de Las Vigas de Ramírez, Veracruz. Asimismo, debido a las bajas temperaturas en Tamaulipas, decenas de hectáreas de sorgo del valle de San Fernando se congelaron. Fotos Carlos Nava y Martín Sánchez

ron las clases de forma presencial”, añadió.

También hubo frío congelante en San Luis Potosí; incluso, la comunidad La Soledad del municipio de Aquismón, en la región Huasteca, padeció 2 grados bajo cero.

En Sonora, Froylán Gámez, titular de la Secretaría de Educación y Cultura, anunció que en 41 municipios se modificarán los horarios escolares de nivel básico. En el turno matutino la entrada será una hora más tarde, mientras en el vespertino la salida se adelantará una hora.

Saúl Maldonado, Martín Sánchez, Leopoldo Ramos, Alfredo Valadez, Jesús Estrada, Carlos García, Vicente Juárez, Cristina Gómez e Iván Sánchez



EDIL EXIGE AUDITORÍA URGENTE

Hallan en La Paz, Edomex, quebranto de 650 mdp y facilidades a paracaidistas

Se permitió invasión de tierras no aptas para vivienda // Deudas "impagables" con el fisco, la CFE y el Issemym

RENÉ RAMÓN
CORRESPONSAL
LA PAZ, MÉX.

En el proceso de entrega-recepción de la administración municipal de La Paz se detectó un quebranto por más de 650 millones de pesos, así como la expedición ilegal de claves catastrales y modificación irregular del plan urbano, lo que permitió la invasión territorial, incluidas más de 35 hectáreas no aptas para asentamientos humanos, denunció la alcaldesa morenista Martha Guerrero Sánchez.

La edil hizo un llamado urgente al Órgano Superior de Fiscalización del estado de México (Osfem) para que audite, de forma inmediata, la gestión del trienio 2022-2024, a cargo de la priísta Cristina González Cruz.

A 22 días de que inició el actual gobierno, hay un plazo máximo de 90 días para detectar las anomalías y presentar las denuncias correspondientes.

En la tesorería, las direcciones de Administración, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así como en el organismo de agua potable se han

concentrado la mayoría de las observaciones.

Martha Guerrero advirtió que por los actos de corrupción "se tiene una deuda pública impagable" con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Sistema de Administración Tributaria y el Instituto de Seguridad Social del estado de México y Municipios (Issemym).

Aunque señaló que el débito es histórico, y éste se acumuló por varios trienios, incluida la pasada administración, la cual no solo desahució el tema, sino que aumentó la deuda con diversas dependencias.

Detalló que a la CFE se le deben 127 millones de pesos; al SAT, 25 millones, pese a que la alcaldía sí realizó la retención de impuesto al salario a los trabajadores, y al Issemym le adeudan 9 millones de pesos, y también se descontó la cuota por seguro médico.

La presidenta municipal afirmó que de la tesorería "desaparecieron" 25 millones de pesos del programa federal Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun). Y ese quebranto "no puede quedarse en la impunidad".

Acusó que las arcas públicas fue-

ron saqueadas por políticos de La Paz ligados a la priísta. "La caja era caja chica de otros lugares, y lo digo con mucha responsabilidad".

Añadió que en el organismo de agua la deuda histórica es de 479 millones de pesos, pues aún deben a otras dependencias y proveedores, ante lo cual ya presentaron la denuncia correspondiente con el fin de buscar que los ex funcionarios "regresen lo que se llevaron".

Más casas en cerros

En desarrollo urbano, reveló, quitaron la restricción de uso de suelo para la instalación de empresas industriales, y aumentaron la cota para permitir que continúe el crecimiento urbano en la cima de los cerros de San Isidro y Lomas de San Sebastián.

En dichas áreas, consideradas de alto riesgo, la altitud y la pendiente no permiten la introducción de servicios básicos, y las invasiones han sido una constante.

"Vamos a darle seguimiento a las denuncias e insistiremos para que no haya impunidad. Vean cómo está el municipio, con la pobreza y el negocio con la tierra", acotó.

Morelos tiene apenas 18% de los policías que necesita, advierte SSPC

El C-5 opera a 20% de su capacidad

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

A casi cuatro meses de que asumió la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano ubicó dos problemas que impiden pacificar la entidad: uno, el centro de coordinación, comando y control, comunicaciones y cómputo (C-5) opera a 20 por ciento de su capacidad y sólo hay mil 500 policías, cuando el estado necesita mínimo unos 8 mil uniformados para cubrir los 36 municipios.

"Les puedo decir que nuestro C-5 trabaja a 20 por ciento porque no se tiene la tecnología, no se le invirtió en los últimos 10 años y actualizarlo no es de la noche a la mañana. Nos vamos a llevar al menos siete meses para hacerlo", explicó.

En rueda de prensa, que ofreció cada dos semanas, junto con Juan Salgado Brito, secretario de Gobierno, el jefe policiaco prometió dar resultados "en el corto plazo"; pero advirtió: "Esto no es mágico."

Expuso que la dependencia debe apoyar a las fiscalías General de la República y del estado para obtener la evidencia que ayude a judicializar las carpetas de investigación. "Nos faltan siete u ocho meses para tener algo con que

mínimamente podamos apoyar, es decir, con más acciones de inteligencia y de videovigilancia", respondió a pregunta expresa.

Señaló además que cuentan con mil 500 elementos policiacos, de ellos mil 150 son activos y sólo ellos portan una arma. Agregó que la gobernadora, Margarita González, instruyó que se acelere el reclutamiento de efectivos.

El déficit de uniformados "alcanza 8 mil elementos para dar seguridad pública a todos los morelenses que viven en los 36 municipios del estado", declaró Urrutia Lozano.

"Llevamos 112 días (en el cargo), y esto va llevar un esfuerzo; pero creo que la confianza que hemos estado tratando de recobrar va ser fundamental para que se vean resultados en el corto plazo. Esto no es mágico, pero se están haciendo acciones que no se veían años atrás", manifestó.

Respecto a los encargados de despacho de las áreas municipales, mencionó que aún deben pasar los exámenes de control de confianza con el fin de que sean confirmados en el cargo.

En tanto, desde el 17 de enero elementos de la Marina y policías estatales reforzaron la seguridad en Emiliano Zapata, Ayala, Jojutla, Puente de Ixtla y Xochitepec, municipios donde, dijo, se ha detectado que opera *La familia michoacana*.

Explosión en Lázaro Cárdenas deja tres muertos y 19 heridos

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Tres personas murieron y 19 más resultaron lesionadas al estallar un tanque de gas en el fraccionamiento Nuevo Infonavit, ubicado en la ciudad portuaria de Lázaro Cárdenas, la madrugada del miércoles, informaron Protección Civil de Michoacán y la fiscalía del estado.

Decenas de vecinos resultaron afectados por el derrumbe de parte de uno de los edificios de la unidad habitacional, por lo que el ayuntamiento de esa localidad instaló un albergue para los damnificados.

Se confirmó el fallecimiento de Martina T., de 53 años, y María Leticia S., de 43. Quince de los lesionados fueron trasladados a la clínica del Seguro Social y cuatro al hospital regional. Después de las

14 horas se reportó el deceso de un menor.

A las cinco de la madrugada de ayer, en el edificio 588 del andador Tuxtleno, se escuchó una fuerte explosión, la cual provocó un incendio en la parte baja del inmueble. Se movilizaron bomberos, paramédicos y policías de diversas corporaciones para brindar ayuda.

Además de los daños en el inmueble, algunos vehículos estacionados resultaron averiados.

Fuentes de cuerpos de rescate revelaron que presumiblemente se habría tratado de un estallido por acumulación de gas LP, situación que habrá de ser determinada por las autoridades mediante los peritajes correspondientes.

El alcalde de Lázaro Cárdenas, Manuel Esquivel Bejarano, declaró que espera que peritos en incendios de la fiscalía de Michoacán determinen con certeza cuál fue la causa.



▲ El edificio 588 del andador Tuxtleno, en el fraccionamiento Nuevo Infonavit de Lázaro Cárdenas,

Michoacán, donde la madrugada de ayer explotó un tanque de gas. Foto tomada de redes sociales



EMPRESAS FANTASMAS

Denuncian red de corrupción en San Pedro Garza García

Señalan presuntas anomalías en el presupuesto participativo municipal

SANJUANA MARTÍNEZ
MONTERREY, NL

Un grupo de vecinos denunció una red de corrupción de funcionarios del gobierno municipal de San Pedro Garza García y las mesas directivas de las colonias a través de la subvención municipal y el presupuesto participativo.

La mesa directiva acusada es de la colonia Valle San Ángel y es presidida por el constructor y desarrollador Sergio de la Garza Botello; la tesorera y arquitecta María Alicia Vázquez Gaytán, la actual presidenta, impugnada por fraude electoral, María Agustina Smith Luna y la administradora y contadora Claudia Rubí Gómez Rangel.

Según el boletín que difundieron, en los últimos tres años De la Garza Botello ha presentado facturas de empresas fantasmas para comprobar la subvención municipal y el presupuesto participativo entregado por el ayuntamiento sampetrino anualmente.

Las facturas y comprobantes amañados fueron aceptados por Gerardo Acosta Loera, director de procesos y calidad de la secretaría de servicios públicos y medio ambiente, a través de la autorización de Rubén Tamez Rodríguez, director de egresos de la secretaría de finanzas y tesorería y el actual secretario, Serafín Treviño Salinas.

Las irregularidades cometidas por De la Garza Botello y funcionarios de la secretaría de participación ciudadana y gobierno abierto, dirigida por Ricardo Alberto Rodríguez Larragoity, van desde la compra de más de medio millón de pesos a través de facturas expedidas por la maestra María Consuelo Blanco Estrada, esposa de su trabajador, Ángel o Arath Heriberto Alfaro Blanco, hasta la comisión de un conflicto de intereses por parte del presidente al entregar diversas facturas de su propia empresa, Romsega Diseño y Construcción de Proyectos, SA de CV.

Cada año, el ayuntamiento de San Pedro entrega alrededor de 650



◀ María Consuelo Blanco Estrada, quien prestó la dirección de su casa y su nombre para simular una empresa, en Camino a San Roque número 203, en la colonia Portal de Juárez, municipio de Juárez, Nuevo León. Foto Sanjuana Martínez

mil pesos de subvención a la junta de vecinos de Valle San Ángel para, según estipula el propio municipio, “la contratación de empresas dedicadas a la jardinería, la compra de insumos, tierra vegetal, obra civil, equipamiento, infraestructura, herramientas y fertilizantes”.

Sin embargo, la realidad es otra: los funcionarios aceptan todo tipo de facturas que no cumplen con los requisitos, algunas veces de empresas fantasmas, con tal de repartirse el botín del hurto de los recursos públicos.

Según información oficial, el monto destinado a subvenciones para las colonias es de 17 millones de pesos, mientras el presupuesto

participativo asciende a 150 millones de pesos para supuestamente “asegurar el mantenimiento de áreas verdes”.

“La falta de supervisión, seguimiento y comprobación de gastos, aunada a la connivencia de funcionarios municipales en el saqueo de los recursos, ha generado prácticas ilegales. He visto cómo la corrupción, la impunidad, el contubernio entre funcionarios y presidentes de colonia, así como los intereses personales de ganar dinero van comprando espacio lamentablemente en nuestra comunidad”, afirmó Patricia Pérez, una de las vecinas afectadas.

El grupo de Sergio de la Garza

Botello está encabezado por Jorge Dewey, de Movimiento Ciudadano, quien controló la colonia Valle San Ángel por más de 20 años, Celina Cañada, Alejandro Von Rossum, el secretario Rómulo Mejía y la tesorera María Alicia Vázquez Gaytán, quien repite en la actual junta.

Los vecinos denunciados acudieron a domicilios de las supuestas empresas que facturaron miles de pesos y se encontraron con casas habitación, como en el caso de María Consuelo Blanco Estrada, esposa de Sergio de la Garza, Ángel o Arath Heriberto Alfaro Blanco.

Según consta en videos y fotografías, la profesora facturera ofreció su casa, ubicada en calle camino a San Roque número 203 en la colonia Portal de Juárez, en el municipio de Juárez, Nuevo León, como “empresa fantasma” y admitió haber emitido dichas facturas por más de medio millón de pesos.

Visiblemente nerviosa, no supo explicar los conceptos de la docena de facturas que emitió; sólo se concretó a decir que eran para “mantenimiento de juegos” y “obra civil” y que la encargada era la administradora y contadora de la colonia. “Nosotros somos pobres, mi casa es humilde; en cambio, el señor Sergio de la Garza tiene una cascata de rico allá en San Pedro y muchas propiedades”, dijo la mentora.

Ante los hechos constatados de corrupción, vecinos de otras colonias de San Pedro Garza García señalaron que lo que ocurre en Valle San Ángel es un esquema amplio de malversación de caudales públicos que sucede también con mesas directivas de otras colonias.

Secuestran al periodista Alan García en Veracruz

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Alan García Zúñiga, periodista de la zona norte del estado, fue privado de la libertad por un grupo de sujetos armados la mañana de ayer en el municipio de Poza Rica.

El también trabajador de Petróleos Mexicanos fue abordado por individuos no identificados cuando llegaba a su domicilio, luego de cumplir su turno de camillero en el hospital que la empresa estatal tiene en dicha ciudad.

De acuerdo con testimonios, el comunicador fue obligado a subir a una camioneta gris marca Honda, que se retiró del lugar sin rumbo identificado.

García Zúñiga ha colaborado con medios locales de la región, así como en periódicos y radiodifusoras de la entidad. En redes sociales compartía su videocolumna

Firmo y afirmo, donde aborda temas sociales y de seguridad pública.

La Comisión Estatal de Atención y Protección de los Periodistas informó que el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas atiende el caso. “Este organismo autónomo se encuentra en estrecha coordinación con las autoridades federales, estatales y en comunicación con familiares”, indicó.

En la Ciudad de México, la organización Propuesta Cívica apremió a revisar la actuación del mecanismo de protección para profesionales de la comunicación y a fortalecer su capacidad.

Se refirió a la privación de la libertad de Alan García, así como a los asesinatos del comunicador Cayetano de Jesús Guerrero, perpetrado en el estado de México, y del activista Sergio Cruz Nieto, en Puebla.

Pistoleros de Los Herrera se ocultan en Chalchihuitán, aseguran vecinos

DE LA REDACCIÓN

Habitantes de Chalchihuitán, Chiapas, aseguraron que integrantes de la agrupación delictiva *Los Herrera*, que opera en Pantelhó y Chenalhó, se refugian en la comunidad de Pacanam porque temen que las fuerzas de seguridad federales y estatales implementen acciones para detenerlos.

En un documento dirigido a la presidenta Claudia Sheinbaum y al gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez, afirmaron que los criminales se ocultaron en Pacanam, población ubicada en Chalchihuitán, que colinda con Chenalhó.

“El martes 21 de enero, el grupo criminal de la localidad de Fracción Tzenembolom, Chenalhó, junto con su líder, José Guadalupe Herrera Abarca, de Pantelhó, vinieron a esconderse a Pacanam porque escucharon rumores de que los

pakales (elementos de la corporación Fuerza de Reacción Inmediata Pakal) van a entrar a Pantelhó y a la Fracción Tzenembolom.”

Agregaron que “las mismas autoridades municipales y el síndico del ayuntamiento de Chenalhó, Eleuterio Gómez Guzmán, avisaron a los grupos delictivos que tenían que salir a esconderse en otros municipios”. Esto significa que “las mismas autoridades municipales están coludidas con los grupos criminales que tanto han afectado a los hermanos indígenas”, sostuvieron.

Los Herrera fue creado por una familia de ese apellido en Pantelhó, donde tuvo el control político durante dos décadas, lapso en el que fueron asesinadas alrededor de 200 personas, hasta julio de 2021, cuando irrumpieron las Autodefensas del Pueblo El Machete.

Este último grupo gobernó de octubre de 2021 a septiembre de

2024 mediante un concejo municipal. Actualmente está al frente un concejo nombrado por el Congreso de Chiapas, formado por amigos y familiares de *Los Herrera*.

En tanto, al menos 10 cuerpos y osamentas fueron localizados ayer en fosas clandestinas cavadas en la población El Caracol, que se encuentra en la sierra del municipio de Casas Grandes, Chihuahua, en la cual se hallaron a principios de enero otros cuatro cadáveres, y el 26 de diciembre anterior otros 12.

Un grupo interinstitucional formado por personal de la Comisión Local de Búsqueda y la Fiscalía General del Estado chihuahuenses encontraron los cuerpos en un paraje controlado por el grupo *La Línea*, uno de los brazos armados y operativos del cártel de Juárez, que disputa la plaza con la agrupación *Gente Nueva de Los Salgueiro*, aliada del cártel de Sinaloa que fue desplazada de Guadalupe y Calvo.



COMBATIRÁ LA CORRUPCIÓN, ASEGURAN

Lanza gobierno ventanilla única para coordinación inmobiliaria

Simplificará trámites para la aprobación de proyectos de construcción // Se potenciará edificación de vivienda digna, asegura la jefa de Gobierno

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México lanzó la ventanilla de coordinación inmobiliaria, con la que se busca simplificar la burocracia y trámites para la aprobación de proyectos de la industria de la construcción y dar certeza jurídica a las empresas del ramo.

Con ello, señaló la jefa del gobierno capitalino, Clara Brugada Molina, se busca evitar la corrupción y potenciar la edificación de vivienda digna, al señalar que sólo 10 por ciento de los habitantes de esta ciudad pueden destinar 30 por ciento de sus ingresos para adquirir una casa.

Pero también garantizó al sector inmobiliario “certeza, legalidad y absoluta transparencia en todos los trámites. Ningún empresario tendrá que pagar sobornos para construir si cumple con la ley. Así que pedimos acatar la norma”, al tiempo que afirmó que la ventanilla será “un antídoto contra el cártel inmobiliario”.

Asimismo, manifestó que no se aceptarán proyectos que generen gentrificación o perjudiquen a las comunidades.

Revisión colegiada

El secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y de Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas Rodríguez, señaló que a la fecha hay 200 planes de edificación de vivienda que serán revisados en la nueva instancia, y en la que se aprobarán todos los desarrollos inmobiliarios en un solo lugar, sin

► Todos los desarrollos inmobiliarios que cumplan con la ley serán aprobados en un solo lugar, a fin de que las empresas no tengan que ir de una dependencia otra, aseguraron las autoridades. En la imagen, obra en Paseo de la Reforma.

Foto Roberto García Ortiz

tener que ir de una a otra dependencia del gobierno.

“Es un espacio donde vamos a discutir y analizar de manera colegiada, todos los integrantes del gabinete, con cada uno de los promotores y desarrolladores inmobiliarios, los distintos proyectos de inversión que se tienen para detonarlos en las mejores condiciones, a la brevedad posible”, expresó.

Decisiones en esta instancia tendrán carácter resolutivo

La nueva ventanilla comenzará a operar la próxima semana y tendrá carácter resolutivo respecto a la procedencia o no de los proyectos en el plazo más corto posible, simplificando tiempos de respuesta y agilizando trámites, por lo que cada proyecto tendrá un expediente único.

Asimismo, agregó, se dará seguimiento con el acompañamiento de todas las dependencias, como alcaldías, las secretarías de Gestión Integral del Agua, Medio Ambiente, entre otras, encargadas de otorgar los permisos correspondientes, siempre observando, puntualizó, el interés público.

Por ello, enfatizó, “en todos estos proyectos estaremos protegiendo el derecho a la ciudad, asegurando que los proyectos inmobiliarios no afecten negativamente a los habitantes, equilibrando el desarrollo urbano con el bienestar social y construyendo ciudad”.

En la ventanilla se determinará la aplicación de instrumentos de planeación, como polígonos de actuación, sistemas de transferencia y la Norma 26 (para vivienda de interés social), y habrá una clasificación de proyectos, en especial los de más 10 mil metros cuadrados, particularmente los de vivienda, considerando la popular; y los de más 5 mil metros, para oficinas, comercio e industria, entre otros.



Busca Congreso pruebas para salvar área verde en Montes Apalaches

El juicio por el predio sigue suspendido

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El juicio relacionado con el predio ubicado en Montes Apalaches 525, en el Bosque de Chapultepec, donde una empresa pretende construir un desarrollo inmobiliario, se encuentra suspendido, informó el Congreso de la Ciudad de México.

Dicha suspensión se debe a un recurso de queja que presentó la firma Inmobiliaria Trepí porque el Legislativo no acató a tiempo el fallo para modificar el uso de suelo.

Mientras tanto, el área jurídica del Congreso solicitó a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México la información respectiva que demuestre que el uso de suelo actual del predio corresponde a un área verde, con lo que se busca reunir más elementos de defensa para evitar que dicho predio, que forma

parte del Bosque de Chapultepec, sea afectado por la construcción de una torre.

“Como ha sido de conocimiento público, hace algunos años un juez ordenó acatar la resolución de cambiar el uso de suelo de una sección dentro del bosque de Chapultepec, en beneficio de una inmobiliaria.

“La intención de construir departamentos de lujo y tiendas departamentales ha generado desde entonces una fuerte oposición, debido al potencial impacto ambiental que podría causar en una de las áreas más emblemáticas de la Ciudad de México.

“El cambio solicitado es convertir el área verde en un espacio de uso ‘habitacional’, lo que podría poner en riesgo la flora y fauna local”, alertó el Legislativo, cuyas autoridades están a la espera de lo que determinen los jueces para que así el Congreso local resuelva lo que corresponda.”

Nueva ley de vivienda

Por otra parte, ayer en la sesión de la Comisión Permanente del Con-

greso se hizo extensivo un acuerdo para establecer una ruta y un proceso de dictamen de las iniciativas que se hayan turnado a fin de contar con un proyecto de trabajo para la creación de una nueva ley en materia de propiedad en condominio, unidades habitacionales y todo lo relacionado en la materia.

Una vez agrupadas todas las iniciativas –que suman tres en lo que va de la legislatura– y analizado su estado se presentará un dictamen único que incluya mejores prácticas administrativas y de convivencia; atender a las actuales unidades; garantizar un marco normativo adaptado a las condiciones actuales de la ciudad y su crecimiento, así como coordinación eficaz entre el Congreso y el gobierno capitalino.

De 2014 a 2024, diputados han presentado 51 iniciativas sobre unidades habitacionales que “no han sido suficientes para dar respuesta concreta a las problemáticas cambiantes”, además de que varias de ellas “se han quedado en el camino sin que se les haya otorgado el debido análisis, dictamen y seguimiento”, señala el acuerdo.

“

Brugada: ningún empresario tendrá que pagar sobornos para construir si cumple con la ley



BUSCAN SALIDA CONSENSUADA

Problema de límites deja sin servicios a 43 familias en Tláhuac

Pobladores no pueden obtener constancias de residencia // Se les niegan programas sociales

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La alcaldía Tláhuac reconoció conflictos en límites territoriales de dos colonias: Olivar de Santa María y Jaime Torres Bodet, que colindan con Xochimilco y Milpa Alta, respectivamente, en los que familias de al menos 43 predios manifiestan problemas de prestación de servicios, expedición de constancias de residencia, la acreditación de sus domicilios y el acceso a programas sociales que proporcionan los gobiernos de las demarcaciones.

A partir de una consulta del Congreso local para atender dicha problemática, el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la demarcación, Roberto Mejía Méndez, advirtió que en algunos casos, como la colonia San Nicolás Tetelco, la cartografía electoral genera confusión entre sus pobladores, pues tiene un polígono que pertenece a Tláhuac y otro a Milpa Alta, pero pobladores de esta última tienen que votar en la primera.

Para el caso de Olivar de Santa María y Jaime Torres Bodet, explicó que ya se tienen propuestas de

correr las líneas limítrofes, en un Proyecto de Actualización de los Límites Territoriales de las Alcaldías de la Ciudad de México.

En el caso de la colonia Olivar Santa María, que colinda con Nativitas, Santa María Nativitas y Cerrillos II de la alcaldía Xochimilco, y donde unos 26 predios –según documentó el Congreso capitalino– estarían fuera del límite territorial de Tláhuac, se plantea que en reuniones de trabajo se obtenga una propuesta consensuada de los gobiernos de ambas demarcaciones, en la que se corra el límite sobre las calles ya existentes.

En el caso de la colonia Jaime Torres Bodet, que colinda con

Tecaxtitla, en Milpa Alta, con su crecimiento hacia el suelo de conservación, algunas viviendas quedaron entre las dos alcaldías y de igual forma se propone correr la línea límite sobre calles existentes.

Para este caso, en el que el Legislativo local reconoce unos 17 predios en conflicto de colindancia, Mejía Méndez refiere que existen terrenos o predios a los que se da un nombre por parte de sus propietarios, como es el caso del paraje Tecaxtitla, ahora barrio Tecaxtitla, que al igual que Torres Bodet comparte una poligonal con Tláhuac.

Mejía precisó que en el proyecto de actualización de límites, bajo conducción de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, han participado el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, los institutos electorales nacional y local y las secretarías de Gobierno, Obras y Servicios y de Planeación y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, entre otras instancias, además de las alcaldías, y en su caso sostuvo reuniones con Xochimilco, Milpa Alta y el municipio mexiquense de Chalco.

“

Proponen mover colindancias en las dos colonias afectadas

COBÍJAME CON TUS ALAS, QUE YA ME MUERO DE FRÍO



▲ Seguramente no vienen de San Juan del Río, pero es evidente que el frío amanecer de ayer caló en las personas que viven en situación de calle,

quienes buscaron la forma de arroparse ante las bajas temperaturas que en otros lugares del país causaron fuertes nevadas. Foto Luis Castillo

RETRASOS DE 20 MINUTOS EN EL METRO



▲ La tarde de ayer el STC Metro tuvo retrasos en el servicio de hasta 20 minutos en sus líneas 12, 9 y 3, lo que generó aglomeraciones en andenes. En la 12, se informó del retiro de un tren. Foto La Jornada

Plan de agua en garrafones a bajo costo ya opera en las 16 alcaldías: gobierno

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México aseguró que el programa Agua Bienestar Atlitic, destinado a la venta de agua en garrafones a bajo costo, ya opera en las 16 alcaldías de la capital, con la calidad certificada conforme a las normas mexicanas correspondientes para el consumo humano.

Las autoridades destacaron que en días recientes se cumplió con el trámite administrativo de la expedición del aviso de funcionamiento en la plataforma Digipris, de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Explicaron que la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) realizó estudios de laboratorio, de acuerdo con la norma oficial mexicana NOM-127-SSA1-2021, que garantizan la calidad del líquido para uso y consumo humano; dichos análisis se realizarán de forma permanente.

La confiabilidad e imparcialidad de los resultados de las pruebas –añadieron– están garantizadas, pues el laboratorio central de la Segiagua está acreditado por la norma mexicana NMX-EC-17025-IM-

NC-2018, que indica los requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.

Señalaron que con ello los datos de los exámenes de laboratorio son válidos ante la Agencia de Protección Sanitaria (Agepsa) de Salud de la Ciudad de México, instancia encargada de la regulación de los establecimientos de purificación de agua, y que también está acreditada ante la NMX-EC-17025-IM-NC-2018.

A la fecha, el programa que se inició el pasado 6 de enero llega a 35 colonias, barrios y pueblos de la ciudad, donde se distribuyen diariamente mil 50 garrafones, con lo que a la semana suman 5 mil 250.

La meta para este año es avanzar hasta lograr un suministro de 100 mil garrafones por semana, esto es, 20 mil bidones diarios en 500 puntos de reparto en toda la ciudad, entre ellos los Pilares, Utopías, centros comunitarios y módulos de atención ciudadana.

Este programa se puso en marcha con la finalidad de apoyar a las comunidades ubicadas en zonas de bajo índice de desarrollo social y áreas con estrés hídrico, con la provisión de garrafones con 19 litros de agua a cinco pesos.



LE ASEGURAN DROGAS Y UN ARMA DE FUEGO

Detienen a cabecilla de La Unión Tepito en La Moderna, alcaldía BJ

Agentes de investigación ubicaron un predio donde presuntamente se almacenaban drogas

JOSEFINA QUINTERO

Daniel Eduardo León Cifuentes, alias *El Tiger*, principal operador de *La Unión Tepito*, fue detenido en un inmueble de la colonia La Moderna en la alcaldía Benito Juárez durante un operativo en el que participaron fuerzas federales y policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

El secretario de Seguridad Ciudadana de la ciudad, Pablo Vázquez Camacho, dio a conocer la detención de *El Tiger*, quien fue encontrado en compañía de otra persona llamada Jesús Israel y se les aseguraron drogas, un arma de fuego y un cargador con 10 cartuchos útiles.

Asimismo, indicó que los dos detenidos son integrantes de *La Unión Tepito*, grupo generador de violencia dedicado a la venta y distribución de drogas, extorsión, secuestro, homicidios y cobro de piso en la zona centro de la ciudad.

Como parte del seguimiento a una carpeta de investigación, por la venta y distribución de narcóticos, los cuerpos de inteligencia ubicaron un predio en la citada demarcación, el cual presuntamente se utilizaba para el almacenamiento y embalaje de drogas.

Tras varios días de vigilancia en el inmueble y obtener una orden de cateo por parte de un juez de control, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia, en coordinación con agentes de la Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional, ejecutaron la diligencia ministerial en el predio de la calle Jesús Urueta de la colonia La Moderna, alcaldía Benito Juárez, donde fueron detenidos *El Tiger* y Jesús Israel.

En la revisión hallaron 90 dosis de cocaína, 99 de crystal, aproximadamente 500 gramos de marihuana, un arma de fuego corta, un cargador, 10 cartuchos útiles, dos teléfonos celulares y una identificación.

Ambos detenidos, de 46 y 35 años años de edad, quedaron a disposición del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica; en tanto, el predio fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial.

De acuerdo con las investigaciones, en 2018 *El Tiger* fue detenido junto con David García alias *El Pistache*, líder de *La Unión Tepito*, por el asesinato de dos presuntos narcomenudistas en un ajuste de cuentas.

Además, se le vinculó en una relación sentimental con Aurora Sánchez, presa en el penal femenino de Santa Martha Acatitla por el delito de desaparición de personas y también vinculada a *La Unión Tepito*.

Tras la detención, la Secretaría de Seguridad Ciudadana refrendó su compromiso de seguir trabajando en investigaciones conjuntas y en coordinación con instancias federales, así como intercambiar información que lleve a identificar a los generadores de violencia.

MICRO CHOCA CON PILAR DE LA LÍNEA 12



▲ El conductor de una unidad de transporte público se impactó contra un pilar de la línea 12 del Metro sobre avenida Tláhuac, a la altura de la calle Pirules, en la colonia Santa María Tomatlán. Personal de la Secretaría de Movilidad señaló que ante el incidente se activó el protocolo para la atención de las personas lesionadas así como un proceso de investigación. Foto La Jornada

Avala la Corte castigo de seis años de cárcel por maltrato a animales

Iván Evair Saldaña

Al negar un amparo a una mujer practicante de la llamada "santería cubana" que alegó que "sin inmolación no hay religión", la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer que en la Ciudad de México se castigue hasta con seis años de prisión la crueldad, el maltrato y la muerte de animales.

En sesión, la sala aprobó por unanimidad de cinco votos el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá que declara constitucionales los artículos 350 bis y 350 ter del Código Penal para el Distrito Federal, pues concluye que el Congreso local tiene facultades para limitar conductas de maltrato a los animales y que "la libertad de religión no es absoluta".

Lo anterior, en respuesta a que la quejosa argumentó que ambos artículos son discriminatorios por razón de religión e impiden el ejercicio a la libertad de culto, ya que cataloga a los practicantes como

"asesinos de animales" y asigna una connotación negativa a la misma, al asociarla como "la religión que mata animales".

Según el expediente, en la llamada "religión tradicionalista ifá-orisha" hay ceremonias, actos o ritos que conllevan la inmolación de animales y aves de abasto con carácter de veneración y alimentación de sus deidades, pero una vez finalizado el acto los restos del animal son consumidos por los sacerdotes y los demás participantes.

Sin embargo, la Corte estimó que el argumento utilizado por la persona que impugnó es equivocado, porque la intención de los legisladores no fue prohibir la inmolación de un animal en la práctica religiosa, sino disuadir las prácticas de maltrato animal.

"La libertad religiosa no es absoluta, ya que está sometida a ciertos límites que la Constitución le impone: el imperio del orden jurídico, los derechos de los demás, la prevalencia del interés público y los propios derechos fundamentales de la per-

sona frente a un ejercicio abusivo de los mismos", indica el fallo.

El artículo 350 bis castiga el maltrato o crueldad a cualquier especie animal hasta con tres años de prisión y multa de hasta 500 veces la unidad de medida y actualización (UMA) vigente; mientras el artículo 350 ter aplica hasta seis años de prisión y mil 200 veces la UMA a quien lleve dicha práctica y cause la muerte al animal. Para ello, se deberá comprobar en ambos casos que hubo dolo.



La libertad de religión no es absoluta, señala al negar amparo a santera

Ejecutan a un hombre en la Gustavo A. Madero

Conducía una camioneta con placas de Tamaulipas

JOSEFINA QUINTERO M.

Un hombre fue ejecutado cuando circulaba a bordo de una camioneta con placas del estado de Tamaulipas sobre la avenida Centenario, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con los primeros reportes, dos sujetos seguían el vehículo, una camioneta Land Rover color blanco, sobre la citada vialidad, en los límites con el estado de México, y al darle alcance en un semáforo, le dispararon en varias ocasiones.

Tras los impactos de bala, el conductor perdió el control del vehículo, se impactó con una camioneta de carga y murió.

Tras el ataque se registró una

fuerte movilización policiaca y al sitio acudieron los cuerpos de emergencia. Paramédicos que valoraron a la víctima y reportaron su muerte por disparos de arma de fuego en la cabeza.

Durante un seguimiento a través de las cámaras del circuito de videovigilancia de la ciudad se captó que los agresores abandonaron la motocicleta en que viajaban en Periférico Norte para seguir su huida rumbo al municipio de Ecatepec, estado de México.

Personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició la carpeta de investigación por el delito de homicidio doloso por disparo de arma de fuego.

Policías de Investigación acudieron a recabar información y testimonios de testigos que ayuden a identificar a los agresores.

En tanto, personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, experto en criminalística y fotografía, llegó hasta el lugar para recabar indicios y trasladar el cuerpo a un anfiteatro de la alcaldía Gustavo A. Madero.



Morenistas prevén que se aprobará de forma unánime la reforma al Infonavit

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Mañana se discutirá en comisiones de la Cámara de Diputados el proyecto de dictamen sobre la Ley del Infonavit, en el cual se confirmaría la composición tripartita del instituto y las garantías de buen uso de los recursos de las subcuentas de vivienda de los trabajadores, señalaron legisladores de Morena.

“El viernes las comisiones del Trabajo y de Vivienda sesionan en Comisiones Unidas. Los cambios (hechos en San Lázaro a la Ley del Infonavit, aprobada por el Senado el 13 de diciembre pasado), son muy positivos. Los trabajadores y los patrones deben estar tranquilos porque se ratifica el carácter tripartita de los órganos de gobierno del instituto”, señaló el vicecoordinador de la bancada guinda, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Tras enfatizar que ese esquema no se alterará en la asamblea nacional, el Consejo de Administración y las comisiones de auditoría y vigilancia del Infonavit, aseguró que “los trabajadores no deben tener ningún pendiente, pues sus cuentas de vivienda no corren peligro, no hay ningún riesgo”.

Según Ramírez Cuéllar, el Infonavit “funcionará con un resguardo, una vigilancia, fiscalización profunda de la Secretaría de Hacienda, la Comisión Nacional

Bancaria y de Valores y la Auditoría Superior de la Federación”, que cuidarán las inversiones, el otorgamiento de créditos y el logro de rendimientos en el ahorro de los trabajadores.

Consideró que la reforma podría aprobarse “por unanimidad y consenso de todos los grupos parlamentarios y todos los sectores sociales y productivos”, y adelantó que el 1º de febrero, tras la sesión solemne de inicio del periodo de sesiones, comenzará la discusión.

A su vez, el también morenista Napoleón Gómez Urrutia señaló que aunque todavía “hay algunos puntos pendientes ya prácticamente la mayoría de las diferencias se están depurando”.

—¿En qué radican?

—Algunas tienen que ver con que hay una empresa que se va a crear o un organismo filial para construir la vivienda, pero no se especifica mucho el control, la forma en que se van a manejar las finanzas de esa empresa, la integración en la administración y en los consejos.

“Igual la integración de los recursos o intereses y beneficios que podamos tener en esa empresa, se la deben reintegrar al instituto”, agregó.

—¿Eso pudiera dar pauta a la opacidad?—se le preguntó.

—Pudiera dar pauta si no se define claramente.

Política de Trump frente al cambio climático afectaría proyectos en México: ambientalista

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Al dismantlar Donald Trump las políticas contra el cambio climático creadas en el gobierno de Joe Biden, México podría perder financiamientos otorgados por Estados Unidos para crear programas, aunque se podrían reponer a través de otros países, como China, o de instituciones financieras internacionales, como los bancos, si es que crea un plan B, señaló Gustavo Alanís, presidente del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda).

Mantener compromiso

Si bien no dependen de estos recursos, en entrevista sugirió que México y la comunidad internacional deben seguir en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en el Acuerdo de París, con independencia de si Trump firmó una orden ejecutiva para sacar a Estados Unidos de estos programas y envíe “un mal mensaje” a los demás países para eludir sus responsabilidades.

La idea, dijo, es tener cada vez tecnología de punta, recursos materiales y personal capacitado que ayude a reducir las emisiones de gases de efecto de invernadero en el país. Distintas naciones continuarán dentro de estos acuerdos, “y si ya hay compromisos, entonces hay que cumplirlos y asegurar que sean cada vez sean más am-

biciosos para reducir más rápido la generación de esas emisiones”.

Con el retiro de Estados Unidos, destacó, ya no aportará al Fondo Verde para el Clima e impedirá el cumplimiento de la meta acordada en Bakú, en 2024, para que los países industrializados destinen 300 mil millones de dólares anuales hacia 2035. También se limita el dinero para el nuevo Fondo de Pérdidas y Daños, destinado a apoyar a las comunidades más afectadas por fenómenos extremos.

El hecho también profundiza la injusticia climática porque la salida de uno de los mayores emisores traslada, de forma injusta y desproporcionada, a los países que menos contribuyen al cambio climático y a las comunidades más vulnerables, la responsabilidad de hacer frente a esta amenaza global. El año pasado, China contribuyó con 32 por ciento del total de las emisiones mundiales, Estados Unidos 13, India 8 y la Unión Europea 7.

Además, apuntó que obstaculiza aún más los esfuerzos para limitar el aumento de temperatura global a 1.5 grados centígrados, lo que retrasa la acción global necesaria para proteger derechos humanos básicos, como el acceso al agua, la alimentación y la salud.

Subrayó que la decisión de Trump de apostar por el petróleo y el gas implica un retroceso en los avances de las energías renovables. Las emisiones de combustibles fósiles provienen del carbón (41 por ciento), el petróleo (32) y el gas (21).

UNAM y UAM ofrecen 4% de alza salarial a académicos y sindicato

CAROLINA GÓMEZ MENA

La UNAM ofreció a su personal académico un incremento de 4 por ciento directo al salario para el periodo del 1º de febrero de 2025 al 31 de enero de 2026 y dos por ciento en prestaciones.

Tomás Rubio Pérez, secretario Administrativo de la máxima casa de estudios, entregó la propuesta a Bertha Rodríguez Sámano, secretaria general de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (Aapaunam).

A su vez, para 2025, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) propuso al sindicato de esa institución (Situum) un incremento directo al salario de 4 por ciento, así como un ajuste al tabulador del personal administrativo de base, con un incremento ponderado de 2 por ciento y un alza de 6 por ciento en el rubro de vales de despensa.

Antes de que se conociera dicha propuesta, y a 11 días de que venza el emplazamiento a huelga por incremento salarial y violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, integrantes del gremio marcharon desde la Unidad Xochimilco hacia la rectoría general de la UAM.

El gremio, que aglutina a 5 mil 450 trabajadores de base demanda 30 por ciento de incremento salarial, 20 por ciento de alza al tabulador y 80 por ciento aumento en vales de despensa.

AL CIERRE

ROCKETS SORPRENDEN A CAVALIERS



▲ Rockets de Houston sorprendieron al imponerse 109-108 a Cavaliers de Cleveland, líderes de la Conferencia Este de la NBA. Fred VanVleet guio a su equipo al triunfo al anotar 26 puntos, seguido por el turco Alperen Sengün con 18 unidades y Cam Whitmore (en la imagen) con 16. En otros resultados, Nets de Brooklyn cayeron 84-108 ante Suns de Phoenix y Timberwolves de Minnesota superaron 115-114 a Mavericks de Dallas. Foto Ap con información de la Redacción

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA. EMMANUEL RAMOS BARRETO, TERCERA INTERESADA EN EL JUICIO DE AMPARO 844/2024-II, SE ORDENO EMPLAZARLA en proveído de veintitrés de diciembre de dos mil veinticuatro, en términos de lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles suletorio a la Ley de la Materia y se hace de su conocimiento que la parte quejosa Marisa Avila Trujillo, por propio derecho y en representación de las niñas de identidad reservada de iniciales X.R.A., y M.R.A., interpuso juicio de amparo contra actos atribuidos al Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Matamoros, Puebla; mismos que hizo consistir en el acuerdo de veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente 740/2018, del índice del Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Matamoros, Puebla. Se le previene para que se presente al juicio de amparo de mérito dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, ya que en caso de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho proceda, y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista que se fija en los estrados de este JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA, quedando a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado de la demanda. Se encuentran señaladas las DIEZ HORAS TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO; para que tenga verificativo la audiencia constitucional. Para su publicación en cualquier periódico de circulación nacional y en el Diario Oficial de la Federación, que deberá de efectuarse por tres veces consecutivas con siete días de intervalo.

San Andrés, Cholula, Puebla; dieciséis de enero de dos mil veinticinco
EL ACTUARIO JUDICIAL ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA.
LIC. GUILLERMO MARTÍNEZ BARREDA

JUZGADO 42º DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Segundo de lo Civil, Secretaría “B”, Expediente 486/2007.

(EMPLAZAMIENTO)

CC. REINA BENITEZ PALMA DE CARBALLO Y MOISES CARBALLO SANTOS. En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE FONDO DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) en contra de REINA BENITEZ PALMA DE CARBALLO Y MOISES CARBALLO SANTOS, expediente 486/2007, el C. Juez Cuadragésimo Segundo Civil de Proceso escrito de la Ciudad de México dictó tres autos que en lo conducente dicen: En la Ciudad de México, a veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, ... se tienen por hechas las manifestaciones que hace valer la apoderada de la actora, y como se solicita, elabórense de nueva cuenta los edictos ordenados en auto de diecinueve de septiembre del presente año, conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. ... AL CALCE DOS FIRMAS --- En la Ciudad de México, a diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, ... Por último, y visto de constancias de autos la imposibilidad de emplazar los CC. REINA BENITEZ PALMA DE CARBALLO Y MOISES CARBALLO SANTOS, por virtud de desconocerse su domicilio y estando dentro de los supuestos que contempla el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena realizar dicho emplazamiento por medio de edictos que se publiquen en el periódico “LA JORNADA” y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, en el entendido de que dichos edictos deberán elaborarse conforme a lo establecido en el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles. Y se hace del conocimiento de los codemandados que, cuentan con el término de SESENTA DÍAS para acudir al local de este Juzgado a dar respuesta a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este H. Juzgado, en la inteligencia que el término empezará a correr a partir del día siguiente de la última publicación. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAR, ante el C. Secretario de Acuerdos “B”, licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe. --- AL CALCE DOS FIRMAS --- México, Distrito Federal, a quince de junio de dos mil siete. Con el curso de cuenta, firmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número que le corresponda. Guárdense en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos. Se tienen por presentados a los CC. ARTURO ROSAS BARRIENTOS Y CRISTOBAL GUILLERMO ROBLES NAVARRERE, en su carácter de apoderados de BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), personalidad que acreditan y se les reconoce en términos del instrumento notarial número 45,552 que en copia certificada exhiben, ... demandando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA de la CC. REINA BENITEZ PALMA DE CARBALLO Y MOISES CARBALLO SANTOS el pago de la cantidad de \$127,248.49 (CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda, misma que se admite a trámite con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 468, 469, 470, 479 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles. De conformidad con el artículo 479 del ordenamiento legal antes invocado, se ordena la anotación de la demanda en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad. ... Ahora bien, con entrega de los instructivos de notificación y copias simples de traslado exhibidas debidamente selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese a los codemandados para que en el término de NUEVE DÍAS produzcan su contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la misma en sentido afirmativo y por presuntamente confesados los hechos contenidos en el escrito inicial de demanda. ---AL CALCE DOS FIRMAS ---

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “B”.
RUBRICA
LIC. JOSÉ LUIS MORA IBARRA.



**PUBLIQUE SU
EDICTO
EN LA JORNADA**

Cotizaciones:
559183 0484
(teléfono directo)

559183 0300
ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y
55 2919 4945

Correos electrónicos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Edicto: Emplazamiento de la tercera interesada María Rosalina Santana Estévez.

En el juicio de amparo 2228/2024-VIII promovido por Servicios de Alta Especializada GEPP S. de R.L. de C.V. actualmente denominada Bebidas Purificadas S. de R.L. de C.V., en contra de todo lo actuado en el juicio laboral 110/2022, a partir de su emplazamiento, radicado ante la Junta Especial "J", antes Número Veinte de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, designando como autoridad responsable a dicha Junta, su Presidente y Actuario adscrito: se ordenó su emplazamiento con fundamento en el artículo 27 fracción III, inciso b, de la Ley de Amparo, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimiento Civiles, aplicado supletoriamente, por edictos, por lo que se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de tales edictos, ante este Juzgado a hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se les harán por lista. Queda a su disposición en la secretaría de este Órgano Jurisdiccional copia simple de la demanda de garantía y sus anexos.

Atentamente
Secretaría de Acuerdos
Lic. Karina Morales Chavarría
Ciudad de México, 09 de enero de 2025

TARIFA PROMOCIONAL PARA JUZGADOS

EJEMPLO
4.6 cm X 3.7 cm
BASE ALTURA

PRECIO \$630.00 +IVA

TARIFA MÁS COMPETITIVA

COTIZACIONES:
55 9183 0300 // EXT. 4192, 4184 Y 4157
55 4145 6888 | 55 2919 4945

La Jornada

• CUANTÍA MENOR
• ORALES
• FAMILIARES
• EDOMEX

CONTACTOS:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO DE DISTRITO

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México.

NOTIFICACIÓN
Causa penal 8/2024-II

Se hace del conocimiento de **Ricardo Vásquez Galán y Adrián Rafael Duarte Sánchez** que en la causa penal 8/2024-II, del índice del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México, el trece de diciembre de dos mil veinticuatro, se dictó un auto en el que se fijaron las once horas con treinta minutos del veintiuno de enero de dos mil veinticinco y once horas con treinta minutos del veintitrés de enero próximo, para el desahogo de diligencias a su cargo, por lo que, se les requiere que comparezcan ante este órgano jurisdiccional, sito en Avenida Insurgentes Sur 2065, piso 12, torre "A", San Ángel, alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01000, en esta ciudad, en las horas y fechas señaladas, debidamente identificados con credencial oficial vigente.

Ciudad de México, 13 de diciembre de 2024

Atentamente
Sarah Ivonne Acosta López.
Secretaría del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México

2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMERITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

DOMICILIO EN AVENIDA NIÑOS HEROES NUMERO 132 TORRE NORTE, TERCER PISO COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTEMOC C.P. 0720 EN CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA "A" EXP 397/2021

EDICTOS

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL seguido por **SOFOM INBURSA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA**, en contra de **TEXTILERA DE CUAUTITLÁN S.A. DE C.V.**, **MARTÍNEZ MURILLO JAVIER ANTONIO**, **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MARMUR S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR FERNANDO JESÚS MARTÍNEZ SILES**, Expediente 397/2021., el C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, por auto de fecha seis de diciembre del año en curso ordeno publicar los resolutive de la sentencia definitiva de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil veinticuatro y su auto aclaratorio que en sus puntos resolutive dice: "... PRIMERO. - Esta Juzgadora es competente para conocer y decidir sobre el presente juicio, en el que la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL resultó procedente. SEGUNDO.- La parte actora **SOFOM INBURSA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA**, probó su acción y los demandados **TEXTILERA DE CUAUTITLÁN S.A. DE C.V.**, **MARTÍNEZ MURILLO JAVIER ANTONIO** e **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MARMUR S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR FERNANDO JESÚS MARTÍNEZ SILES**, se constituyeron en rebeldía, en consecuencia: TERCERO.- Se condena a los codemandados **TEXTILERA DE CUAUTITLÁN S.A. DE C.V.**, **MARTÍNEZ MURILLO JAVIER ANTONIO** e **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MARMUR S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR FERNANDO JESÚS MARTÍNEZ SILES**, a pagar a la parte actora **SOFOM INBURSA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA**; o a quien legalmente sus derechos represente la cantidad de \$21'469,662.26 (VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.) por concepto de suerte principal, monto líquido que deberá cubrir la parte demandada dentro del término de CINCO DÍAS contados a partir de que cause ejecutoria la presente resolución, apercibida que de no hacerlo, se procederá a la ejecución forzosa de lo embargado en autos para que con su producto se haga pago a la actora. CUARTO.- Se condena a las a los enjuiciados **TEXTILERA DE CUAUTITLÁN S.A. DE C.V.**, **MARTÍNEZ MURILLO JAVIER ANTONIO** e **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MARMUR S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR FERNANDO JESÚS MARTÍNEZ SILES**, a pagar al actor **SOFOM INBURSA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA**, al pago de la cantidad que resulte por concepto de intereses ordinarios calculados en base a la tasa anual que resulte de adicionar 6.0 (seis punto cero), puntos a la siguiente tasa de referencia (TIE) Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días que publica el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, a partir de la fecha en que se incurriera en mora y hasta la total liquidación del adeudo, así como intereses moratorios generados desde la fecha de incumplimiento del título ejecutivo base de la acción y hasta el pago total del adeudo, mismos que se cuantificarán en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo, equivalentes a la tasa ordinaria por 3. QUINTO. -Se condena a la demandada al pago de los gastos y costas generadas en el presente juicio. SEXTO. -Notifíquese. Así DEFINITIVAMENTE lo resolvió y firma la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, LICENCIADO FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ RODRÍGUEZ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO. ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA RAQUEL VELASCO ELIZALDE. Ciudad de México a seis de diciembre del año dos mil veinticuatro... y considerando que la parte demandada fue emplazada mediante edictos, en consecuencia, en relación a la Sentencia Definitiva de fecha veintiséis de noviembre del año en curso visible a foja 431, se aclara en la parte de los resolutive de la misma para quedar "...SEXTO.- Publíquense edictos POR TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "EL UNIVERSAL" de circulación amplia y cobertura nacional y en el periódico "LA JORNADA" de cobertura local los puntos resolutive de este fallo con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio. SÉPTIMO. - Notifíquese..." Siendo el presente integrante de la resolución en comento con fundamento en el artículo 1331 de la Legislación Mercantil.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE
CIUDAD DE MÉXICO A 10 DE DICIEMBRE DEL 2024

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERÍODO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL "EL UNIVERSAL", ASÍ COMO EN EL PERIODO DE COBERTURA LOCAL "LA JORNADA" con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio.

AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

SECCIÓN QUINCENAL

Constitución incumplida

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

A PESAR DE no haberse establecido con precisión en qué consistía la corrupción que llevó a la reforma judicial aprobada el pasado 15 de septiembre, se hizo reducción significativa en el presupuesto de poder judicial federal para este año, lo cual ineludiblemente impactó en los ingresos del personal judicial. Esto se hace en clara contravención al contenido del artículo Décimo transitorio de ese decreto, donde se precisó que "Los derechos laborales de las personas trabajadoras del Poder Judicial de la Federación y de las entidades federativas serán respetados en su totalidad."

ENTRE LOS PRINCIPALES derechos laborales de cualquier empleado está recibir el salario íntegro, sin reducciones. La disminución de los ingresos de los trabajadores, por mínima que sea, es contraria a la reforma aprobada en tiempo mínimo, sin discusión legislativa en muchos estados. Si ello sucede por un

recorte atribuible al poder legislativo, con vistas al proyecto presentado por el ejecutivo federal, y ejecutado por el consejo de la judicatura federal, los tres poderes incumplen con el mandato político del partido en el poder y con el texto constitucional. Si la reforma judicial obedeció a una maniobra política (liberar el camino para las nuevas políticas de estado mediante los cambios constitucionales, sin juzgadores que pudieran estimar que había ilegalidad o inconstitucionalidad en decretos o acciones) parece haber la misma intención política de intentar apaciguar a la base trabajadora judicial con el insistente discurso de que los trabajadores (aquellos que no eran jueces o magistrados, pues estos también son trabajadores y no se les respetaron sus derechos) no serían afectados en sus retribuciones. Todo el personal fue afectado desde el momento en que se le quitó la posibilidad para acceder al cargo de juzgador mediante exámenes de oposición. Muchos se habían preparado décadas para ganar

esos concursos, incluso mediante el estudio de maestría y doctorado, recorriendo las categorías judiciales, pero al cambiar el criterio de acceso a los puestos de titulares judiciales mediante el voto, claramente fueron afectados en sus derechos laborales y en su proyecto de vida (derecho humano al libre desarrollo de la personalidad en su aspecto laboral). Ahora también se les pretende reducir el ingreso, con todo y que no habían tenido un aumento salarial significativo en décadas. O se les engañó con motivo del presupuesto de este año, o se les pretendió engañar desde un principio.

ESTE ENGAÑO PUEDE suponerse desde la reciente Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación (Diario Oficial de la Federación del 02/01/2025) donde se establece un capítulo que habla de los principios rectores de la carrera judicial que se "deberá garantizar en todas sus etapas". Para establecer que los puestos de juez y magistrados federales no

son parte de la carrera judicial, el artículo 11 de esa ley establece las categorías que la integran. La novedad en tal ley es que ahora se incluyen los puestos de secretario y subsecretario general de acuerdos de la suprema corte, de la sala superior del tribunal electoral y del tribunal de disciplina judicial; secretario de estudio y cuenta e instructor de ministro, de la sala superior del tribunal electoral y del tribunal de disciplina judicial. Hasta el momento no se han abierto los cursos o hecho las convocatorias para tales puestos. Durante décadas tales cargos fueron reservados para los recomendados de los ministros y magistrados electorales. Especialmente importantes para los juzgadores con nula experiencia judicial, estos puestos eran de confianza doble (orgánica y personal): los ministros se ponen en manos de estos auxiliares visto el desconocimiento de la técnica y conceptos sustantivos del quehacer jurisdiccional; si bien las nuevas ministras han privilegiado el aspecto político. De acuerdo

con el sentido de la nueva ley de carrera judicial, al parejo con la salida de los ministros, tales puestos deberán abrirse a concurso o a la aprobación del curso respectivo. Así como los jueces y magistrados, al llegar a un órgano judicial, deben trabajar con secretarios que les son desconocidos (con la posibilidad de encontrar personal entregado a la función o vivales que delegan en los mecanógrafos todo el trabajo o delincuentes encubiertos que buscan imponerse al juez para obtener ganancias ilícitas), también los ministros podrían tener personal ajeno a sus intereses.

HASTA EL MOMENTO se ha incumplido con la reforma en el respeto a los ingresos y en la apertura en la carrera judicial.



ESCUCHE LOS PODCASTS "Secuestros crueles y bellos" y "Leskov, nacionalista fársico" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.

Rayuela
Justicia
contra juez
injusto es...
suprema justicia.

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

| | |
|---------------------|----|
| Mario Patrón | 13 |
| Abraham Nuncio | 13 |
| Fernando Buen Abad | 14 |
| Jesús Vargas | 14 |
| John Saxe-Fernández | 16 |

COLUMNAS

| | |
|-----------------------|----|
| Dinero | |
| Enrique Galván Ochoa | 6 |
| Astillero | |
| Julio Hernández López | 8 |
| México SA | |
| Carlos Fernández-Vega | 18 |



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 23 DE ENERO DE 2025

Ordena TEPJF a comité evaluador reanudar la selección de candidatos

- Le da 24 horas para retomar sus actividades rumbo a comicios en el PJ
- Presentará denuncia penal contra juez que avaló parar trabajos
- Anuncia que además interpondrá una queja ante la Judicatura Federal
- El juzgador de Michoacán invadió atribuciones del tribunal, señala

FABIOLA MARTÍNEZ / P 10



Nuevos incendios arrasaron norte y sur de Los Ángeles

▲ Alrededor de 20 mil personas recibieron ayer la orden de evacuar sus casas a causa del fuego (en la imagen) originado en las montañas que se localizan unos 64 kilómetros al norte de las conflagraciones de Eaton y Palisades, las cuales continúan activas después de tres

semanas. Asimismo, otra ronda de vientos en el árido sur de California dio lugar a dos grandes incendios, por lo que las autoridades llamaron a los angelinos a protegerse del aire tóxico y las cenizas en espera de que las lluvias comiencen pronto. Foto Afp AGENCIAS / P 23

Males cardíacos, principal causa de muerte en México: Inegi

- Las defunciones no violentas aumentaron en primer semestre de 2024
- Entre enero y junio se registraron 417 mil, 3.1% más respecto al año anterior
- Diabetes y tumores cancerígenos se ubican en segundo y tercer lugares

CLARA ZEPEDA / P 11

En Texas y Florida, nevadas récord



▲ Autoridades estadounidenses informaron del fallecimiento de tres personas por la tormenta invernal que azotó la costa norte del Golfo de México, la cual se prolongará toda la semana. Foto Ap AGENCIAS / P 23

Vinculan a proceso a Billy Álvarez por lavado y crimen organizado

- Togado adscrito a penal del Altiplano considera que hay suficientes elementos
- “Soy preso político”, dice el ex directivo de Cruz Azul
- Pide garantías para ser procesado con apego a la ley

ISRAEL DÁVILA / DEPORTES